



Jalisco

Síntesis Informativa

24-Enero-2020



BANQUETE A LO CHINO

Para recibir el año 4717 del calendario chino, sugerimos un menú para atraer la prosperidad.

buena mesa

¡YA ES VIERNES!

JOJO RABBIT. Un miembro de la Juventud Hitleriana y gran admirador de Adolf encuentra en este personaje a su mejor amigo imaginario.

CHIVAS. El Rebaño, que viene de caer el martes ante Dorados en Copa MX, recibe a los Diablos Rojos del Toluca.

VS. TOLUCA SABADO, 21:00 HRS.

ATLAS. Los rolínegros visitan mañana a Tigres en el Estadio Universitario.

VS. TIGRES SABADO, 19:00 HRS.

MUJERCITAS. El filme de Greta Gerwig se erige como una revisión moderna de un clásico literario.

VIERNES 24 / ENE. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 64 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7.715 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



Personal de Urgencias del Hospital General 21, en Tepatlitlán, atiende con cubrebocas a los pacientes.

Aíslan en casa a 3 por coronavirus

Los toman muestras en Tepatlitlán; se analizarán en Ciudad de México

RUTH ALVAREZ

Los tres posibles infectados con coronavirus en Tepatlitlán, Jalisco, no están en un hospital, sino que fueron aislados en su propio hogar, confirmaron fuentes allegadas.

Se trata de un hombre, de 42 años, una mujer, de 37, y una niña de 2 años, que juntos forman una familia.

La sospecha de que sean portadores de la nueva cepa de coronavirus se dio porque el padre de familia recientemente viajó a Wuhan, China, donde se originó el brote de la enfermedad respiratoria, y será la Secretaría de Salud federal (SSa) la que emitirá los resultados para confirmar o descartar si son portadores.

Tras inhabilitación favorecen a empresa de ex superdelegado

'Castigan' a Lomeli con imegacontrato!

Tribunal avala firma de líder morenista, la SFP desistió en presentar pruebas

ROLANDO HERRERA Y FRANCISCO DE ANDA



Lomeli fue delegado en Jalisco en Gobierno de AMLO.

Laboratorios Solfrán, una de las empresas del ex superdelegado en Jalisco, Carlos Lomeli, eludió la inhabilitación que le impuso la Secretaría de la Función Pública (SFP). El empresario logró contratos por hasta 128.6 millones de pesos durante la compra consolidada de medicamentos que realizó la Secretaría de Hacienda en diciembre pasado.

La compañía de Lomeli había sido inhabilitada por la SFP el 13 de septiembre de 2019 para obtener contratos en la Administración Pública Federal por un periodo de dos años seis meses, además de que se le impuso una multa de 1 millón 51 mil pesos.

Sin embargo, la empresa consiguió que una Sala del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) le otorgara a principios de diciembre una suspensión definitiva a la inhabilitación, con lo que pudo participar en la licitación de la compra consolidada de medicamentos que se realizó entre los días 4 y 24 de ese mismo mes.

La SFP pese a haber sido enterada por la Sala de la sol-

Ahora achacan desabasto a directores de hospitales

CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que investigarán la presunta complicidad de directores de hospitales públicos con las grandes empresas que concentran la venta de medicamentos.

"Lo que se cobraba por la atención médica lo manejaban y lo siguen manejando, en algunos casos, en forma discrecional, sin control de nada, subrogando los servicios. Este es el caso de las medicinas para los niños con cáncer, una empresa era la que abastecía, por eso todo esto que está sucediendo lamentablemente", indicó.

Anticipó que se alistan para emprender acciones legales contra el director del Hospital Infantil de México, Jaime Nieto Zermeno, por posible corrupción en la compra de medicamentos.

En respuesta sobre este asunto, Nieto Zermeno dijo que en el hospital están abiertos a la investigación y señaló que él tiene el contrato con Safe-filial de laboratorios Pisa-, al que acusa de incumplir con la entrega de fármacos oncológicos.

Más tarde, Lomeli respondió, en un comunicado, que espera que haya justicia en la resolución e insistió que los señalamientos en su contra son "golpeteo político".

"Estoy seguro de que nuestro Presidente, Andrés Manuel López Obrador, garantizará la probidad en el proceso y que la sentencia a la asignación de contratos públicos a empresas vinculadas a Lomeli."

El 12 de julio pasado Lomeli renunció al cargo de superdelegado en Jalisco.

Piden fianza de \$450 mil a Aguayo

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El investigador y editorialista Sergio Aguayo Quezada fue sentenciado a pagar una fianza por ejercer su derecho de expresión.

El Tribunal Superior de Justicia de la CDMX requirió a Aguayo una garantía por 450 mil pesos o, de lo contrario, será ejecutada una sentencia que lo condena a pagar 10 millones de pesos por daño moral a Humberto Moreira, ex Gobernador de Coahuila y ex líder del PRI.

Dolía Rosey Puebla, magistrada de la Sexta Sala Civil del Tribunal, fijó la garantía, que es un requisito para suspender la ejecución de la sentencia por 10 millones, que fue impugnada por Aguayo.

Moreira demandó por una columna publicada en 2016 en Grupo REFORMA, cuando el ex Gobernador estaba detenido en España. La Sexta Sala Civil falló contra Aguayo el 10 de octubre, al revertir la absolución que había dictado en su favor el juez de primera instancia. La demanda se realiza por la vía civil.

TOKIO, A 6 MESES

Mariana Arceo encara la recta final rumbo a Tokio, que se alista para asombrar al mundo. **CANCHA**

Corren a diputado de obras de L3



En la Estación El Santuario impidieron el acceso al diputado.

Ernesto Rubio Ávalos, para una visita guiada en la obra, pero según contó, le dijeron que no era posible porque el control lo tienen en CDMX.

Ante la negativa, el diputado emprendió el recorrido por su cuenta ayer. Llegó a la Estación El Santuario, y al pretender ingresar los empleados del lugar le impidieron el acceso.

"La estación no tiene ni el piso puesto, no hay ni escaleras eléctricas, no están armados los elevadores, ni siquiera luz al interior. Ahí ya no nos dejaron entrar", declaró.

Cae hasta 50 por ciento venta de casas en ZMG

ADRIANA LEIVA

El sector inmobiliario registró caídas en la venta de vivienda en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) el año pasado.

Las bajas variaron dependiendo el tipo de vivienda y ubicación, explicó Oscar Reyes, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios en Guadalajara.

"El interés social estuvo terrible el año pasado, hubo un poco de venta debido a los apoyos que retiró el Gobierno (federal), compañeros refieren que las ventas se fueron hasta por debajo del 50 por ciento", dijo en entrevista.

El sector medio y medio residencial se vio afectado, ya que en la ZMG, particularmente en las colonias dentro de periférico, existe una escasez de propiedades con valor de 1.5 a 2.5 millones de pesos.

"Hay muy poco producto. Es algo que estamos tratando, con Canadéy, para tratar de empujar a las empresas desarrolladoras a que tengan más producto disponible en este segmento", añadió.

En el segmento residencial, que oscila entre los 35 y 4 millones de pesos, se registró una baja de aproximadamente 13 por ciento, debido a que se encareció.

En cuanto a las zonas más buscadas, la demanda se ha desplazado a colonias como La Calma, Las Águilas, Residencial Victoria, Verde Valle, entre otras.

"Hubo en los últimos años un boom en zonas como Chapalita, Providencia, Ladrón de Guevara, Americana, pero hoy en día el encarecimiento del producto en ciertas zonas ha venido empujando el mercado a colonias cercanas a éstas", explicó.





WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

HIRO-CHAN

EL BEBÉ ROBOT SIN ROSTRO



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

JALISCO

Hay tres posibles casos de coronavirus

EDGAR FLORES

La Secretaría de Salud (Ssa) federal dio a conocer que en Jalisco existen tres posibles casos de coronavirus 2019-nCov, están localizados en Tepatlilán y los pacientes ya están en observación. Se les dará seguimiento por 14 días, informó la Secretaría de Salud Jalisco.

El titular de la dependencia estatal, Jorge Alcocer Varela, aseguró que hasta ayer no se había detectado la presencia del coronavirus en el país, y sobre el posible caso de un hombre en Tamaulipas, se confirmó que no se trataba de éste. La Comisión Nacional de Salud de China informó que la propagación del coronavirus ha dejado un saldo de 25 personas muertas y los casos confirmados han escalado a 830 en todo el mundo.

También se confirmó un primer muerto fuera de la ciudad de Wuhan, donde se originó el agente infeccioso.



GUARDERÍA SUSTENTABLE

● **GUADALAJARA.** El presidente municipal Ismael del Toro Castro oficializó el arranque de las obras de renovación del Centro de Desarrollo Infantil 12, en la colonia El Sauz, que tras su conclusión, será el primero sustentable del DIF tapatío. El centro contempla aulas al aire libre, un huerto para el comedor y huertos-escuela, en los que se impartirán talleres de sustentabilidad y ecología. *Redacción*



GUERRERO ALARMA EL RECLUTAMIENTO DE NIÑOS PARA AUTODEFENSAS

● **REPROBABLE.** Ante las críticas que organizaciones de derechos humanos han hecho sobre la posible violación al interés superior de los niños al armarlos, la CRAC-PC aseguró que no puede decir sí en este caso se están respetando sus derechos. **PAÍS 1B**

Resolverá tribunal en el caso Lomelí

GOBIERNO FEDERAL DA AVANCES DE INVESTIGACIONES

Ayer, durante la rueda de prensa del presidente López Obrador, la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, indicó que existe una "posible falta (...) grave"

ESSICA PILAR PÉREZ

Irma Eréndira Sandoval, titular de la Secretaría de la Función Pública (SPF), anunció sobre la indagatoria al ex delegado de la Federación en Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños: "Hay elementos, sin manchar y sin atacar la presunción de inocencia (...) de posible falta administrativa, en este caso, grave".

Ayer, durante la rueda de prensa matutina del presidente

Andrés Manuel López Obrador, la funcionaria indicó que ya concluyeron dos de siete investigaciones en contra de Lomelí Bolaños. Dijo que en las indagatorias otorgaron el "absoluto respeto al debido proceso" y que al exfuncionario le notificaron en tiempo y forma para que pudiera hacer sus "alegatos de defensa necesarios".

Esto sucede a casi seis meses de que Solfran y Lomedic, empresas del ex candidato al gobierno de

Jalisco por parte de Morena, fueran sancionadas e inhabilitadas por dos años.

Sandoval Ballesteros anunció que el caso cambiará de cancha. "Tendrá que sustanciar y resolver el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) de acuerdo a lo que nos indica la aplicación de la Ley General de Responsabilidades", abundó.

Por la noche, Carlos Lomelí emitió una carta abierta a la opinión pública. En ella, escribió:

"Sé que como siempre usarán este momento para calumniarme, para decir que la investigación ha concluido, para declararme culpable, en una sentencia sin juicio que pronunciarán desde los instrumentos de propaganda que controlan y que pagan con el dinero que debería usarse para el desarrollo de México".

Finalmente, reiteró que confía en la justicia federal.

ZMG 2A

ZMG 3A | PAÍS 1B | MUNDO 3B



REFORMA BUSCAN GARANTIZAR EL DERECHO AL AGUA

● **PROPUESTA.** Ante la carencia de una norma que regule puntualmente el uso de agua en México, colectivos presentarán una propuesta de reforma de ley que termine con los vacíos legales, informó el Instituto de Derecho Ambiental.

ZMG 3A

TRANSPORTE MACROBÚS, PENDIENTE DE INTEGRARSE A MIMOVILIDAD

ZMG 4A

APLICACIÓN WHATSAPP BUSINESS FLORECE CON AGILIDAD Y EFICACIA EN GDL

● **EXITOSO.** Iván Casarubias potenció su Florería Rosalío por medio de la aplicación WhatsApp Business. Las virtudes más importantes son agilidad, eficacia, presencia y atención. Es una herramienta para las micro, pequeñas y medianas empresas.

EMPRESA 7A



PRESENTACIÓN EL 'CHICHARITO' PRESUME SER LEYENDA DEL FÚTBOL MEXICANO

● **IDOLO.** El delantero tapatío es presentado en el Galaxy de Los Ángeles y presume su regreso al continente como una leyenda del fútbol mexicano. Promete 20 goles con su nuevo equipo. Además, acepta que tuvo un acercamiento con Chivas previo a Rusia 2018. **PASIÓN 8A**

REINO UNIDO LA REINA ISABEL II AVALA EL 'BREXIT'
MUNDO 3B

TURISMO A JALISCO Y SALAMANCA LOS UNE CULTURA CHARRA
ARTE 6B

ASCENSO
LIGA MX
1-0
PUEBLA VS. QUERÉTARO
ESTADIO CUAUHTÉMOC / 21 HORAS AMÉRICA

TOROS
ROCA REY ENCABEZA CARTEL DE SAN MIGUEL EL ALTO
PASIÓN 8A



TREN LIGERO
● Se deslinda Comunicaciones y Transportes Jalisco de la L3 2A

VIOLENCIA
● Jueves sangriento con nueve homicidios en la metrópoli 6A

CHIAPAS
● Guardia Nacional vuelve a contener caravana migrante 2B

INNOVACIÓN
● Crean pinturas que ahorran energía y modifican el clima 8B



Susana Moscatel
"Hombres, sin prejuicios,
apúntense a ver
Mujercitas, la peli" - P. 33



Carlos Iván Moreno
"¿Debemos prepararnos
para una hegemonía china
en el siglo XXI?" - P. 4



Héctor Romero
"La justicia concederá el
amparo a tres involucrados en
una denuncia irrisoria" - P. 17

Salud. Las autoridades estatales precisan que los pacientes son un hombre de 42 años, una mujer de 37 y una menor de 2, habitantes de Tepatitlán, quienes se encuentran en observación

Refuerzan vigilancia en Jalisco ante sospechas de coronavirus

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Ante la sospecha de tres casos de coronavirus en la entidad, la Secretaría de Salud Jalisco informó que el Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica (CEVE) estatal

acordó reforzar las medidas de vigilancia.

Los casos se detectaron en Tepatitlán de Morelos, los cuales fueron notificados a las autoridades federales. PÁG. 8, 21 Y 23

Situación en China

25 personas han fallecido, hay 830 casos confirmados

AGENCIAS - PÁG. 23

Finaliza aviso por dengue

En las últimas semanas bajan contagios en el estado

REDACCIÓN - PÁG. 11

Protocolo de atención

En el HCG reportan hasta tres infartos a la semana

FRANCO GONZÁLEZ - PÁG. 13



Clausura 2020. Leones Negros ruge ante el campeón del Ascenso Mx

El equipo de la Universidad de Guadalajara debutó con una victoria, por la mínima diferencia, ante los Alebrijes de Oaxaca, campeón de la temporada pasada, en el arranque del Clausura 2020 del Ascenso Mx, al que asistieron más de siete mil aficionados. Para la jornada dos, los melenudos se medirán ante Tampico Madero, nuevamente tendrán la ventaja de jugar como locales. IMAGO7 PÁG. 45

Urgen a atender afectaciones por obras de Línea 3 del Tren Ligero

SALVADOR GONZÁLEZ, GUADALAJARA

Luego de realizar un recorrido por un tramo de la Línea 3 del Tren Ligero, el diputado Javier Romo Mendoza consideró que no estará lista para operar en abril, e hizo un llamado a las autoridades federales a atender las afectaciones que han sufrido las viviendas y locales comerciales por los trabajos. PÁG. 8



El Salto. 14 muertos por contaminación del Río Santiago

ALTERNATIVAMENTE RESPONSABLE



P. 21

Senado. Monreal adelanta cero aval a reformas regresivas

Garantiza Hospital Infantil abasto de medicamentos... pero investigan al director

B. VALADEZ Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX

Solo hubo retraso en cinco de 800 quimioterapias, aduce doctor Nieto Zermeño, e invita a constatar que no faltan fármacos. PÁG. 18

Datos de Función Pública

No comprobados en Seguro Popular, \$7 mil 890 millones

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 20



Tamaliza: entre sabores, formas y tradiciones

Ocio, para vivir la ciudad

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Piedra ni leyó lo que entregó

Ante diputados y senadores, Rosario Piedra se descalificó como presidenta de la CNDH. PÁG. 19

Jalisco analiza 3 casos probables de virus chino



REVISTA

"Cindy la regia" llega a la gran pantalla



► Página tres-B

DISFRUTA DE LOS PAISAJES LITERARIOS DE JALISCO

► Página uno-B

PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
 - NACIONAL 8-A
 - INTERNACIONAL 9 Y 10-A
 - ECONÓMICO 11 Y 13-A
- AYUNTAMIENTO
Zapopan prohíbe el uso de plástico

► Página seis-A

■ ESTADOS UNIDOS
Limitan visas para las mujeres embarazadas

► Página 10-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores



Cada viernes
Descubre más beneficios

En la revista
Cada Bien



MÁS QUE MIL... GUARDIA IMPONE "MURO" EN LA FRONTERA SUR

► Página ocho-A



CHIAPAS. Elementos de la Guardia Nacional frenaron a golpes una caravana migrante de unas mil personas en su tercer intento por ingresar a México, en la frontera con Guatemala. Los extranjeros, la mayoría hondureños, pedían que sus papeles fueran arreglados para poder atravesar el país de forma pacífica con el fin de llegar a Estados Unidos. Con escudo y botetes, los elementos establecieron un "muro" e hicieron frente a los migrantes y los dispersaron a la fuerza; algunos escaparon y otros fueron detenidos y subidos a los autobuses del Instituto Nacional de Migración.

Los constructores difieren: Línea 3 operará hasta junio

Los constructores de Jalisco descartaron que la Línea 3 (L3) del Tren Ligero inicie operaciones en abril, tal como lo afirmó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Carlos del Río Madrigal, explicó que si bien es factible que la obra esté lista en esos meses, es complicado que brinde el servicio a los pasajeros de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

"No vemos claro que vaya a estar para abril. Nosotros creemos que puede estar lista para junio. Faltan procesos de entrega-recepción, pruebas y se tienen que afinar los detalles para

que pueda entrar en funcionamiento", dijo. Del Río Madrigal resaltó que una vez que se cumplan esos requisitos, todavía faltaría la capacitación de los empleados del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

El próximo lunes, representantes del CMIC y del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ) recorrerán, en conjunto con autoridades de la SCT y del Siteur, los trabajos para observar los avances.

El 20 de enero, el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) aseguró en su conferencia de prensa manzanera que la L3, cuya construcción inició en agosto de 2014, ya está en periodo de

pruebas. Se prevé que éstas acaben en marzo.

Ese día, el titular de la SCT, Javier Jiménez Espriú, destacó que la obra civil ya se concluyó y la puesta en marcha de la línea depende del Gobierno estatal.

La L3 transportará a 223 mil pasajeros al día en la metrópoli. Cuenta con 18 estaciones que conectarán a Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque.

El 23 de diciembre, Armando Brenz, entonces presidente saliente del CICEJ, mostró preocupación por la falta de contratación y capacitación de personal para la puesta en marcha de la L3 y por los pendientes en estaciones y en intervención de imagen urbana, entre otros aspectos.

Una familia con residencia en Tepatitlán está bajo observación médica al presentar los síntomas de la enfermedad asiática

El extraño brote viral que emergió de un mercado de pescados en la ciudad de Wuhan, China, a finales del año pasado, ya ha obligado a las autoridades de Jalisco a establecer un protocolo de alerta, pues tres miembros de una familia con residencia en el municipio de Tepatitlán solicitaron asistencia médica al presentar los síntomas de la nueva cepa del Coronavirus.

La Secretaría de Salud federal reveló que se trata de un padre de familia, su esposa y su pequeña de dos años, quienes ya están bajo análisis médico. El hombre, un empresario de 42 años, llegó a México el 10 de enero procedente del país en el que actualmente hay más de 830 casos del virus chino y 25 fallecimientos.

"Sabemos que el empresario estuvo en unas oficinas corporativas en esta provincia china (Wuhan), pero no en el mercado donde se registró el brote. Fue el mismo quien llamó a las autoridades sanitarias al presentar síntomas como fiebre, dolor de cabeza y malestares como el resfriado", informaron autoridades.

Tras darse a conocer la noticia, Salud Jalisco detalló que se "está actuando con toda oportunidad bajo los protocolos y lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y en estricto apego al Aviso Epidemiológico" para evitar que, de confirmarse los casos, la enfermedad se propague. A pesar de que a escala nacional la alerta está encendida, en Tepatitlán impera la calma. Los hospitales públicos ni siquiera han difundido carteles o trípticos para advertir a sus pacientes que hay una nueva cepa del Coronavirus que podría tener repercusiones allí.

En un recorrido por esa localidad altaña, este medio detectó que hay quienes ni siquiera saben de la existencia de un nuevo virus. No obstante, algunos de los que accedieron por una infección en las vías respiratorias si mencionaron que se les interrogó al respecto.

► Página siete-A

SICILIA Y LEBARÓN INICIAN LA CAMINATA POR LA PAZ

PANORAMA

► Página ocho-A



EXIGENCIA. Cientos de personas lideradas por el poeta y activista, Javier Sicilia, y miembros de la familia Lebarón, la cual sufrió la pérdida de nueve integrantes a manos del crimen organizado en una emboscada en noviembre, iniciaron en Cuernavaca la denominada Caminata por la Paz hacia la Ciudad de México para exigir separación al Gobierno federal. En su primera escala, en el poblado de Coapimilco, Morelos, los manifestantes se pronunciaron por la protección de los pueblos indígenas, menores de edad y por los activistas asesinados.

En una década se triplica el padrón de los contribuyentes en el Estado

Jalisco se ubica en la tercera posición nacional en el padrón de contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Hace una década estaban registradas 1.8 millones de cuentas de jaliscienses, pero el año pasado la cifra se triplicó a 5.4 millones.

Entre los primeros años de los gobiernos de Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador, las cuentas también se dispararon en el ámbito nacional y pasaron de 38.4 millones (en 2013) a 77.2 millones (en 2019).

Ese incremento se refleja en la re-

caudación de impuestos que el Gobierno federal proyecta para este año, que es por 3.5 billones de pesos. Sin embargo, no se nota en un aumento de la seguridad, lamenta el académico de la Universidad de Guadalajara, Antonio Sánchez Sierra.

"Tampoco se ven en el gasto público directo que beneficie a los gobernados, al contrario, discrecionalmente, el Estado mexicano está dirigiendo el gasto hacia sectores donde le remunera más políticamente".

► Página dos-A

LO NUEVO DE ROSALÍA

INFORMADOR.MX

La cantante española lanza su nueva canción "Loro Que", donde hace gala del flamenco más puro

VIDEO

<http://bit.ly/ZTRHLL>



PASTELAZO A GAUÍDÓ

Durante una gira en Bogotá, el presidente de la Asamblea Nacional venezolana fue agredido por una mujer

VIDEO

<http://bit.ly/38EgUvF>

RELOJ DEL APOCALIPSIS

Científicos redujeron el tiempo estimado para un colapso climático debido al cambio climático

VIDEO

<http://bit.ly/2NUnrVAV>

DEPORTE

Página uno-C



Leones Negros gana por la mínima

► Página dos-C

AMAURY ACEPTA QUE EN CHIVAS TOCARON FONDO

► Página dos-C

RAÚL JIMÉNEZ VUELVE A ANOTAR CON LOS WOLVES

► Página cuatro-C



ARCHIVO EL OCCIDENTAL

INVESTIGACIÓN

Carlos Lomeli se declara tranquilo

Tras conocer que sus empresas Lomedic y Laboratorios Solfran siguen bajo la lupa de la Secretaría de la Función Pública, el exdelegado manifestó sentirse sereno. "Ya lo dijo el presidente López Obrador, todos los servidores públicos estamos sometidos al escrutinio". Pág. 3



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | VIERNES 24 DE ENERO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 28,001 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

CORONAVIRUS

Piden calma y no caer en psicosis

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Extienden acciones de prevención sanitaria en todo Jalisco al registrarse tres casos de sospecha de infección, en Tepatitlán

El secretario de Salud en Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, anunció que los tres casos detectados en Tepatitlán de Morelos fueron reportados al gobierno federal y se aplican desde entonces

los protocolos. "Son sospechosos, no son casos confirmados", aclaró.

Informó que se ha actuado conforme a los protocolos de la Organización Mundial de la Salud y también del aviso epidemiológico

co que el Consejo Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

Refirió que todo el sector salud está trabajando con todo el comité estatal de vigilancia epidemiológica, con la participación de grandes especialistas, para contener esta enfermedad y a la gente de Jalisco le transmitió un mensaje donde dijo que deben de estar confiados en que "estamos trabajando". Págs. 4 y 12

LOS PACIENTES

Siguen los protocolos

Los casos son revisados, están en su casa, no tiene ninguna sintomatología, pero por protocolo tienen que estar en observación y esto incluye a su red de contactos. Pág. 13



OSCAR HERRERA

CANAL DEL AHOGADO Recaban firmas por alto riesgo

Por representar un gran foco de infección de aguas negras y olores fétidos, inició la recolecta de petición para declarar como un grave peligro a la salud la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago. Pág. 11

PABLO LEMUS

Hay personal para sustituir

Ante la amenaza de una posible huelga anunciada por trabajadores del DIF-Zapopan, el edil informó que existen 157 personas capacitadas para cubrir las respectivas labores. Pág. 4

A ENRIQUE ALFARO

Exhorta Morena entrarle al Insabi

Legisladores federales hicieron un llamado al Jefe del Ejecutivo estatal para que Jalisco se adhiera al nuevo plan ya que, "más de un millón de personas no tienen acceso a los servicios de salud". Pág. 10

EFE



Redadas tras madrugada

Cientos de migrantes cruzaron durante la madrugada el río Suchiate y se internaron en México. Unas horas después, la Guardia Nacional fue desplegada en diversos puntos para comenzar a atrapar centroamericanos. Los que no lograron escapar, fueron llevados a una estación migratoria en Tapachula.

El Instituto Nacional de Migración dio cuenta que los "rescatados" fueron trasladados en 20 autobuses a albergues, donde son atendidos y se les iniciará un procedimiento administrativo para su retorno asistido. Pág. 21



7503003465014

CRONOMICÓN VI Y VII

Estreno en cines de la película *Jojo Rabbit*, nominada a los Oscar

CRONOMICÓN IV Y V

Premian la ralcilla de Jalisco con Excelencias Gourmet en el Futur 2020 de Madrid

CRONOMICÓN X Y XI

Estreno de la obra *Inmortales: Cabaret en tiempos de mitos, leyendas y otras mentiras*, en Foro Periplo

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcon

VIERNES 24 DE ENERO, 2020

AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

En observación, tres posibles casos de coronavirus en Jalisco: SSJ

► La Secretaría de Salud Jalisco reportó tres casos sospechosos de coronavirus y las acciones que llevan a cabo bajo protocolos y lineamientos de la Organización Mundial de la Salud; el Grupo Aeroportuario del Pacífico, que administra el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, informó que se activaron los protocolos de revisión

2

PASO MIGRANTE
E. ROCHA



Construirán en Jalisco carretera prometida desde hace 100 años

[RICARDO GÓMEZ]

Tras culminar su gira por municipios de la entidad, al visitar Autlán, Villa Purificación y Cuautitlán de García Barragán, el gobernador del estado, Enrique Alfaro, anunció la construcción de una carretera que han esperado los habitantes de esta Región Costa Sur, por casi un siglo.

La carretera que irá de Autlán hacia Villa Purificación será construida con un presupuesto de 350 millones de pesos y Alfaro Ramírez destacó que ha sido una obra prometida durante 100 años por administraciones pasadas, sin que ni siquiera existiera un proyecto ejecutivo para su realización.





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

GUADALAJARA

No. 1913 : DEL 24 AL 26 DE ENERO DE 2020

EDICIÓN DE FIN DE SEMANA

reporteindigo.com

NACIONAL: Alumnos exigen soluciones **16+** **CDMX:** Pugna por el deportivo **18+** **LATITUD:** Una rata en el barrio más pequeño **24**
+INDIGONOMICS: Cambio de calendario **26+** **PIENSA:** El éxito detrás de Pujol **30**



El escualo, considerado como uno de los más letales, está desapareciendo de los mares mexicanos y nadie sabe por qué. La falta de estudios sobre este animal impide esclarecer si este fenómeno está relacionado con causas como el cambio climático o la caza excesiva, sin embargo, lo único seguro es que es responsabilidad de los humanos

EL CASO DEL TIBURÓN TORO





CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



“ESO TAMBIÉN trae jiribilla”, respondió **Andrés Manuel López Obrador** a la pregunta sobre las investigaciones al ex superdelegado en Jalisco, **Carlos Lomelí**.

EL PRESIDENTE pidió hablar del tema a la titular de la Función Pública, **Irma Eréndira Sandoval**, aunque dijo que se referiría a todas las pesquisas para no personalizar en el ex candidato de Morena al gobierno de Jalisco.

CIERTO ES que López Obrador ha sido muy cuidadoso en este espinoso asunto de su amigo y colaborador.

¿SERÁ PARA no violar el debido proceso que se le sigue a Lomelí?, ¿o tendrá algo que ver que su cuñado **Rodrigo Gutiérrez Müller** trabajó para Solfran, empresa que pertenece a Lomedic propiedad del ex superdelegado? Conste, son preguntas.

• • •

NADA BIEN cayó entre algunos empresarios la actitud del jefe de gabinete del estado, **Hugo Luna**, el martes pasado.

Y ES QUE mucho antes de concluir la reunión de trabajo con el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Carlos Salazar**, y el presidente de Concamín, **Francisco Cervantes**, Luna se levantó y se fue.

QUIZÁ LOS TEMAS no eran los suyos, pero el retiro fue visto como un desaire a los líderes de las cúpulas empresariales.

COMO REPRESENTANTE del Ejecutivo estatal, tendría que apoyar los esfuerzos que el sector empresarial hace para que el centro voltee a ver a Jalisco. ¿O habría algo más importante que eso en la agenda del jefe de gabinete?

• • •

INTENSO HA SIDO el arranque de año en el Consejo de Cámaras Industriales que coordina **Masayí González Uyeda**, por la renovación de presidentes de las Cámaras afiliadas.

VAN TRES asociaciones empresariales que cambian de dirigente. Primero fue **Carlos del Río**, quien llegó a presidir la Cámara de la Industria de la Construcción.

Y AYER tocó a **Carlos Landeros** encabezar a las Industrias Gráficas, y a **Mario Gutiérrez Treviño** volver al frente de una cámara, la Textil.

EN EL PAPEL, los cambios parecen encaminados a fortalecer al sector industrial de Jalisco. Veremos en los hechos.

• • •

LE GANÓ la “prudencia” al diputado **Salvador Caro**.

CUANDO EL INSABI fue tema en la sesión de ayer, el legislador se disponía a defender la postura del gobernador **Enrique Alfaro** de no sumarse al esquema propuesto por AMLO.

PERO... AHÍ estaba **Juan José Merino**, representante de **Alejandro Encinas**, subsecretario de Derechos Humanos del gobierno federal.

EL COORDINADOR emecista volteó a ver dónde se ubicaba Merino antes de tomar la palabra y, en el último segundo mejor dirigió sus críticas hacia el ex titular de Sedes, **Miguel Castro**. Dicen que hombre precavido vale por dos.

LA TREMENDA CORTE

Extraña relación es la que tiene el laboratorio farmacéutico PISA con el gobierno federal de la 4T. Y es que mientras el presidente López Obrador se dedica a criticar un día sí y otro también a la empresa jalisciense, el laboratorio fundado en Guadalajara en 1945 por Miguel Álvarez Ochoa sigue participando, y ganando, en licitaciones del gobierno federal. Es decir, mientras por un lado le dan palo (mediático) a una de las empresas emblemáticas de Jalisco, por el otro le siguen comprando porque ofrece los mejores precios y condiciones en diferentes productos. ¿Y entonces? Ahora sí que no entendemos. Por cierto: las siglas PISA son porque la empresa se fundó bajo el nombre de Productos Infantiles SA, al ser esa la primera especialidad de la compañía.

Si Phileas Fogg pudo darle la vuelta al mundo en 80 días, según el relato de Julio Verne, entonces el gobernador Enrique Alfaro puede presumir que le dio la vuelta a Jalisco en 12 meses, lo que ocurrió esta semana, según explicó el mandatario en redes sociales. De acuerdo con Alfaro Ramírez, “lo que otros gobiernos

no pudieron hacer en seis años, nosotros lo hicimos en uno: recorrer los 125 municipios de Jalisco. A esto nos referimos cuando decimos que la Refundación de Jalisco es un cambio de fondo que se construye de frente a los problemas y junto con la gente”. Ya sólo falta saber quién es Passepartout (o Paspártú, en español). ¡Ah! Hoy comienza la segunda vuelta de Alfaro, con una visita al municipio de Cihuatlán.

Hielo es lo que el secretario estatal de Salud, Fernando Petersen, le aplicó al asunto del posible caso de coronavirus en Tepatitlán. El médico responsable de los programas de salud en Jalisco dijo que se ha actuado a tiempo y en forma para revisar el probable (palabra que subrayó en un video subido a redes sociales) caso de esa enfermedad. Petersen aseguró que se ha dado la atención debida a los tres miembros de la familia de quienes se sospecha podrían haber sido afectados por el virus asiático, y que es muy importante esperar hasta que un laboratorio federal confirme o desestime el caso. En tanto, dijo el médico, se están aplicando los protocolos establecidos por la Organización Mundial de la Salud y por el gobierno federal.

ALLÁ EN LA FUENTE



¿Para abril o para junio?

Corren las apuestas de cuándo arrancará la Línea 3. Por un lado, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) asegura que en abril, pero contradice sus propias estimaciones.

En marzo del año pasado, Manuel Gómez, director general de Transporte Ferroviario y Multimodal de la SCT, dijo que una vez que inicien las pruebas (arrancaron este mes) requerían seis meses para iniciar operaciones.

Sin embargo, esta semana el propio titular de la SCT, Javier Jiménez Espriú, dijo que sería en abril cuando arranque operaciones.

Por otra parte, el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Carlos del Río Madrigal, asegura que será hasta junio próximo.

Apuesten.

Resulta que no solo los ciudadanos de Jalisco despertaron con la sorpresa de la posible presencia del nuevo coronavirus en Tepatitlán. Otros de los sorprendidos fueron las propias autoridades sanitarias en el municipio alteño.

Nos cuentan que el director del Hospital Regional de Tepatitlán se enteró de la noticia mediante redes sociales, no a través de la Secretaría de Salud Jalisco.

Vaya nivel de comunicación en el sector salud del Estado.

En medio de serios cuestionamientos al gobierno federal por la mala aplicación del modelo Insabi, algunos ven en el nuevo coronavirus una luz salvadora para que luzca la Secretaría de Salud Federal.

Y es que a pesar de que la OMS desestimó este virus por su baja letalidad y limitada propagación fuera de China, parece que en nuestro país la consigna es agrandarlo para enaltecer a un sistema en jaque.

El virus no representa un elevado riesgo para la población en general, o mejor dicho, no más riesgo que un desarticulado sistema de salud llamado Insabi.

Anflopo

PICA... PORTE

Optimista fue el anuncio de que habrá de funcionar la esperada Línea Tres en abril, a más tardar

Quienes del tema conocen, aseguran con conciencia que ello aún va para largo, se debe tener paciencia.

Y es que una y otra vez se han alargado los plazos, y por una u otra cosa se repiten los retrasos.



El ex delegado federal en Jalisco **Carlos Lomelí** ya traía su as bajo la manga. Les contamos: en la mañanera que encabeza AMLO, la secretaria de la Función Pública, **Irma Eréndira Sandoval**, informó que investigaron las empresas Lomedic y Laboratorios Solfrán, del ex diputado federal, y que turnaron los resultados al Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) para que resuelva la sanción, pues hallaron elementos de una falta administrativa grave. Lomelí respondió ipso facto en un tuit que reiteraba su “absoluta confianza” en las instituciones y en la justicia, y que continuaba el proceso, “como tantos otros, con tranquilidad”.

Horas más tarde dio a conocer un comunicado en el que de nuevo externa su confianza en las instituciones, asegura que ha sido un trabajador honesto y otras flores, y prevé que continuarán las calumnias en su contra. El as bajo la manga es que, luego de que la Secretaría de la Función Pública lo sancionó en septiembre de 2019, el magistrado **Miguel Aguilar García**, del TFJA, le otorgó la suspensión definitiva a las sanciones administrativas que le impusieron a la empresa Laboratorios Solfrán. Dejó a muchos con el ojo cuadrado.



Ya nomás para no dejarlo en las teclas, parece que Óscar Soltero ya logró acomodarse como director de comunicación de **Rubén Masayi**, coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Y eso llama la atención porque dicen que empezó el coqueteo con Morena, y Soltero cada vez más se comprueba su despegue de Carlos Lomelí. ¿Las huestes morenistas terminarán por jalar al empresario? ¡Ah!

A **Tepatitlán** le han ocurrido cosas fuertes que ha tenido que enfrentar y salir adelante, como municipio entrón, histórico y próspero. Miren si no: desde brotes de gripe aviar en 2012 y 2017, que implicaron sacrificar miles de aves, inversiones cuantiosas en decenas de granjas, pérdida de empleos, etcétera; campañas de prevención del sida luego de que hace, uuuuhhh, un buen de años circuló la versión de que migrantes de Tepa que radican en Estados Unidos llegaron infectados y contagiaron a sus parejas y, ahora, que hasta ayer era el único municipio del país con tres casos sospechosos de contraer el famoso coronavirus.

Luego de que se descartaron dos casos más, en Reynosa, Tamaulipas, y en la colonia Polanco, de la Ciudad de México, están pendientes los tres de Tepa: un hombre de 42 años, una mujer de 37 y una niña de 2. El varón procedía, precisamente, de la ahora en cuarentena ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China. Por lo pronto, las autoridades sanitarias de Jalisco señalan que están actuando “con toda oportunidad” (mientras no sea como en la epidemia del dengue el año pasado) bajo protocolos y lineamientos de la Organización Mundial de la Salud, por lo cual detectaron a las tres personas y les darán seguimiento. Rememoremos: primero se les disparó la epidemia del dengue con 49 muertes el año pasado, ya se asomó la influenza con muertes y, ahora, como mosca en el estetoscopio y la cofia, el coronavirus.



Ayer fue ooooooootro **día macabro**: un multihomicidio de cuatro (los cadáveres fueron encontrados en un departamento del conjunto habitacional El Sáuz) y otros cinco asesinatos que dejaron en la violenta jornada un total de nueve muertes; uno de los casos, en la colonia Hacienda Santa Fe, en Tlajomulco, consistió en el descubrimiento de una cabeza y partes de un cuerpo en una bolsa y un costal. Un ser humano más, embolsado y destazado, para la historia del horror metropolitano.

BITÁCORA POLÍTICA

TRES EN JALISCO

Las 3 personas del municipio de Tepatitlán sospechosas de contagio de coronavirus, que confiamos no se confirme, prendieron las alertas a nivel nacional y estatal ante un contagio de la magnitud de esta agresivo y atípico virus. Por las autoridades está implementar las medidas preventivas que se requieren y no permitir que la situación salga de control.

La ciudadanía ya demostró en el caso de la influenza H1N1 que tiene la cultura de la prevención, por lo que puede contribuir a ello con acciones preventivas: lavarse las manos continuamente, taparse al estornudar y otras que las autoridades sanitarias recomienden.

NI PASAR PUDO

Al diputado de MC Javier Romo no lo dejaron pasar al túnel de la Línea 3 del Tren Ligero ya que requería autorización de la SCT de la Ciudad de México y pues no se lo dieron, por lo que la supervisión o recorrido que realizó fue en la parte externa de la estación de El Santuario. Lo que sí dijo que por lo que se ve la L3 no la entregarán en abril, no está terminada y que parece que los de la SCT la ejecutan a "control remoto".



¿QUIÉN ES MÁS HONESTO?

¿Habrà alguien que hable bien de los políticos y ponga las manos al fuego por ellos?

¡ESTÁ DIFÍCIL!

Los dimes y diretes sobre la honestidad continuaron en redes sociales al subir el diputado Salvador Caro de MC a quien la diputada priista Mariana Fernández le recordó su extracción tricolor "usted salió de las filas del PRI", el resultado de aprobación del exámen de confianza por el Centro Estatal de Evaluación de Control de Confianza del Estado cuando fungió como Comisario de Seguridad de Guadalajara y señalando que el ex titular de SEDIS Miguel "N" no es una per-

sona honesta al violar las medidas cautelares en un proceso penal.

Por lo que el ex diputado Hugo René Ruíz Esparza le reviró que con sus mensajes de Caro reflejaba que el caso del ex funcionario hoy preso es un "perseguido político" y también se unió el ex alcalde de Tlaquepaque Alfredo Barba Mariscal con señalamientos al legislador emecista de falta de inteligencia.

Así las cosas entre los políticos viendo quien es más honesto...mientras las preocupaciones de la población es la inseguridad, violencia, feminicidios, desapariciones, fosas clandestinas y al dengue y a la influenza se suma el coronavirus...¿y ellos viendo si son honestos o no... de risa! (Rosario Bareño)

De la vida diaria

EL CUERVO BLANCO

Cualquier día en la vida cotidiana de nuestro país y nuestro Estado: amenaza contra las garantías individuales el proyecto de reforma judicial/ Un joven de 15 años es acusado de feminicidio/ Hay fundadas dudas de que la línea 3 entre en cabal operación el próximo mes de abril/ El desorden de la 4T debilita la posición de México ante los EU/ Atropello contra los derechos humanos la actitud de la Guardia Nacional en la frontera sur/ justicia selectiva en el caso Miguel Castro, Salvador Rizo/ parecen alinearse los Estados al proyecto del INSABI, excepto Jalisco/ ¿La salud de un Presidente es asunto de Estado?/ Inminente la llegada a Guadalajara de una caravana de migrantes/ México discrimina a los centroamericanos/ Es evidente la complicidad de empleados bancarios en los robos a cuenta habientes/ Irregular el abasto de medicinas en el sector salud/ El aborto es un tema prioritario en las reglas de objeción de conciencia/ continúan presentándose los homicidios, feminicidios y desapariciones en varios Estados de la República/ Aumenta el uso de la droga fentanilo por cierto de efectos letales/ El caso de García Luna involucra a docenas de personajes de alto nivel económico y poder político/. No cabe duda, la descomposición social es el interés que se paga por la corrupción.

REDES DE PODER



Austeridad sin despidos masivos

El anuncio de la bancada de **Morena** en el **Congreso de la Ciudad de México**, que presentará una propuesta para reducir en 400 millones de pesos el presupuesto para el Legislativo local, tomó por sorpresa a legisladores de otras

bancadas y por supuesto que generó molestia, pues un recorte de ese tamaño terminará afectando plazas de trabajo. Desde la bancada guinda nos comentan que las reacciones están motivadas porque se podrían tocar intereses y posiciones panistas, además aseguran que no se trata de una

propuesta 'al vapor' sino que es el resultado de una evaluación exhaustiva en donde se concluye que la reducción puede aplicarse sin necesidad de despidos masivos y sin comprometer el funcionamiento del Congreso. La propuesta formal será presentada en febrero. Atentos.

Señalados

Directivos y trabajadores (principalmente en las áreas administrativas) de distintos hospitales del sector salud del país están intranquilos por las repercusiones personales que pueda tener

la controversia por la presunta falta de medicamentos. Tras el anuncio de una investigación por parte de la **Secretaría de la Función Pública (SFP)** en contra los directores del **Hospital Infantil de México, Federico Gómez**, a quienes se señala de generar el supuesto desabasto de medicinas de manera intencional, ahora el temor es que desde la administración pública federal puedan empezar a repartir culpas para evadir su propia responsabilidad respecto a las dificultades que ha enfrentado el sector en los últimos meses.

Yeidckol se afianza

La dirigente nacional de **Morena**, **Yeidckol Polevnsky** salió más fortalecida que nunca tras la sesión extraordinaria del **Comité Ejecutivo Nacional**, celebrada el día de ayer. Polevnsky operó para llenar las vacantes disponibles en el CEN con personajes que se comprometieron a respaldarla, entre ellos algunos que hasta hace no mucho le habían regateado su apoyo. De los 21 cargos de este órgano, nos aseguran que Polevnsky tiene al menos el respaldo de 13 o 14 integrantes, lo que le asegura mayoría a la hora de la toma de decisiones en el partido.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

CNDH: la perdimos, Houston

Para ser distintos, se parecen demasiado. Ni los priistas en sus peores épocas, dijo Porfirio Muñoz Ledo que algo sabe de eso, pues fue priista y de las peores épocas, se atrevían a tanto. Morena está sufriendo el mismo proceso de todo partido en el poder, pero lo están haciendo con mayor velocidad y menor rubor. La comparecencia de la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) Rosario Piedra Ibarra ante la Cámara de Diputados fue mucho más allá de lo imaginado, imponiendo silencio ya no a la oposición, sino a sus mismos compañeros que piensan distinto.

Sabíamos que Rosario Piedra no iba a ser una buena presidenta de la Comisión, pues no sólo no cumplía con los requisitos de la convocatoria, sino que no tiene el perfil ni la preparación para ello. No es lo mismo ser borracho que cantinero dice el dicho, y tampoco es lo mismo ser víctima de un abuso del Estado que defensora de los derechos frente a los abusos del Estado. Lo que no pensamos (al menos yo) es que resultaría pésima, que su sumisión al poder y su amor declarado al presidente llegaría al grado de negar la realidad y que preferiría hacer el papel de tonta ante la opinión pública (las imágenes de la señora Piedra saliendo en la camioneta sin contestar a la prensa rayan en lo patético), antes que cuestionar una política del gobierno de López Obrador.

Si lo que buscaban Morena y el presidente con la imposición de Piedra Ibarra era acabar con la CNDH, lo lograron: para efectos prácticos la institución está perdida. La presidenta está más preocupada por bajarle el sueldo a un chef (y lo peor, presume esta arbitrarie-

dad como un logro de austeridad) que por las violaciones a los derechos de los migrantes, la falta de medicamentos en los hospitales o los abusos de la Guardia Nacional. No hay a estas alturas una sola recomendación ni personal de la Comisión vigilando que estos procesos, que independientemente de buenas o malas intenciones, son muy delicados en términos de violación de derechos.

La perdimos Houston, la CNDH parece haber entrado en una órbita de la que nunca regresará. Antes de que existiera la Comisión y aún en sus primeros años cuando al ombudsman lo nombraba directamente el presidente, existió la Academia Mexicana de Derechos Humanos, una institución de la sociedad civil que tenía voz y legitimidad propia para señalar los abusos de poder. Aunque parezca un retroceso, en muchos sentidos lo es, pero ni modo, tenemos que regresar a este tipo de estrategias. Lo que no podemos permitir es que un gobierno, por más legitimidad electoral que tenga, se quede sin un contrapeso en materia de abusos de autoridad.

Lo que no pensamos es que resultaría pésima, que su sumisión al poder y su amor declarado al presidente llegaría al grado de negar la realidad y que preferiría hacer el papel de tonta ante la opinión pública.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

La marcha y el Legislativo vs las mafias

Ojalá que el domingo cuando llegue a Palacio Nacional la Caminata por la Verdad, por la Justicia y por la Paz, el Presidente Andrés Manuel López Obrador rectifique, haga a un lado la soberbia y finalmente reciba personalmente a los dirigentes del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, encabezado por el poeta Javier Sicilia y Adrián LeBarón, quienes partieron el jueves de Cuernavaca, Morelos con destino a la Ciudad de México.

El cuidado de la investidura presidencial que puso como pretexto para no recibirlos y enviarlos a los titulares del gabinete de seguridad para que los atiendan, se dañará más, en todo caso, si evade el encuentro.

Es lo menos que puede hacer luego de que su primer año de gobierno pasara a la historia como el más violento desde que se tiene registro con casi 5 mil desapariciones y los 35 mil 588 homicidios ocurridos en el 2019, y que casi iguala en número a las muertes violentas ocurridas en Siria, este país del Medio Oriente que está en guerra.

Mal se verá el Presidente, si sigue pensando que hablar del dolor de las víctimas de la delincuencia es sólo un "show" y un "manejo propagandístico", y se resiste a escuchar críticas a su política de seguridad que a todas luces no está sirviendo para cumplir su principal promesa de campaña de pacificar al país.

Para honrar el dolor y el luto de todas las familias de estos más de 36 mil muertos, AMLO debe prestar atención a las propuestas que en materia de seguridad le quieren presentar estos colectivos. Insisto, lo menos que el Presidente puede hacer ante este desastre, es escuchar y dejarse ayudar.

Pero ante la crisis de severa violencia e inseguridad que padecemos en México desde hace más de una década se deben explorar todas las posibilidades para que el Estado recupere el control y someta a las mafias delincuenciales que lo desafían todos los días y hasta lo doblan. (Basta recordar el Culiacanazo).

Por eso también en el Poder Legislativo están obligadas todas las fuerzas políticas, a revisar lo que no ha funcionado del Sistema de Justicia Penal Adversarial, impulsado en 2008 en el sexenio del panista Felipe Calderón y que luego de miles de millones de pesos invertidos en su implementación gradual, se decretó que entrara en vigor en todo el país el 18 de junio del 2016 ya en el sexenio del priista Enrique Peña Nieto.

Está en puerta un paquete de nueve iniciativas en el Congreso, a casi tres años y medio que terminó este plazo de ocho años, para tratar de fortalecer y corregir procesos en el ámbito de la procuración, impartición de justicia y la ejecución de sanciones.

Hay muchas voces que advierten que son propuestas de mano dura y que implican muchos riesgos de retrocesos y tentaciones autoritarias del pasado. Desde luego que habrá que estar atentos a ello, pero el debate debe ser bienvenido porque este modelo al que se le apostó todo, como está operando, está muy lejos de contribuir al combate de la corrupción y la impunidad, y a la pacificación del país como se esperaba.

Jaime García Elías

(carlosloret@yahoo.com.mx)



ENTRE VERAS Y BROMAS

- La Marcha

Duele decirlo con tanta crudeza, pero la Marcha que encabeza Javier Sicilia resultará estéril...

-II-

Se le denomina "Caminata por la paz"; cabe, a priori, empero, la certeza de que no contribuirá, en absoluto, a la pacificación del país... Su propósito fundamental, según sus organizadores, consiste en demandar "mejores condiciones de seguridad y justicia" a las autoridades. Una obviedad. Nada que las actuales autoridades no tengan identificado como un reclamo social unánime. Tan lo saben que llegaron a los puestos públicos en que se encuentran desde hace año y pico, precisamente porque la sociedad en pleno—30 millones de votantes, para ser exactos—, consciente, hastiada de la incompetencia de quienes gobernaron bajo las banderas de otras facciones políticas para responder a esa misma demanda, en las elecciones federales de 2018 se pronunciaron por un cambio que ya se dio... pero sigue sin aportar los resultados que durante las campañas y en los triunfalistas discursos de toma de posesión se comprometió formalmente a dar.

La previsible inutilidad de la manifestación, iniciada por algunos centenares de dirigentes y adherentes de "organizaciones sociales y colectivos de víctimas" —como dicen las notas de prensa—, y a la que seguramente se sumarán miles de simpatizantes en la caminata dominical hacia Palacio Nacional, nada tiene que ver con el anuncio del Presidente López Obrador, en el sentido de que no los atenderá personalmente "por respeto a la investidura presidencial" y "porque no le gustan esos shows mediáticos"; si él los recibiera y escuchara, los resultados serían los mismos: nulos. Y no por falta de voluntad del Primer Mandatario ni de los integrantes del Gabinete de Seguridad a los que encomendó la tarea de atenderlos, sino por elemental incapacidad; no sólo porque la "estrategia de seguridad" de la actual administración ha resultado tan ineficiente como las precedentes o más, sino porque las fórmulas utilizadas y los remedios aplicados hasta ahora han probado ser inadecuadas, aquéllas, e insuficientes, éstos, para proveer a la población las condiciones de seguridad (menos incidencia delictiva) y justicia (menos impunidad) deseables.

-III-

Se le denomina "Caminata por la paz"; cabe, a priori, empero, la certeza de que no contribuirá, en absoluto, a la pacificación del país... Su propósito fundamental, según sus organizadores, consiste en demandar "mejores condiciones de seguridad y justicia" a las autoridades.

Por lo demás, salvo explicitar la legítima demanda de la sociedad en ese sentido, desde su profundo dolor de víctimas, tampoco los líderes de la marcha han dado indicios de tener propuestas viables ni sugerencias plausibles que ofrecer a sus interlocutores.

Así, el previsible desenlace de la marcha será el de El Parto de los Montes en la fábula de Samaniego: "Después de tanto ruido, sólo viento".

AUDITORÍA CIUDADANA

HÉCTOR ROMERO



Mentir en el Congreso

Penos la intervención del diputado Salvador Caro en el Congreso del Estado, tratando de justificar la detención de Miguel Castro, intentando denostar a este y a Salvador Rizo, diciendo que se burlan de las instituciones por la forma en que enfrentan su libertad en un proceso penal irrisorio, ambos personajes son muy queridos en Jalisco y la mayoría de la gente no les cree al grupo del diputado ya que conocen la honradez de los señalados a toda prueba. Dice Caro: "que están sujetos a proceso penal porque mientras dirigían sus dependencias hubo funcionarios y personas que se beneficiaron de

recursos públicos que estaban destinados para las personas que mas los necesitan bajo el amparo y cobijo de su ejercicio de gobierno, es decir le metían la mano al cajón del dinero que estaba destinado para cubrir las necesidades de las personas que se encuentran en las condiciones de carencia mas extrema. Había quienes se robaban el dinero bajo la responsabilidad de estos servidores públicos". Analice las actuaciones judiciales de la irrisoria acusación contra los tres ex secretarios de SEDIS, no hay ninguna acusación a lo largo de todo el expediente de que alguien se hubiera quedado con los recursos, como en forma por demás dolosa señala. Déjeme le informo, la Ministerio Público a pregunta expresa de la defensa en la respectiva audiencia de control fue enfática al responder, que NO existía desvío de recursos, ni aprovechamiento alguno.

Con la asignación no hay dolo ni existe desvío ya que las asociaciones beneficiadas sí cumplieron con el destino social de los mismos; La SEDIS contaba con un padrón de organizaciones de la sociedad civil, debiendo estas estar inscritas en el Instituto Jalisciense de Asistencia Social IJAS y/o por la IDESOL MEXICO, quienes validaron y verificaron la documentación presentada dando fe que contaban con los requisitos para ser reconocidas, revisando actas y vínculos así como trabajos de

la o las personas que pretendían ser un organismo de la sociedad civil constituido y contando con su anuencia se integraban al padrón estatal de organizaciones civiles del estado y con esto podían ser beneficiadas por los programas de apoyo. Contaban con un consejo dictaminador del programa el cual revisaba los proyectos inscritos y calificaba los proyectos dando una lista de prelación hasta que el recurso asignado para la convocatoria se acabara. La contraloría verificaba la aplicación de los recursos en los programas aprobados.

El señor diputado miente al afirmar en forma por demás dolosa que le metían la mano al cajón del dinero que estaba destinado para cubrir las necesidades de las personas que se encuentran en las condiciones de carencia mas extrema.

Dicen en mi rancho: "Los carníceros de hoy serán las reses del mañana" y serán medidos con la misma

vara. En los próximos días la justicia federal concederá el amparo a los tres involucrados en una denuncia irrisoria, que solo le sirve a personas como Caro para mentir a los jaliscienses desde la tribuna del máximo recinto legislativo del estado.

¿Tiene Caro la calidad moral para decir que Miguel no es honesto ni honrado? Yo creo que Miguel sí pasa los exámenes de control de confianza. —

Había quienes se robaban el dinero bajo la responsabilidad de estos servidores públicos



Sabor a viaje

Los viajes dejan muchos aprendizajes. Nos obligan a que abramos y rompamos barreras físicas, mentales y culturales. Da lo mismo si el viaje es a algún maravilloso municipio de Jalisco, a otros puntos de México o a otros países. Y tampoco es que haya viajado por muchas partes, pero las pocas experiencias que he tenido han sido muy gratificantes y enriquecedoras.

Dentro de todo ese conglomerado que se obtiene al viajar, la zona que más me gusta es la gastronómica. Ha habido momentos específicos que recuerdo o que guardo en mi memoria, como preciados tesoros, gracias a las bondades culinarias con las que me he topado cada que he tenido oportunidad de viajar.

Llego y quiero probar la comida que sea típica, entrar a un restaurante, aunque sea a tomar un café y pedir un postre, detenerme en un puesto callejero a comprar fruta, pasar a alguna panadería a saborear lo que allí venden, amor que nace desde que, a varios metros de distancia, el olor a masa recién horneada seduce a mi nariz.

Es en la cocina, sea la de las casas familiares o de restaurantes formales, donde siento que se puede descubrir la esencia del amor. Son los platillos los mejores ejemplos del pensamiento deductivo: una delicia, ya formada, que llega frente a ti, que te abre los sentidos, en la que se descubren sabores conocidos y desconocidos, como una adivinanza que pocos cocineros contestan por completo (“oiga, ¿y qué le pone?”, pregunto; “mucho amor”, contestan a veces para evadir la respuesta y evitar dar detalles sobre los ingredientes).

A Mérida la tengo en el gusto por una cochinita pibil y una sopa de lima maravillosas que probamos en un restaurante en medio de la selva yucateca, al que para llegar tuvimos que meternos por una pequeña brecha sin pavimentar, desviándonos de la carretera principal por la que circulábamos. En Chicxulub Puerto, el descubrimiento de un pequeño restaurante propiedad de unos australianos que encontraron en ese pueblito pesquero de la península el mejor lugar para vivir.

De Oaxaca, siento bonito por las tlayudas fabulosas que comimos apenas dejamos nuestras maletas, en el mercado principal de la capital, con sus frijoles negros, su buen pedazo de tasajo y su salsa picosita; el café recién tostado en un restaurante del Centro Histórico; el sabor a chocolate con un ligero acento de chile en las inmediaciones del Jardín Etnobotánico. Y, por supuesto, un mole negro envolviendo deliciosas tortillas hechas al momento, rellenas de pollo y con queso y cebolla para coronarlas.

De Jocotepec, la boca se me hace agua con una birria humeante –con limón, cebolla y su buen chile, tortillas (infaltables) a placer– que nos encontramos ya cuando íbamos a la salida de la cabecera municipal, y a la que pedí que nos detuviéramos después de ver que dos ancianos disfrutaban, de pie, unos buenos tacos.

De Camécuaro, mis sentidos se alborotan al recordar una cocina llena de personas en perfecta sincronía preparando corundas, esos pequeños tamalitos michoacanos que una preciosa familia –que recibió a una yo adolescente con los brazos abiertos– acompañaba con carne de puerco frita en trozos perfectos para que se comieran de un bocado y una salsa roja de tomatillo, con queso y crema frescos.

Pero también la comida me pone a soñar con conocer lugares en diferentes puntos del globo.

Quiero comer pasta recién hecha en la campiña italiana; caminar por las calles de alguna hermosa ciudad, engalanada con un *gelato* para menguar el calor. Y despertar con la bellísima Cuba a mi disposición, luego de tomar ese café del que tanto he escuchado a quienes visitan la siempre joven y colorida Habana. Y babear por un ceviche peruano –perfeccionado con la herencia de los migrantes japoneses que se asentaron en aquel país andino– luego de haber dejado mi alma y mi fuerza física recorriendo Machu Picchu.

¿Alguien duda que la comida es más que sólo eso?

Yo no.

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA
iortizb@gmail.com

La 4T va por el Poder Judicial

El 21 de octubre del año pasado se anunció la instalación de las mesas de discusión para una reforma al Poder Judicial, con la presencia de los tres Poderes de la Unión y el fiscal general de la República: “Reforma con y para el Poder Judicial”, con el fin de analizar los mecanismos para abatir la impunidad y mejorar el sistema de justicia. En la reunión se recalcó que para ello será necesario emprender un debate amplio e incluyente con miras a lograr las metas que se ha trazado el gobierno de la 4T: justicia social, paridad de género y derecho a la verdad.

La organización no gubernamental México Justo, presidida por Juan Carlos Pérez Góngora, e integrada por el ex ministro Genaro Góngora Pimentel, presentó en diciembre de 2018 una iniciativa de reforma constitucional del Poder Judicial para combatir la corrupción y la impunidad en el país. En especial, para fortalecer la autonomía e independencia de ese poder y reivindicar el derecho al amparo como un medio para la protección de los derechos humanos de los ciudadanos frente a cualquier exceso de los poderes públicos.

El 8 de enero de este año, Alejandro Gertz Manero, titular de la Fiscalía General de la República (FGR), reveló que su oficina elaboraba una iniciativa de reforma penal para finalizar con la “puerta giratoria” en que se ha convertido el sistema penal acusatorio. Anunció que se propondrá un código penal único para todo el país y las entidades federativas. Además, pidió que se respetara la presunción de inocencia y el debido proceso,

Propios y extraños se vieron sorprendidos cuando la semana pasada circuló el borrador de varias iniciativas de reformas constitucionales y legales en el ámbito judicial y la procuración de la justicia

algo que AMLO no ha podido evitar, pues usa las mañaneras para juzgar a enemigos y opositores.

Pero propios y extraños se vieron sorprendidos cuando la semana pasada circuló por diferentes medios digitales el borrador de varias iniciativas de reformas constitucionales y legales en el ámbito judicial y la procuración de la justicia, que debería haberse presentado el 1 de febrero al Senado. El paquete de propuestas incluye modificación a la Constitución, al Código Penal, al Código de Procedimientos Penales, a la Ley Orgánica de la FGR y la Ley Orgánica del Poder Judicial, así como de otras leyes para la procuración e impartición de justicia.

Con 35 mil 588 víctimas, 2019 se constituye como el año más violento desde que se llevan registros de ese rubro en México. Ante la im-

potencia por ir perdiendo la lucha contra el crimen organizado y no haber dado resultados como se prometió (primero seis meses, luego un año y ahora se pidió otro año), la FGR se lanzó con una iniciativa que debilita sensiblemente los derechos humanos al darle mayores atribuciones a las autoridades judiciales, además de representar una retroceso en materia de procuración de justicia.

El borrador mencionado contempla que también las víctimas de un delito podrán solicitar cateos, la desaparición de los jueces de control, la prisión obligatoria para todos los delitos bajo la figura del arraigo y que las pruebas consideradas ilícitas por la manera como fueron obtenidas, sean consideradas y valoradas por el juzgador. El Senado será la instancia para designar a los jueces y magistrados especializados (de ternas presentadas por el presidente de la República), y hacer la labor de vigilancia y disciplina, ya no el Consejo de la Judicatura. El derecho de amparo no podrá ser promovido ni garantizada la suspensión provisional, pues estará a criterio de la autoridad.

En fin, la iniciativa de reforma al sistema penal y al Poder Judicial representa un sensible retroceso para los derechos humanos (ratificados en acuerdos internacionales). La política de tirar el niño junto con el agua sucia para desarticular instituciones y agencias gubernamentales bajo la presunción de corrupción y excesos, en lugar de corregir dichas conductas, ha sido una práctica común de la 4T: lo mismo se pretende hacer con el sistema penal acusatorio.

AL MARGEN DEL PODER

JORGE REGALADO
rsj39838@yahoo.com

20 demandas a la Semarnat

En esta columna me he referido al desastre ambiental, a los ecocidios que, impunemente, en nuestras geografías han provocado el progreso y el desarrollo. Como suele suceder, el mejor diagnóstico lo tienen los propios pueblos que a diario sufren las consecuencias. Un excelente ejemplo es el que este 21 de enero pueblos de Jalisco y Nayarit, ubicados en la cuenca del río Santiago, entregaron a Víctor Toledo M., secretario de la Semarnat. Para dar una idea de la problemática, va un resumen de sus 20 demandas.

Para los pueblos del Valle de Xuchitlán, de Santa Cruz de las Flores, Santa Cruz de la Loma, Cofradía y Soledad de Cruz Vieja, Buenavista, San Antonio, San Isidro Mazatepec y La Villita, de Tlajomulco de Zúñiga y Tala: 1) Estudios epidemiológicos y atención inmediata a pacientes con enfermedades terminales, 2) Suspensión definitiva de los permisos y concesiones a la industria extractiva de fuentes subterráneas de agua en el ecosistema de la subcuenca San Marcos, de la cuenca Laguna de Cajititlán, la subcuenca El Ahogado, y los acuíferos San Isidro, Cajititlán y Toluquilla, 3) Clausura de los emplazamientos industriales muy contaminantes (una larga lista), 4) Suspensión total y definitiva del crecimiento inmobiliario, 5) Cancelación definitiva de obra de conducción de gasoducto: Ramal Central Guadalajara 1.

Para los pueblos de la barranca del río Santiago, Zapopan, Guadalajara y San Cristóbal de la Barranca: 6) Cancelación de las concesiones y permisos para la

El 21 de enero, pueblos de Jalisco y Nayarit, ubicados en la cuenca del río Santiago, entregaron a Víctor Toledo 20 demandas respecto al desastre ambiental que enfrenta

generación de energía eléctrica otorgadas por Peña Nieto en 2015 y renovadas en noviembre de 2018, para la exploración y explotación de energía geotérmica, en particular los proyectos Campo Geotérmico Ixcatlán con mil 200 hectáreas y que involucra 35 socios y el Campo Geotérmico La Soledad con 900 hectáreas, dados a la CFE; 7) Parar de inmediato la contaminación y destrucción de las cuencas y subcuencas afluentes del río Santiago: los ríos San Juan de Dios, Atemajac, Blanco-Cola de Caballo, Los Camachos, Achichilco, La Soledad, Milpillal, Juchipila, Cuixtla, y el río Santiago; 8) Cierre definitivo, retiro responsable y mantenimiento del basurero metropolitano de Picachos y del basurero de la empresa Hasar's; rechazamos ser el basurero de la zona metropolitana, ante el inminente cierre de Los Laureles.

De los pueblos de Mezcala de la Asunción, San Pe-

dro Itzcán, Agua Blanca, La Zapotera y Chalpicote: 9) Atención inmediata la crisis sanitaria por enfermedades renales en los pueblos de la ribera norte del lago de Chapala derivado de las descargas industriales que provienen de la cuenca del río Lerma y otros, 10) Suspender descargas industriales a la cuenca del río Lerma y el lago de Chapala, sancionar a culpables y resarcir de manera integral los daños.

De los pueblos de El Salto, Juanacatlán y Puente Grande: 11) Declaratoria de emergencia ambiental y sanitaria para la cuenca Chapala-Santiago; 12) Rechazo al gasoducto Aguascalientes-Guadalajara que pasa por nuestros pueblos; 13) No a la termoeléctrica cuyo fin es hacer de un recurso público un negocio privado; 14) Rechazo a megaproyectos ya concesionados y revocación de futuros negocios capitalistas.

De los pueblos de Poncitlán, Casa Blanca, San Jacinto, Atotonilquillo y Atequiza: 15) Cancelación de concesiones y permisos para instalar estación regional de combustibles en Casa Blanca; 16) Cesen presiones y hostigamiento a quienes nos oponemos a los proyectos de muerte de la contaminación industrial del río Santiago.

De los pueblos nayeri y wixárika en el barrancal del río Santiago: 17) Pago completo y total de indemnizaciones por las presas ya construidas en la cuenca del río Santiago; 18) Rechazo a las presas para generar energía eléctrica sobre los ríos San Pedro y Santiago; 19) Respeto a sitios y lugares sagrados y, 20) Atención a las demandas de educación, salud e infraestructura social para nuestros pueblos.

El gerente regional del PRI sale a acallar los rumores:



Quiero dejar muy claro que esta psicosis colectiva por el coronavirus...

¡No tiene nada que ver con mi cochintero en el Mercado Corona!

Ramiro: con todo lo que quede

MIENTRAS TANTO, LOS DE AYOTZINAPA...



¿Y ahora cómo protestamos por la falta de garantías y un Estado de derecho?

Ya sabes: hay que secuestrar camiones

Por un nuevo México... así la llevan

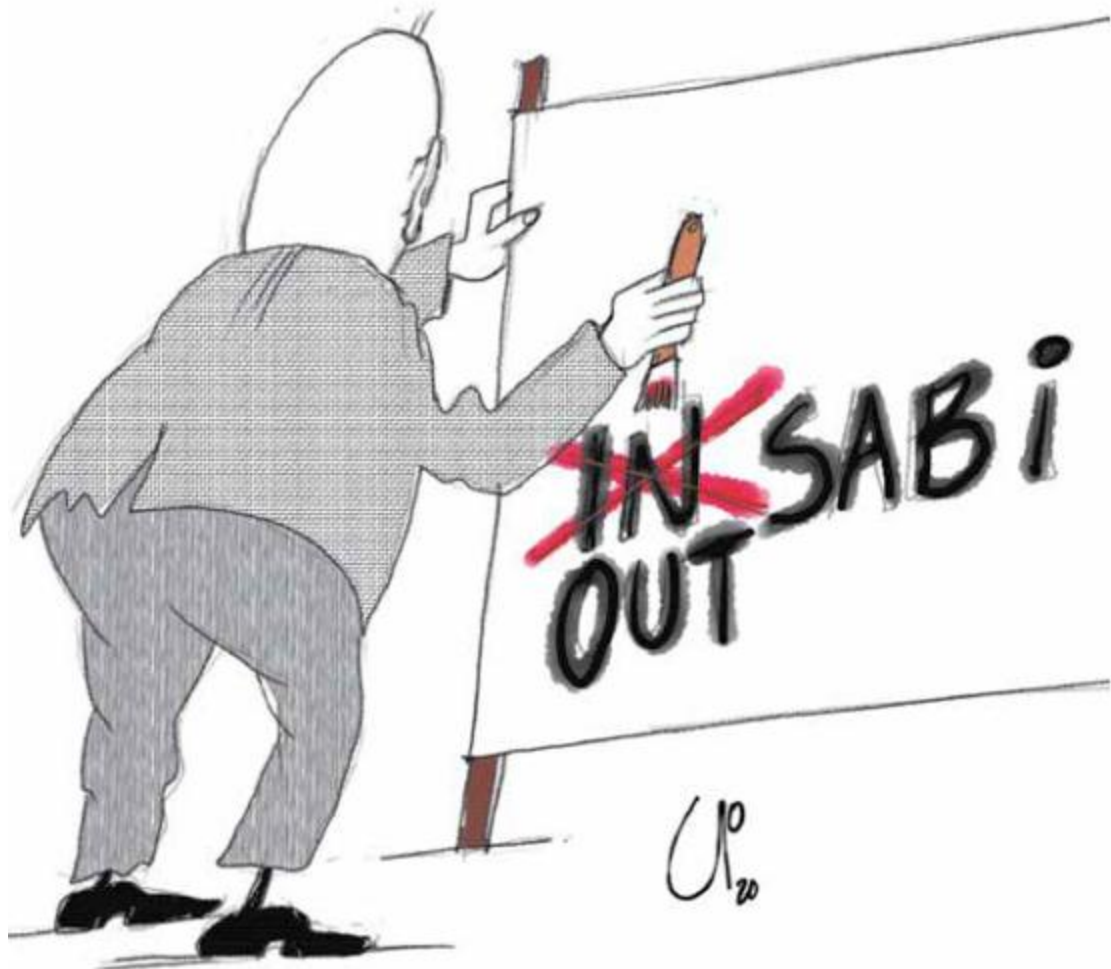
**la re
sor
tera**



Demandado /yo



Rechazo /yo



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CORRUPCIÓN QUE CUESTA VIDAS



CARTUCHO

Qucho





Alfaro finaliza recorrido por los 125 municipios

Gira. Durante la visita a la Región Costa Sur, el mandatario inició los trabajos en una carretera prometida hace 100 años

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la gira de trabajo realizada el día de ayer en Autlán, Villa Purificación y Cuautitlán de García Barragán, en la Región Costa Sur, el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, concluyó su recorrido por todos los municipios de Jalisco en poco más de un año de gobierno.

“Quiero decirles que los últimos serán los primeros. Me tardé en venir a Villa, el presidente municipal me insistía mucho. Hoy terminó, el día de hoy terminé visitando Villa y Cuautitlán, los 125 municipios de Jalisco, me llevó poquito más de un año visitarlos todos”, comentó.

Durante la visita destacó el arranque de los trabajos de reconstrucción de la carretera estatal Autlán-Villa Purificación, una obra prometida durante

100 años por administraciones pasadas, sin que ni siquiera existiera un proyecto ejecutivo para su realización. El mandatario afirmó que cuenta con un presupuesto de 350 millones de pesos para la construcción de la vialidad.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sa-

der) anunció que para Villa Purificación habrá apoyos de 2 millones de pesos para, a través de cooperativas, invertir en la deshidratación de mango, piña y tomate; 250 mil pesos para la rehabilitación de toda la red de básculas de la asociación ganadera local, lo que fortalecerá la línea de ganado de carne en esta región; 170 mil pesos para un proyecto acuícola, 200 mil pesos para corrales de manejo, y otro apoyo más para huertas de piña.

Finalmente, la Sader entregó un cheque por un millón 660 mil pesos para el Centro de Servicios Ganaderos de la Asociación Ganadera de Cuautitlán de García Barragán, y un apoyo de 6 millones de pesos para el equipamiento de la casa de estudiantes del movimiento Antorcha Campesina. —

CLAVES

Sader

Invertirá 2 millones de pesos para, a través de cooperativas, apostarle a la deshidratación de mango, piña y tomate.

DE GIRA

Visita Alfaro los 125 municipios

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Anuncia que ya habilitaron dos de las cinco escaleras eléctricas de la estación Juárez del Tren Eléctrico

Con la gira de trabajo que realizó este jueves el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, por diversos municipios del sur, da por concluida su promesa no cumplida de visitar los 125 antes del primer año de gobierno y en donde supervisó obras, indicó otras y entregó algunas más a las diversas comunidades.

En este recorrido, supervisó los trabajos de la obra de la carretera "más prometida para la zona durante 100 años" y que va de Autlán a Villa Purificación, con una longitud superior a los 33 kilómetros pero

que implicaban diversos aspectos técnicos como puentes.

En esta zona Alfaro Ramírez destacó que mientras su antecesor no logró cubrir el territorio jalisciense en un sexenio, él lo hizo en el año de arranque de su administración y, además, con obras o entregas de apoyos en cada uno de estos, así como la ejecución de programas dirigidos a todos los sectores productivos de la entidad.

Asimismo, destacó que arrancaron los trabajos de reconstrucción de la carretera estatal Autlán-Villa Purificación, una obra prometida durante 100 años por administraciones pasadas, sin que ni siquiera existiera un proyecto ejecutivo para su realización.

También anunció obras por un monto superior a los 443 millones de pesos. A través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) se rehabilitará la escuela Secundaria Técnica No. 26 y se construirá el puente vehicular Las Salvias.

Por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), se anunciaron para Villa Purificación apoyos de 2 millones de pesos para, a través de cooperativas, apostar a la deshidratación de mango, piña y tomate; 250 mil pesos para



El gobernador Enrique Alfaro en Villa Purificación. CORTESÍA GOBIAL.

la rehabilitación de toda la red de básicas de la asociación ganadera local.

En Cuautitlán, el mandatario anunció que se llevará a cabo la rehabilitación de la Escuela Secundaria Técnica 75; de los cen-

tros de salud de Tequesquiltán y Ayotitlán; la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Hidalgo en Chacala; pavimentación con adoquín en Tequesquiltán, y la ampliación de un puente vehicular.

350

MILLONES DE pesos para la construcción de la carretera estatal Autlán a Villa Purificación.

Construirán en Jalisco carretera prometida desde hace 100 años

[Ricardo Gómez]

Concluyó el gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez su gira por los 125 municipios del Estado al visitar Autlán, Villa Purificación y Cuautitlán de García Barragán, donde anunció la construcción de una carretera que han esperado los habitantes de esta Región Costa Sur, por casi un siglo.

La carretera que irá de Autlán hacia Villa Purificación será construida con un presupuesto de 350 millones de pesos, destacó Alfaro Ramírez que ha sido una obra prometida durante 100 años por administraciones pasadas, sin que ni siquiera existiera un proyecto ejecutivo para su realización.

"Villa Purificación ha estado en muchos sentidos aislado por la falta de infraestructura y por la manera en cómo dejaron caer en pedazos la infraestructura carretera, la carretera Autlán-Villa es la carretera más prometida de toda la historia de Jalisco, más de 100 años diciendo que se va a hacer, resulta que ni proyecto había, tuvimos que empezar desde ahí. Hoy, la buena noticia es que esta obra, no es promesa, ya tiene el dinero depositado", dijo Alfaro Ramírez.

Durante su paso por Villa Purificación, el gobernador anunció además obras por un monto superior a los 443 millones de pesos, que serán ejercidos a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) para rehabilitar la escuela Secundaria Técnica 26 y se cons-

❖ La carretera que irá de Autlán hacia Villa Purificación será construida con un presupuesto de 350 millones de pesos, informó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez



truirá el puente vehicular Las Salvias.

"Quiero decirles que los últimos serán los primeros. Me tardé en venir a Villa, el presidente municipal me insistía mucho. Hoy terminó, el día de hoy terminé visitando Villa y Cuautitlán, los 125 municipios de Jalisco, me llevó poquito más de un año visitarlos todos. El sexenio pasado en seis años, el Gobernador, con todo y el helicóptero no visitó los 125 municipios", señaló el mandatario estatal.

En la gira también estuvo presente el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Alberto Esquer, quien anunció además otras inversiones para Villa Purificación que ascienden a dos millones de pesos que serán inyectados a cooperativas para la deshidratación de mango, piña y tomate.

Se destinarán otros 250 mil pesos para la rehabilitación de toda la red de básculas de la asociación ganadera local, lo que fortalecerá la línea de ganado de carne en esta región: 170 mil pesos para un proyecto acuícola, 200 mil pesos para corrales de manejo, y otro apoyo más para huertas de piña.

En tanto para el municipio de Cuautitlán de García Barragán, también se anunciaron inversiones, como la rehabilitación de la Escuela Secundaria Técnica 75 y los centros de salud de Tequesquiltán y Ayotitlán; en la gira estuvo presente el alcalde de este municipio, Gerardo Palacios Campos; así como el de Villa Purificación, Moisés Brambila Pelayo.

Tras inhabilitación favorecen a empresa de ex superdelegado

'Castigan' a Lomelí con imegacontrato!

Maricarmen Galindo

Tribunal avala firma de líder morenista; la SFP desistió en presentar pruebas

ROLANDO HERRERA
Y FRANCISCO DE ANDA

Laboratorios Solfrán, una de las empresas del ex superdelegado en Jalisco, Carlos Lomelí, eludió la inhabilitación que le impuso la Secretaría de la Función Pública (SFP).

El empresario logró contratos por hasta 128.6 millones de pesos durante la compra consolidada de medicamentos que realizó la Secretaría de Hacienda en diciembre pasado.

La compañía de Lomelí había sido inhabilitada por la SFP el 13 de septiembre de 2019 para obtener contratos en la Administración Pública Federal por un periodo de dos años seis meses, además de que se le impuso una multa de 1 millón 51 mil pesos.

Sin embargo, la empresa consiguió que una Sala del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) le otorgara a principios de diciembre una suspensión definitiva a la inhabilitación, con lo que pudo participar en la licitación de la compra consolidada de medicamentos que se realizó entre los días 4 y 24 de ese mismo mes.

La SFP, pese a haber sido enterada por la Sala de la soli-



■ Lomelí fue delegado en Jalisco en Gobierno de AMLO.

cidad, desistió en la presentación de pruebas para preservar la inhabilitación hasta en tanto no se resolviera el fondo del asunto.

En la compra consolidada de medicamentos, Hacienda adjudicó a Laboratorios Solfrán cuatro partidas por un monto mínimo de 51.4 millones de pesos y máximo de 128.6 millones de pesos para proveer electrolitos orales en polvo y solución, aluminio y magnesio en solución, así como cinitaprida en comprimido.

Según el boletín que el 13 de septiembre emitió la SFP, la sanción contra Laboratorios Solfrán y Lomelí, también propiedad de Lomelí, fue porque falsearon información al negar la existencia de vínculos con algún servidor público.

El 31 de mayo del año pasado, Grupo REFORMA dio a conocer que a lo largo de 13 años Lomelí había tejido una extensa red de empresas, la mayoría de ellas vinculadas

Ahora achacan desabasto a directores de hospitales

CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que investigarán la presunta complicidad de directores de hospitales públicos con las grandes empresas que concentraban la venta de medicamentos.

“Lo que se cobraba por la atención médica lo manejaban y lo siguen manejando, en algunos casos, en forma discrecional, sin control de nada, subrogaban los servicios. Este es el caso de las medicinas para los niños con cáncer, una empresa era la que abaste-

cía, por eso todo esto que está sucediendo lamentablemente”, indicó.

Anticipó que se alistan para emprender acciones legales contra el director del Hospital Infantil de México, Jaime Nieto Zermeno, por posible corrupción en la compra de medicamentos.

En respuesta sobre este asunto, Nieto Zermeno dijo que en el hospital están abiertos a la investigación y señaló que él tiene el contrato con Safe –filial de laboratorios Pisa–, al que acusa de incumplir con la entrega de fármacos oncológicos.

al sector farmacéutico, que le habían permitido obtener contratos por 7 mil millones de pesos con gobiernos estatales y el federal.

Ayer, en conferencia matutina, la titular de la SFP, Irma Eréndira Sandoval, dijo que hay elementos para configurar la comisión de una falta administrativa grave en la asignación de contratos públicos a empresas vinculadas a Lomelí.

El caso está en manos del TFJA.

Más tarde, Lomelí respondió, en un comunicado, que espera que haya justicia en la resolución e insistió que los señalamientos en su contra son “golpeteo político”.

“Estoy seguro de que nuestro Presidente, Andrés Manuel López Obrador, garantizará la probidad en el proceso y que la sentencia será justa”, se lee en el documento.

El 12 de julio pasado Lomelí renunció al cargo de superdelegado en Jalisco.

Resolverá tribunal en el caso Lomelí

GOBIERNO FEDERAL DA AVANCES DE INVESTIGACIONES

Ayer, durante la rueda de prensa del presidente López Obrador, la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, indicó que existe una “posible falta (...) grave”

JESSICA PILAR PÉREZ

Irma Eréndira Sandoval, titular de la Secretaría de la Función Pública (SPF), anunció sobre la indagatoria al ex delegado de la Federación en Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños: “Hay elementos, sin manchar y sin atacar la presunción de inocencia (...) de posible falta administrativa, en este caso, grave”.

Ayer, durante la rueda de prensa matutina del presidente

Andrés Manuel López Obrador, la funcionaria indicó que ya concluyeron dos de siete investigaciones en contra de Lomelí Bolaños. Dijo que en las indagatorias otorgaron el “absoluto respeto al debido proceso” y que al ex funcionario le notificaron en tiempo y forma para que pudiera hacer sus “alegatos de defensa necesarios”.

Esto sucede a casi seis meses de que Solfran y Lomedic, empresas del ex candidato al gobierno de

Jalisco por parte de Morena, fueran sancionadas e inhabilitadas por dos años.

Sandoval Ballesteros anunció que el caso cambiará de cancha. “(Tendrá) que sustanciar y resolver el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) de acuerdo a lo que nos indica la aplicación de la Ley General de Responsabilidades”, abundó.

Por la noche, Carlos Lomelí emitió una carta abierta a la opinión pública. En ella, escribió:

“Sé que como siempre usarán este momento para calumniarme, para decir que la investigación ha concluido, para declararme culpable, en una sentencia sin juicio que pronunciarán desde los instrumentos de propaganda que controlan y que pagan con el dinero que debería usarse para el desarrollo de México”.

Finalmente, reiteró que confía en la justicia federal.

ZMG 2A

EN SU CONTRA. El ex candidato a la gubernatura señala que se usará el momento político por el que pasa para calumniarlo.



Ve SFP falta grave en indagatoria a Lomelí

CONCLUYEN DOS DE SIETE CASOS

Los señalamientos en contra de dos empresas del ex delegado ahora serán investigados por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa; el ex funcionario se dice tranquilo



JESSICA PILAR PÉREZ

A casi seis meses de que Solfrán y Lomedic, empresas del ex delegado de la Federación en Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños, fueran sancionadas e inhabilitadas por dos años, ayer la titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, anunció que indagaron una posible falta administrativa grave en contra del ex funcionario.

Durante la rueda de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, la funcionaria precisó que ya concluyeron dos de siete investigaciones en contra del ex delegado.

Aclaró que en las indagatorias otorgaron el "absoluto respeto al debido proceso" y que al ex funcionario le notificaron en tiempo y forma para que pudiera hacer sus "alegatos de defensa necesarios".

Tras hallar elementos de una posible falta administrativa grave, Sandoval Ballesteros añadió que el caso *cambia de cancha*. "Tendrá que sustanciar y resolver el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) de acuerdo a lo que nos indica la aplicación de la Ley General de Responsabilidades", declaró.

El 13 de septiembre de 2019, la SFP inhabilitó por dos años y seis meses y multó por un millón 51 mil 500 pesos a Lomedic, SA de CV, y a Laboratorios Solfrán, SA, por falsear información al participar en contrataciones públicas.

El comunicado de prensa emitido ese día señaló que ambas firmas manifestaron, al participar en contrataciones públicas, que no contaban con ningún integrante que fuera servidor público, cuando en ese momento, Lomelí Bolaños, era diputado federal e integrante de las mismas.

Esta omisión incumple con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Estas sanciones fueron anunciadas a través de circulares que se

3 Hay elementos, sin manchar y sin atacar la presunción de inocencia (...) de posible falta administrativa, en este caso, grave"

IRMA ERÉNDIRA SANDOVAL BALLESTEROS
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



SIN FALTAS. La secretaria afirma que en las investigaciones se ha respetado el debido proceso.

SE FUE

● El 12 de julio, Carlos Lomelí Bolaños anunció su separación del cargo de delegado de la Federación en Jalisco, tras señalamientos que lo ligaban con una red de farmacéuticas favorecida con contratos con administraciones públicas

publicaron en el *Diario Oficial de la Federación*. Entonces se afirmó que las multas se habían emitido tras "minuciosas investigaciones".

Sin embargo, Sandoval Ballesteros informó que una de las empresas, Solfrán, interpuso un amparo contra la inhabilitación y que esto se resolvería en tribunales. *Milenio* publicó ayer que el TFJA ya le otorgó el recurso a la empresa a mediados de enero.

Ambas empresas son investigadas por la SFP luego de que en mayo del año pasado la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) diera a conocer que forman parte de una red de farmacéuticas ligada al ex delegado que obtuvo contratos con el gobierno federal y administraciones estatales.

Tras los señalamientos, el ex funcionario anunció su separación del cargo el 12 de julio de 2019.

LA RAZÓN, DICE, ESTARÁ DE SU LADO

Después de las declaraciones de Irma Sandoval, Lomelí Bolaños evitó dar entrevistas y fijó una postura vía redes sociales, espacio en el que afirmó que al final la razón estará de su lado.

"En torno a lo dicho hoy en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, reitero mi absoluta confianza en las instituciones y en la justicia. Continúo este proceso como tantos otros: con tranquilidad", afirmó.

Horas más tarde, el ex delegado difundió una carta a la opinión pública en la que pidió que no haya sentencia pública sin haber siquiera iniciado un juicio.

"Sé que como siempre usarán este momento para calumniarme, para decir que la investigación ha concluido, para declararme culpable, en una sentencia sin juicio que pronunciarán desde los instrumentos de propaganda que controlan y que pagan con el dinero que debería usarse para el desarrollo de México".

Luego el ex candidato al gobierno del estado espetó: "Sé que no les importará el principio de presunción de inocencia y estoy bien con ello porque vendrá la sentencia verdadera y disparará las dudas porque como he dicho será justa y además, al final, el juicio de la historia será siempre favorable para quienes luchan por una causa tan noble como es el desarrollo y la grandeza de un pueblo".

A principios de octubre de 2019, Lomelí Bolaños comentó que en una o dos semanas "muy probablemente el presidente" le pediría que regresará a la delegación a retomar actividades; sin embargo, no volvió a la función pública. En ese entonces descartó que su carrera política se encontrara cuesta abajo.

Congelan castigos de SFP a empresas de Carlos Lomelí

Ex superdelegado.

Impuso multa por un millón 51 mil 500 pesos y la inhabilitación de dos años y seis meses

P. DOMÍNGUEZ Y R. MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

Laboratorios Solfrán, del ex superdelegado en Jalisco, Carlos Lomelí, esquivó la multa e inhabilitación impuesta por falsear información en licitaciones, porque la Secretaría de la Función Pública (SFP) no acudió en tiempo y forma a ofrecer las pruebas que sustentaran tal sanción.

Con esa determinación se evitará que la firma sea inscrita en el Registro de Proveedores Sancionados de la SFP y podrá seguir siendo contratada por instituciones públicas.

Durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, Irma Eréndira Sandoval, secretaria de la Función Pública, dijo que el ex delegado del Bienestar en Jalisco cometió una "falta administrativa grave", y detalló que hay siete líneas de investigación relacionadas con empresas vinculadas al exfuncionario.

"Efectivamente, encontramos que hay elementos, sin atacar la presunción de inocencia, de posible asignación de una falta administrativa grave que tendrá que resolver el Tribunal Federal de Justicia", dijo.

Explicó que ya se terminaron dos de las investigaciones relacionadas con contrataciones públicas y se inhabilitó a la empresa Lomedic y a Laboratorios Solfrán.

El 9 de septiembre de 2019, la SFP le había impuesto a la empresa una multa por un millón 51 mil 500 pesos y la inhabilitación de dos años y seis meses.

De acuerdo con la resolución,

la suspensión fue dictada por el magistrado Miguel Aguilar García, después de que la SFP no acudió en tiempo y forma a desahogar una vista que le fue ordenada para rendir su informe ante el tribunal y mostrar las pruebas pertinentes que sostuvieran la sanción.

El magistrado del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TJFA) concedió la suspensión definitiva a la multa e inhabilitación, como medida cautelar en lo que concluye el juicio de nulidad que fue promovido para evitar dañar su imagen pública.

En la resolución, el magistrado argumentó que mientras no hubiera una resolución definitiva, mantener la sanción afectaría la imagen de la empresa.

Responde Lomelí

El excandidato a gobernador de Jalisco manifestó, a través de una misiva, su confianza a la imparcialidad en la investigación que se realiza en su contra, "estoy seguro de que nuestro Presidente, Andrés Manuel López Obrador, garantizará la probidad en el proceso y que la sentencia será justa", dijo Lomelí Bolaños, quien calificó el proceso como parte de un "golpeteo político".

"Sé que como siempre usarán este momento para calumniarme, para decir que la investigación ha concluido, para declararme culpable, en una sentencia sin juicio que pronunciarán desde los instrumentos de propaganda que controlan y que pagan con el dinero que debería usarse para el desarrollo de México.

"Vendrá la sentencia verdadera y disipará las dudas porque como he dicho será justa y además, al final, el juicio de la historia será siempre favorable para quienes luchan por una causa tan noble como es el desarrollo y la grandeza de su pueblo", expresó. ■

JALISCO REACCIÓN DESDE LA CIUDAD DE MÉXICO

En caso Lomelí, ven posible falta administrativa grave

En Palacio Nacional, la titular de la SFP afirma que encontraron elementos para el señalamiento

Para el ex delegado, el proceso que enfrenta es parte "del nuevo México que se construye"

La Secretaria de la Función Pública (SFP) encontró elementos que perfilan una posible falta administrativa grave de parte del ex delegado federal de Programas para el Desarrollo de Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños.

Durante la conferencia mañanera de ayer, que se llevó a cabo en Palacio Nacional, la titular de la SFP, Irma Eréndira Sandoval, destacó que ya se concluyeron dos de las siete investigaciones relacionadas con contrataciones públicas y empresas vinculadas al también ex candidato a la gubernatura por la coalición "Juntos Haremos Historia".

"Efectivamente, sí encontramos que hay elementos, sin manchar y sin atacar la presunción de inocencia, de posible asignación de una falta administrativa. En este caso sería una falta administrativa grave", dijo la funcionaria federal.

Agregó que corresponde al Tribunal Electoral de Justicia Administrativa resolver sobre las responsabilidades por la posible falta.

El 15 de julio de 2019, la SFP anunció las indagatorias contra Lomelí: cuatro por conflicto de interés y tres por infracciones a la Ley Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, entre las que destacan

LA CIFRA

7

indagatorias abrió la Secretaría de la Función Pública en contra del ex delegado Carlos Lomelí.



Carlos Lomelí, ex delegado federal de Programas para el Desarrollo de Jalisco.



“Efectivamente, sí encontramos que hay elementos, sin manchar y sin atacar la presunción de inocencia, de posible

asignación de una falta administrativa. En este caso sería una falta administrativa grave”

Irma Eréndira Sandoval, titular de la Secretaría de la Función Pública.

presunto cohecho, tráfico de influencias y enriquecimiento oculto.

En septiembre, la SFP inhabilitó las empresas Lomedic y Laboratorios Solfrán, relacionadas con el ex funcionario.

Tras el mensaje de Sandoval en la Ciudad de México, Carlos Lomelí reaccionó en redes sociales. En él reiteró su confianza en las instituciones y en la justicia y acentuó que continuará el proceso con tranquilidad.

“Ya lo dijo @lopezobrador_: todos los servidores públicos estamos sometidos al escrutinio. El proceso que enfrento es parte del nuevo México que se construye. Confío en la imparcialidad del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y en que, al final, la razón estará de mi lado”.

CARLOS LOMELÍ

Enfrentaré este proceso con tranquilidad

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Dos de sus empresas están inhabilitadas debido a que enfrenta un proceso legal

El ex delegado federal en Jalisco y dueño de las empresas Lomedic y Laboratorios Solfran, inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, se dijo tranquilo, enfrentará los procesos y reiteró "ya lo dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador, todos los servidores públicos estamos sometidos al escrutinio.

Reiteró que "el proceso que enfrento es parte del nuevo México que se construye. Confío en la imparcialidad del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y en que, al final, la razón estará de mi lado".

No estaba sorprendido, "en torno a lo dicho hoy en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, reitero mi absoluta confianza en las instituciones y en la justicia.

No estaba sorprendido, "en torno a lo dicho hoy en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, reitero mi absoluta confianza en las instituciones y en la justicia.

"Confío en la imparcialidad del Tribunal y en que, al final, la razón estará de mi lado"

Sobre si hay sobresaltos y afecta su futuro político y empresarial respondió "continúo este proceso como tantos otros: con tranquilidad.

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció investigaciones para las empresas relacionadas con la salud y no permitir la corrupción.

Ahí mismo la Secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, dijo que hay elementos "sin manchar ni afectar la presunción de inocencia de posible asignación de una falta administrativa, en este caso una falta administrativa grave".



Los legisladores jaliscienses en San Lázaro. CORTESÍA @LAURAIMELDA

DIPUTADOS FEDERALES

Exhortan a Alfaro adherirse al Insabi

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Los legisladores morenistas consideran un pretexto que por falta de reglas no se firme

Diputados federales de Jalisco por MORENA le hacen un llamado al Gobernador Enrique Alfaro a adherirse al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), le recuerdan que Jalisco tiene un millón y medio de personas sin acceso a servicios de salud.

De "falacia" señalan que se quiera justificar con el pretexto de la falta de reglas de operación.

Señalan que de acuerdo con el CONEVAL, los estados que aún no forman parte

Los diputados federales que Laura Pérez Segura, Lorena Andrade, Katia Castillo, Verónica Ramos y Alberto Villa Villegas.

del Instituto de Salud para el Bienestar gobernados por el Partido Acción Nacional y Movimiento Ciudadano, durante 2018 tenían más de 3 millones y medio de personas sin acceso a servicios de salud, entre ellos destaca Jalisco con más de 1 millón y medio de personas desprotegidas. Los 14 estados de la República en proceso de adhesión al INSABI tendrán como fecha límite para tomar una decisión el próximo 31 de enero.

MENOS RECURSOS

En caso de no adherirse, recibirán el presupuesto para la salud respectivo de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y a la Ley General de Salud; es decir, el FAS-SA del ramo 33 y la parte correspondiente al recurso aprobado en el PEF 2020 para el programa U005, que comprende un recurso federal del Ramo 12 vía la Secretaría de Salud.

No obstante, "creemos que para alcanzar su desempeño óptimo, esta estrategia que prioriza el acceso a la salud para todos los mexicanos sin seguridad social, requiere de la cooperación y voluntad política de todos los estados del país, sin im-

Los 14 estados de la República en proceso de adhesión al INSABI tendrán como fecha límite para tomar una decisión el próximo 31 de enero.

portar la orientación político partidista de sus administraciones locales", manifestó.

POR LA UNIDAD

Por ello, "hacemos un llamado al Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez y a los demás gobernantes de los estados que se encuentran aún en el proceso de decisión, a la unidad, a dejar a un lado las inclinaciones políticas y trabajar en conjunto para garantizar el bienestar de las familias mexicanas."

Los diputados federales de Morena de Jalisco que hacen el llamado son: Laura Imelda Pérez Segura, Lorena del Socorro Andrade Jiménez, Katia Alejandra Castillo Lozano, Verónica Ramos Cruz y Alberto Villa Villegas.

Invitan a los Módulos de Medicina

ELIZABETH RÍOS

Fortalecer las buenas prácticas asistenciales para una mayor seguridad de pacientes, será el objetivo de los Módulos de Medicina Interna y de Urgencias que se llevarán en el marco del XII Congreso Internacional Avances en Medicina 2020.

La doctora María Elena González, vicepresidenta del congreso, detalló que en total serán 21 módulos que contarán con la presencia de expertos nacionales e internacionales. Estos se llevarán del 26 al 29 de febrero, en el Conjunto Santander de Artes Escénicas.

Entre los temas a tratar en el programa se encuentran: dengue e influenza, urgencias urológicas, hipertensión, obesidad, diabetes, entre otros.

Con charlas enfocadas en distintos tópicos como enfermedades crónicas degenerativas o neurológicas, organizadores del congreso señalaron que todo girará en torno al dolor, al ser los casos que más atienden en el Hospital Civil de Guadalajara Juan I. Menchaca.

Al respecto, el doctor Gustavo Contreras Zúñiga detalló que abordarán casos de dolor torácico, infartos, dolor abdominal, situaciones quirúrgicas o traumatología craneal.

"La invitación es para que nos acompañen en la presentación del Congreso Internacional Avances en Medicina, que nos acompañen también para actualizarnos sobre todo en las presentaciones de casos de tópicos en la atención de urgencias. Todo irá relacionando a la presentación del dolor".

Al respecto, el especialista explicó que entre los trabajos que realizan en el Hospital Civil de Guadalajara Juan I. Menchaca, en la unidad de urgencias, están enfocados en infartos, pues a la semana registran entre 2 y 3 casos, en donde aplican un código en la materia para un adecuado diagnóstico y atención propicia al paciente.

La presunta ausencia de reglas de operación, consideran "es una falacia, ya que el decreto aprobado por el Congreso de la Unión para la creación del INSABI, prevé claramente en su Artículo Segundo Transitorio que las disposiciones reglamentarias deberán ser emitidas por el Ejecutivo Federal en un plazo máximo de 180 días posterior a la entrada en vigor del mismo".

ENRIQUE ALFARO

Envían propuesta de coordinación al Insabi



El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, envió su propuesta de modelo de coordinación con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) al Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Aunque no reveló los detalles de su contenido, Alfaro dijo que el documento busca garantizar un servicio gratuito y de calidad para los jaliscienses "sin que nuestro estado entregue su sistema de salud". Entre las entidades que cuestionan el esquema de salud que propone el Gobierno federal están también Aguascalientes, Guanajuato, Tamaulipas, Querétaro y Baja California Sur.

Urgen a atender afectaciones en inmuebles por trabajos de la L3

Construcción. El diputado Javier Romo Mendoza realizó un recorrido por la obra y lamentó que el gobierno federal no dé seguimiento al proyecto; la CMIC Jalisco llevará a cabo una inspección

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Luego de realizar un recorrido por un tramo de la Línea 3 del Tren Ligero, el diputado Javier Romo Mendoza consideró que no estará lista para operar en abril, como lo manifestó el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, e hizo un llamado a las autoridades federales a atender las afectaciones que han sufrido las viviendas y locales comerciales por los trabajos.

El legislador llevó a cabo una inspección por el tramo que comprende las calles San Felipe y Manuel Acuña, así como en la Estación Santuario, localizada en el último cruce, para revisar los avances que tiene la construcción de la Línea 3.

Romo Mendoza lamentó que el gobierno federal no dé un seguimiento puntual al proyecto y que “todo se maneje a control remoto desde la Ciudad de México”, pues solicitó formalmente una visita a la obra ante la delegación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), donde le informaron que dicha oficina no tenía ninguna injerencia.

“Solicitamos previamente una visita de inspección, porque el Presidente de México dijo que la obra ya estaba terminada y podemos ver que aún no lo está, nos preocupa que el delegado de la SCT nos comentó que la Delegación Jalisco no tiene la autorización para realizar una visita”, expresó Romo Mendoza.

El diputado estuvo acompañado por Eduardo Velázquez, representante de los vecinos de la colonia Alcalde Barranquitas, donde diversos inmuebles presentan daños ocasionados por los trabajos de construcción de la Línea 3 y otros comerciantes de la zona que han sido afectados en su actividad.

Por otro lado, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) delegación Jalisco informó que el próximo lunes se llevará a cabo una visita guiada por la obra con personal del Sistema de Tren Eléctrico Urbano y de la SCT.

Carlos del Río, presidente del organismo, dijo que “la intención es que pues personalmente cons-



Las autoridades federales aseguraron que comenzaría a operar en abril. FERNANDO CARRANZA



El legislador revisó los avances. ESPECIAL

REACCIONES

“Solicitamos previamente una visita de inspección, porque el Presidente de México dijo que la obra ya estaba terminada y podemos ver que aún no lo está”

Javier Romo Mendoza
Diputado

“Tenemos que cuidar mucho que situaciones como las que se dieron en la Línea 3 no nos vuelvan a suceder, es lamentable el retraso que se sufrió en esta Línea 3”

Carlos del Río
Presidente de CMIC Jalisco

tatemus la situación de esta línea y que estas personas tengan la oportunidad de exponernos cuál es la situación de los preparativos de cada uno de los sectores y áreas que les toca para poner en funcionamiento esta Línea 3”.

La CMIC Jalisco consideró que la falta de planeación en este proyecto es lo que provocó el retraso en su construcción y el elevado costo. “Tenemos que cuidar mucho que situaciones como las que se dieron en la Línea 3 no nos vuelvan a suceder, es lamentable el retraso que se sufrió en esta Línea 3, el incremento en los costos creo que en buena parte esto se debe a una falta de planeación y una falta de un proyecto ejecutivo bien realizado y validado”, señaló.

En cuanto a la culminación de la obra, el organismo coincide en que en abril se cuente con la certificación y la obra concluida en su totalidad, pero la capacitación de personal, pudiera retrasar la operación. Comentó que en caso de no alcanzar los tiempos, una de las opciones que podría tomar Siteur para la operación es iniciar el servicio solo en algunas estaciones. ■

Los constructores difieren: Línea 3 operará hasta junio

Los constructores de Jalisco descartaron que la Línea 3 (L3) del Tren Ligero inicie operaciones en abril, tal como lo afirmó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Carlos del Río Madrigal, explicó que si bien es factible que la obra esté lista en ese mes, es complicado que brinde el servicio a los pasajeros de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

"No vemos claro que vaya a estar para abril. Nosotros creemos que puede estar lista para junio. Faltan procesos de entrega-recepción, pruebas y se tienen que afinar los detalles para

que pueda entrar en funcionamiento", dijo.

Del Río Madrigal resaltó que una vez que se cumplan esos requisitos, todavía faltaría la capacitación de los empleados del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

El próximo lunes, representantes del CMIC y del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ) recorrerán, en conjunto con autoridades de la SCT y del Siteur, los trabajos para observar los avances.

El 20 de enero, el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) aseguró en su conferencia de prensa mañanera que la L3, cuya construcción inició en agosto de 2014, ya está en periodo de

pruebas. Se prevé que éstas acaben en marzo.

Ese día, el titular de la SCT, Javier Jiménez Espriú, destacó que la obra civil ya se concluyó y ya se lleva a cabo la transferencia con el Gobierno estatal.

La L3 transportará a 223 mil pasajeros al día en la metrópoli. Cuenta con 18 estaciones que conectarán a Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque.

El 23 de diciembre, Armando Benez, entonces presidente saliente del CICEJ, mostró preocupación por la falta de contratación y capacitación de personal para la puesta en marcha de la L3 y por los pendientes en estaciones y en intervención de imagen urbana, entre otros aspectos.

YES! CORRIGEN Y AGREGAN IDIOMAS



Las nuevas advertencias están en inglés, francés y portugués.

FERNANDA CARAPIA

En menos de una semana, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) aprendió los colores, inglés y hasta se hizo poliglota.

La señalética al interior de los vagones donde pedía a los usuarios no recargarse en las puertas, fue cambiada, debido a que tenían un error en el uso del inglés.

El Sistema en lugar de usar el verbo "lean", que significa "apoyarse", utilizó

"recharge", empleado para recargar una batería, por ejemplo.

Pero eso no es todo, las nuevas calcomanías tienen la indicación, además del inglés y español, en francés y portugués.

También ya corrigió su daltonismo o desconocimiento de los colores. La vaya que delimita el paso en la estación Santa Filomena fue sustituida y, ahora sí, pide a los usuarios no pasar la línea amarilla, cuando antes decía roja.

Macrobus, pendiente de sumarse a prepago

PRESUMEN CONSOLIDACIÓN AL INTERIOR DEL ESTADO

Las unidades adheridas al ruta-empresa, el Tren Ligero y MiBici sí llevan avances en la implementación de la tarjeta MiMovilidad



LAURO RODRÍGUEZ

El modelo de integrado de transporte llamado MiMovilidad pretende una única tarjeta de prepago para el Tren Ligero, las unidades sumadas al ruta-empresa, MiBici y Macrobus. Aunque los tres primeros llevan avances, el último sistema de transporte sigue sin adherirse al esquema.

Con el inicio de 2020 se prometió implementar el prepago al 100 por ciento; sin embargo, el transporte público aún está en renovación. A la fecha, el único sistema que hace mayor uso de la tarjeta, también llamada MiMovilidad, es el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Sitetur).

En cuanto al transporte público, lleva un avance de 40 por ciento, pero registra fallas en el software de las máquinas, mientras que MiBici ya logró vincular cuentas, según información de la Secretaría del Transporte (Setran).

“El Macrobus sí se planea que esté dentro del esquema, Macrobus va a tener algunos ajustes. Se plantea este modelo de pago para todas las modalidades, pero eso va a tener que ser gradualmente”, detalló la directora de Planeación de la Setran, Mariana Bulos Rodríguez. Por otro lado, la funcionaria



OTRO PENDIENTE. No todos los camiones cuentan con lector de tarjeta.

ARCHIVO NTR / GP



(El Macrobus) sí se planea que esté dentro del esquema, Macrobus va a tener algunos ajustes.

Se plantea este modelo de pago para todas las modalidades, pero eso va a tener que ser gradualmente.”

MARIANA BULOS RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE PLANEACIÓN DE LA SETRAN

abundó sobre las fallas que presentan actualmente los lectores de tarjetas de algunos camiones del transporte público, lo que atribuyó a software desactualizado.

Bulos Rodríguez puntualizó que las empresas a cargo de las máquinas son notificadas de cada fallo para que los solucionen de manera breve. Por ello, recomendó a los usuarios reportar los desperfectos.

“Si tienen (algún problema como que la tarjeta no se) reconoció, no (se) hizo el cargo adecuado, lo que sea, se va a los módulos de

atención que actualmente están en las estaciones del Tren y con ello se va teniendo un récord de las tarjetas. (Los encargados pueden) entrar al sistema para ver si sí pasó o no y dar solución a los problemas con los pagos”, comentó.

Por otra parte, la funcionaria aseguró que se trabaja en la consolidación del sistema ruta-empresa en tres municipios. En Puerto Vallarta ya opera en su totalidad; en Ciudad Guzmán arrancará en febrero, y en no más de seis meses en Tepic de Morelos.

Finalmente, la directora indicó que actualmente se trabaja en la elección de una tienda de conveniencia para crear un convenio que permita distribuir módulos de venta y recarga de tarjetas de prepago en toda la Zona Metropolitana de Guadalajara y en los tres municipios descritos anteriormente.

La idea es que a más tardar en abril ya opere una red que permita a todos los usuarios contar con la tarjeta.

QUITAN UNIDAD 'SUICIDA'

FERNANDA CARAPIA

Quererle ganar al tren, le salió caro.

Aunque la Ruta 1A tiene permiso federal, la Secretaría de Transporte (SeTrans) retiró de circulación la unidad S-233 por "suicida".

Esta sanción se da tras un video en el que se muestra cómo

el chofer se brinca las vías del tren momentos antes de que el ferrocarril pase, exponiendo a los pasajeros.

"Si bien su regulación es responsabilidad federal a través de la SCT, estaremos atentos a que todas las rutas den un buen servicio y no pongan en riesgo a los usuarios", indicó en su cuenta de Twitter.

En la publicación de la SeTrans se observa la unidad en mal estado, sin defensa y carece de matrícula.

De acuerdo con la Secretaría estatal, de 2019 a la fecha, la ruta federal 1-A ha sido sancionada en 32 ocasiones y ocho de sus unidades se han sacado de circulación por diversas irregularidades.



La ruta está en un proceso de regulación para que opere bajo normas estatales.



EN ESTACIÓN JUÁREZ MAÑANA INICIA CIERRE DE ACCESO AL TREN

● Por obras de renovación de las escaleras eléctricas, mañana arranca el cierre del ingreso surponiente de la estación Juárez del Tren Ligero. El acceso volverá a habilitarse hasta el 10 de febrero; la entrada más cercana para los usuarios será la ubicada en López Cotilla.

ADELANTA RAQUEL GUTIÉRREZ

Van por reforma para garantizar el agua

REDACCIÓN

Ante la carencia de una legislación que regule puntualmente el uso de agua en México, colectivos presentarán una propuesta de reforma de ley que termine con los vacíos legales, informó la directora del Instituto de Derecho Ambiental (Idea), Raquel Gutiérrez Nájera.

En entrevista para Informativo NTR con Guillermo Ortega Ruiz, dijo que los cambios tienen que garantizar el acceso al agua para beneficio colectivo de la ciudadanía por encima de los intereses privados de empresarios.

“Vamos a presentar (la propuesta) el 4 de febrero en la Ciudad de México, en la Cámara de Dipu-

tados y de Senadores con todo el colectivo a nivel nacional. Se está cambiando la lógica de las concesiones, estamos pensando en concesiones de dos a cinco años y una revisión de las regiones hidrológicas, porque en unas hay disponibilidad de agua y en otras no”.

Gutiérrez Nájera detalló que la propuesta busca diferenciar los usos de agua, como el doméstico, público, para servicios hoteleros, comerciales, entre otros, con la finalidad de que exista una mejor administración del líquido que, recalcó, cada día está más limitado.

La ambientalista enfatizó que colectivos y organizaciones involucrados en el tema, no bajarán la guardia hasta garantizar



MENORES. La directora del Instituto de Derecho Ambiental anuncia que se buscará modificar los periodos de concesiones de agua.

el derecho humano al consumo equitativo del agua potable y saneamiento del mismo en México.

“Porque de otra manera a lo que vamos a llegar es que en un futuro, en tiempos de cambio, en escenarios más críticos de cambio climático, el agua nos la van a vender como oro quienes tienen

las concesiones, y como bien lo dice el estudio (*Los Explotadores del Agua*, publicado por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad y en el que *El Diario NTR* Guadalajara participó), muchas empresas transnacionales están ahorita comprando agua”.

Cambios serían en febrero

Renovará Cabañas plantilla

Autorizan contratar a 15 cuidadoras para mejorar atención a niños

KATIA DIÉGUEZ

A raíz de los cambios de personal y las crisis emocionales que se han presentado en los niños, las autoridades del Hogar Cabañas ampliarán y renovarán la plantilla de personal en febrero.

Ese fue el compromiso que hicieron tanto la directora del Hogar, Elizabeth González, como José Miguel Santos, Secretario del Sistema de Asistencia Social.

Reconocieron que hace falta personal para atender a los menores, principalmente cuidadoras para que no tengan una carga de trabajo tan pesada.

Hasta el momento faltan al menos 7 cuidadoras, pero ya les aprobaron el proyecto para contratar a 15.

Además, con dicho número de trabajadoras se pretende que cambien sus horarios de descanso; que pasen de trabajar 4 días completos y descansar 3, a trabajar 48 horas y descansar 24.

“Nos acaban de autorizar la nueva plantilla, ahora sí tenemos luz verde para tener 15 cuidadoras más y eso es oro molido porque realmente nuestras cuidadoras están cansadas del nivel de estrés que han manejado”, comentó González.

También contratarán a dos psicólogas que faltan desde el inicio de la administración y un paidopsiquiatra para atender a los menores y evitar internados en los Hospitales Civiles por problemas de depresión y conducta.

MURAL publicó esta semana que el año pasado se duplicó el número de niños internados en paidopsiquiatría. Pasaron de tener cuatro casos en 2018, a 11 el año pasado.

“Hemos entrevistado a varios. El trabajo de invitar a la gente a incorporarse ha sido constante, (pero) no tenemos un perfil como la directora lo necesita, lo vamos a tener que cubrir a la brevedad”, explicó Santos.

Otra falta, que algunas trabajadoras consideran esencial, son dos monitores que trabajaban con un menor autista y con otro con problemas psiquiátricos y de conducta.

Durante años, el último menor mencionado mostró resultados al trabajar con un monitor especializado, es decir, un profesional que lo acompañaba en sus clases, y durante el día le daba herramientas para enfrentar la vida con estabilidad emocional.

Hasta el momento ninguno de los dos cuenta con un acompañante, y aunque sí han mostrado mejoría en algunos aspectos, aún están en búsqueda de un monitor.

De acuerdo con la directora, la falta de personal se debió a que con el cambio de administración tuvieron que despedir a 12 personas con contratos definitivos que no cumplían con la Ley de Servidores Públicos y que trabajaron durante toda la administración pasada.

Sin embargo, durante todo el año pasado no encontraron a los perfiles adecuados.

“Mi compromiso es armar el equipo de trabajo lo más especializado posible”, se comprometió Santos.

Hay 3 casos posibles de coronavirus en Jalisco

VAN CINCO ENFERMOS SOSPECHOSOS EN MÉXICO

Los pacientes son de Tepatitlán de Morelos; se les dará seguimiento si se confirma la enfermedad, informa la SSJ



EDGAR FLORES

La Secretaría de Salud federal (Ssa) informó ayer que hay tres casos probables de coronavirus 2019-nCoV en Tepatitlán de Morelos, Jalisco. A la par, la dependencia descartó dos casos en Ciudad de México y Tamaulipas.

Los tres posibles enfermos son una menor de 2 años, una mujer de 37 y un varón de 42, quienes presentaron los primeros síntomas entre el 13 y 19 de enero.

Según el comunicado de la Ssa, el hombre llegó a México de Wahun, China -sitio origen del 2019-nCoV-, el 10 de enero, por lo que pudo haber contraído el virus. La menor y la mujer de 37 años son hija y esposa del sujeto.

Tras la revelación de estos casos, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) emitió un comunicado en el que señaló que la autoridad sanitaria del estado actuó con toda oportunidad bajo los protocolos y lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y en estricto apego al aviso epidemiológico CONAVE/01/2020/2019-nCoV, lanzado esta semana por la Federación ante la aparición del virus.

Por esto, resaltó, se logró que el Sistema Estatal de Vigilancia Epidemiológica identificara los casos sospechosos y procediera a su notificación.

En el comunicado, la dependencia agregó que "personal especializado de la Unidad de Epidemiología de la Secretaría de Salud Jalisco se

Y el dengue va en aumento

■ Aunque no llevan una tendencia similar que en 2019, cuando hubo un máximo histórico de casos de dengue, los pacientes por esta infección vírica van al alza en Jalisco.

Según el último reporte de la enfermedad emitido por la Secretaría de Salud federal (Ssa), correspondiente a la semana epidemiológica 3 y actualizado hasta el 20 de enero, van 11 enfermos confirmados en el estado.

De una semana a otra se sumaron 10 casos al registro de

Jalisco, ya que el reporte de la semana 2 sólo reportaba un caso.

Los casos probables también van en aumento. En total, la semana 3 señala que el acumulado es de 356, lo que indica que se sumaron 209 pacientes posibles a la estadística de la semana anterior, cuando eran 147.

El año pasado Jalisco lo cerró con 11 mil 727 casos confirmados de dengue y 49 defunciones causadas por la infección, algo nunca visto en el estado.

Edgar Flores



EVITE MALES RESPIRATORIOS

LAS MEDIDAS SON:

- Lavado de manos constante
- Uso de gel antibacterial
- Evitar saludar de mano
- Ingerir agua purificada y desinfectada
- Consumir alimentos ricos en vitamina C

LA SINTOMATOLOGÍA DEL 2019-NCOV

- Fiebre
- Tos
- Dificultad para respirar
- Neumonía
- Dolor de músculos
- Diarrea

desplegó inmediatamente a realizar las acciones de vigilancia epidemiológica y de laboratorio, investigando los casos sospechosos y sus contactos. Se dará seguimiento a los mismos por 14 días, siempre y cuando el resultado sea positivo al nuevo coronavirus".

La SSJ añadió que la toma de muestras biológicas se envió al Ins-

tituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (Indre), en la Ciudad de México, por lo que se estará a la espera del resultado que dará a conocer la Ssa.

Según cifras de la Ssa, de los cinco casos sospechosos de coronavirus en México, 60 por ciento pertenecen al sexo femenino, con una mediana de edad de 42 años; en ninguno la sintomatología ha sido grave.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) sesionó ayer su Comité de Emergencias, a fin de evaluar la posibilidad de declarar como emergencia en salud pública de interés internacional la contingencia por el coronavirus 2019-nCoV. Por el momento, la descartó.

Por último, Salud federal exhortó a la población del país a seguir tomando las medidas precautorias necesarias para evitar en medida de lo posible el contagio o desarrollo de enfermedades respiratorias, entre ellas, el lavado de manos constante, uso de gel antibacterial, tapar el estornudo con el antebrazo y evitar saludar de mano, así como ingerir agua purificada y desinfectada y consumir alimentos ricos en vitamina C.

Aíslan en casa a 3 por coronavirus

Les toman muestras en Tepatitlán; serán analizadas en Ciudad de México

RUTH ÁLVAREZ

Los tres posibles infectados con coronavirus en Tepatitlán, Jalisco, no están en un hospital, sino que fueron aislados en su propio hogar, confirmaron fuentes allegadas.

Se trata de un hombre, de 42 años; una mujer, de 37, y una niña de 2 años, que juntos forman una familia.

La sospecha de que sean portadores de la nueva cepa de coronavirus se dio porque el padre de familia recientemente viajó a Wuhan, China, donde se originó el brote de la enfermedad respiratoria, y será la Secretaría de Salud federal (Ssa) la que emitirá los resultados para confirmar o descartar si son portadores.

Fernando Petersen Aranguren, Secretario de Salud en Jalisco, señaló que las tomas biológicas de los sospechosos de Tepatitlán fueron enviadas al Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (Indre), en la Ciudad de México.

En México son seis los casos sospechosos que se han sometido a estudio, de los cuales dos ya fueron descartados.

Desde la mañana de ayer la Ssa informó de la existencia de tres casos sospechosos en Tepatitlán, donde sus pobladores no han caído en miedos y llevan sus rutinas con normalidad.

Los hospitales públicos reportaron que han atendido cuadros de neumonía o posible influenza, pero nada fuera de lo común.

En tanto, en China ya suman al menos 25 muertes y 830 casos diagnosticados con la nueva cepa de coronavirus.

Refuerzan medidas vs coronavirus en Jalisco

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ante la sospecha de tres casos de coronavirus en la entidad, la Secretaría de Salud Jalisco informó que el Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica (CEVE) estatal acordó reforzar las medidas de vigilancia para garantizar la protección de la población.

Los titulares de las instituciones que conforman el sector Salud en el estado sostuvieron una reunión extraordinaria en la que se abordaron los tres casos sospechosos que fueron detectados por el Sistema Estatal de Vigilancia Epidemiológica en el municipio de Tepatitlán de Morelos, los cuales fueron notificados a las autoridades federales.

Los pacientes son un hombre de 42 años, una mujer de 37

y una menor de 2, quienes se encuentran bajo observación y seguimiento médico. El único caso viajó a China fue el jefe de familia.

A través de un comunicado, la Secretaría de Salud Jalisco detalló que se ha difundido la información necesaria a las unidades de salud para los procesos de detección y manejo de posibles casos, así como a los Comités Jurisdiccionales y Estatales para la Vigilancia Epidemiológica, áreas de Sanidad Internacional y Delegaciones Estatales de las instituciones del Sector Salud.

Además, se fortalecieron las acciones en las áreas de Sanidad Internacional en las terminales aéreas de Guadalajara y Puerto Vallarta y en el puerto marítimo de este último, desde el 9 de enero del 2020, y se redobló la coor-

dinación con el Instituto Nacional de Migración para la notificación de viajeros que han estado en China en las últimas dos semanas.

Preocupa situación

En Tepatitlán, hay preocupación por los tres casos sospechosos de coronavirus. Los ciudadanos reprochan la falta de información a la autoridad municipal que sólo brinda gel antibacterial al ingreso de la presidencia municipal.

El presidente de la Comisión Edilicia de Salud del ayuntamiento, Héctor Medina Robles, informó que el paciente fue el que llamó a la autoridad al presentar los síntomas.

“Si existe una persona aquí en Tepatitlán que viajó en este periodo de diciembre a enero a esa

Y ADEMÁS

Aviso por dengue

El CEVE dio por concluido el Aviso Epidemiológico por Dengue en la ZMG, al registrarse una disminución considerable de los casos reportados en las últimas semanas. Trabajan en el “Plan de Implementación Transsectorial: Prevención y Control del Dengue en Jalisco 2020”, en el cual colaboran expertos del ISSSTE a nivel federal y del Observatorio Latinoamericano Contra el Dengue.

ciudad de China, y que el mismo paciente al creer que tiene esa enfermedad, porque tuvo unos síntomas acudió y el mismo notificó a la secretaría que tenía esos síntomas”, declaró el edil.

El hombre de 42 años es un empresario de Tepatitlán que viajó a la provincia de Wuhan, donde presuntamente surgió el brote.

Autoridades del municipio alteño rechazaron omisiones y aseguraron que trabajan en promover medidas de prevención entre la población. Sin embargo, Medina Robles informó que la Secretaría de Salud solo les pidió seguir con las recomendaciones como si se tuviera un brote de influenza o gripe aviar. ■

Con información de: Elsa Martha Gutiérrez

Jalisco analiza 3 casos probables de virus chino

Una familia con residencia en Tepatitlán está bajo observación médica al presentar los síntomas de la enfermedad asiática

El extraño brote viral que emergió de un mercado de pescados en la ciudad de Wuhan, China, a finales del año pasado, ya ha obligado a las autoridades de Jalisco a establecer un protocolo de alerta, pues tres miembros de una familia con residencia en el municipio de Tepatitlán solicitaron asistencia médica al presentar los síntomas de la nueva cepa del Coronavirus.

La Secretaría de Salud federal reveló que se trata de un padre de familia, su esposa y su pequeña de dos años, quienes ya están bajo análisis médico. El hombre, un empresario de 42 años, llegó a México el 10 de enero procedente del país en el que actualmente hay más de 830 casos del virus chino y 25 fallecimientos.

“Sabemos que el empresario estuvo en unas oficinas corporativas en esa provincia china (Wuhan), pero no en el mercado en donde se registró el brote. Fue él mismo quien llamó a las autoridades sanitarias al presentar síntomas como fiebre, dolor de cabeza y malestares como el resfriado”, informaron autoridades.

Tras darse a conocer la noticia, Sa-

Todavía no es alerta global, afirma la OMS

La enfermedad viral que ha infectado a cientos de personas no es una emergencia global aún, aseguró la Organización Mundial de la Salud (OMS), instancia que emitió esa evaluación luego de que en China se anunció el cierre de tres ciudades y la cancelación de eventos importantes en Beijing, la capital.

lud Jalisco detalló que se “está actuando con toda oportunidad bajo los protocolos y lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y en estricto apego al Aviso Epidemiológico” para evitar que, de confirmarse los casos, la enfermedad se propague.

A pesar de que a escala nacional la alerta está encendida, en Tepatitlán impera la calma. Los hospitales públicos ni siquiera han difundido carteles o trípticos para advertirle a sus pacientes que hay una nueva cepa del Coronavirus que podría tener repercusiones allí.

En un recorrido por esa localidad aleña, este medio detectó que hay quienes ni siquiera saben de la existencia de un nuevo virus. No obstante, algunos de los que acudieron por una infección en las vías respiratorias sí mencionaron que se les interrogó al respecto.

ANUNCIA GAP

Aplicarán protocolo contra coronavirus

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Llama el Congreso a colocar cercos sanitarios; en el Aeropuerto están listos para aplicar medidas

Ante el brote mundial del coronavirus y al ser la terminal aérea de Guadalajara por donde salen y llegan aviones hacia China, el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) a través de un comunicado señalaron que están atentos para aplicar los protocolos y medidas que dicten la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y las autoridades sanitarias del ámbito federal y estatal.

"Estamos en contacto permanente con las autoridades competentes, pendientes de atender cualquier instrucción o requerimiento que nos hagan con relación al coronavirus. También estamos en estrecha comunicación con el resto de los grupos aeroportuarios, quienes se encuentran en la misma situación", indicó José Ángel Martínez Sánchez, Director de Red y Negocio Regulado de GAP.

CONSEJOS DE LA OMS

EVITAR EL contacto directo con personas que padezcan infecciones respiratorias agudas

LAVARSE LAS manos frecuentemente

EVITAR EL contacto sin protección con animales de granja o salvajes

En este contexto aclararon que el único Aeropuerto del GAP que tiene vuelos comerciales directos desde China es el Aeropuerto Internacional de Tijuana. Este recibe vuelos de Beijing, por lo que se ha puesto una especial atención en su operación y pasajeros. Detallaron que el miércoles estuvo presente en las instalaciones del Aeropuerto de Tijuana el Titular de Salud de Baja California, Alonso Oscar Pérez Rico, con el objetivo de incorporarse a la reunión convocada por la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) para atender esta situación.

En el documento se indicó que se presentó una correcta coordinación entre los participantes y se tomaron acuerdos para establecer un control en la llegada de los vuelos de China. Un grupo de doctores de la Secretaría de Salud del Estado se instalará en el pasillo que conduce de la Puerta 12 a Migración, donde el Aeropuerto pre-



"También estamos en estrecha comunicación con el resto de los grupos similares"

Autoridades aeroportuarias están atentas ante cualquier señal de alerta, a nivel internacional. AURELIO MAGAÑA

atención médica y comunicar a su doctor el trayecto que han realizado.

URGEN A ACTIVAR CERCOS SANITARIOS

Ante la llegada de casos sospechosos del coronavirus a México, el presidente de la Comisión de Salud del Congreso del Estado diputado Arturo Lemus Herrera, urgió al Gobierno Estatal y Federal a poner cercos sanitarios en los aeropuertos como medida de prevención del coronavirus.

En entrevista con EL OCCIDENTAL, el legislador, manifestó: "espero esta mala experiencia que tuvo el Gobierno de Jalisco y autoridades sanitarias donde no se aplicaron los protocolos de prevención de manera adecuada y en tiempo y forma (dengue), esperamos que esta mala experiencia sirva para implementar los cercos sanitarios y todas las medidas para prevenir lo del coronavirus".

Hará un exhorto al Gobierno Estatal y Federal se refuercen las medidas con un cerco sanitario/epidemiológico, principalmente de ingresos de personas provenientes de otros países.

Es "muy preocupante este nuevo virus es neumonía atípica agresiva".

para un centro de control, junto con dos cámaras termográficas para analizar la temperatura de los pasajeros, tal como se realizó durante la crisis de la gripe aviar en 2009.

Además las "personas con síntomas de una infección respiratoria aguda deberán mantener cierta distancia con los demás, cubrirse la nariz y la boca con el antebrazo al estornudar o toser y lavarse las manos. Mientras que para los centros de atención sanitaria se propone mejorar las prácticas habituales de prevención y control de infecciones en hospitales, especialmente en las unidades de urgencias. A las personas que viajen y desarrollen síntomas respiratorios agudos durante el viaje, o posteriormente, se les recomienda solicitar

Llaman a no entrar en psicosis

ELIZABETH RÍOS

Aunque por el momento solo se han registrado tres casos de sospecha de coronavirus en Jalisco, en el Hospital Civil de Guadalajara Juan I. Menchaca se encuentran preparados para cualquier situación, sin embargo, se hace un llamado a la sociedad a no caer en psicosis, señaló el doctor Gustavo Contreras Zúñiga, adscrito al área de servicios de urgencias del nosocomio.

Este jueves en la mañana a la par de que se descartaba el caso de Tamaulipas la Secretaría de Salud dio a conocer de tres nuevos casos con sospecha, en Tepetitlán, Jalisco. Todavía no hay pruebas contundentes, sin embargo, el especialista señaló que se encuentran atentos por cualquier eventualidad.

"Yo creo que los hospitales y las salas de urgencia sí están preparadas, la cuestión viene siendo lo que siempre hemos observado, que la cultura médica pues nos hace falta bastante. No hay cultura de autocuidado y aparte la psicosis es muy evidente".

Reiteró el llamado a la ciudadanía a no alarmarse. Nos obstante, y en cuanto a lo que ya se encuentra en Jalisco como la influenza, el doctor no dejó de exhortar a jaliscienses a tener el cuidado necesario.

"(La ciudadanía debe) cuidarse, no exponerse a cambios bruscos de temperatura, no estar concurriendo sitios de aglomeración o espacios cerrados. Nosotros desde noviembre estamos recomendando que se vacunen contra la influenza; hubo mucha resistencia, pero bueno, parece ser que la gente ya está abriéndose un poquito a ese tipo de situaciones".

COORDINARSE CON LA FEDERACIÓN

El diputado Gerardo Quirino Velázquez del PRD exhortó al Gobernador Enrique Alfaro y al secretario Secretario de Salud Fernando Petersen Aranguren creen una coordinación y cooperación con las autoridades federales con el fin de prevenir y detectar la llegada del coronavirus al Estado y en su caso preveer las medidas de combate al mismo. Con información de Rosario Bareño Domínguez.

14
AEROPUERTOS QUE opera el GAP aplicarán medidas de ser necesario.



Agregó sobre las personas que se tienen como casos sospechosos del coronavirus: "tuvimos el caso de esta familia de Tepatlán donde el padre tuvo un viaje a China a la ciudad de Wuhan donde se da el caso del coronavirus en los últimos de diciembre y se diagnosticó en enero."

Añadió que hace un llamado a las autoridades, "haremos lo propio nosotros en el Congreso como presidente de la Comisión de Salud para que se establezca un cerco epidemiológico sanitario en las principales entradas del país y el Estado esté muy al pendiente de una coordinación muy puntual con las autoridades federales, las autoridades sanitarias-epidemiológica para que cualquier caso que se registre pueda ser rápidamente evaluado y comprobado y se pueda tener aislamiento de estos casos."

Evitemos el contagio en la población, tenemos que proteger y salvaguardar a la población".

Admitió: "Si nosotros estamos preocupados de que no se den las medidas necesarias para instalar un cerco sanitario, sobre todo en las entradas del país, en los aeropuertos, en vías terrestres porque es un caso bastante complicado de una neumonía atípica totalmente". Con información de Rosario Bareño Domínguez.

Alertan ante tres posibles casos en Tepa

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Los tres pacientes radicados en Tepatlán de Morelos, cuyos casos son revisados para confirmar o descartar que sean portadores de coronavirus, se encuentran en su casa, informó Héctor Medina Robles, regidor presidente de la Comisión de Salud en el municipio alteño.

"Los pacientes están en su casa, están asintomáticos, esto significa que no tiene ninguna sintomatología, pero por protocolo tienen que estar en observación y esto incluye a su red de contactos, es decir, a las personas que están alrededor de ellos".

Llamó a la población que se mantenga atenta a la información oficial a través de las redes sociales del municipio, así como medios de comunicación.

Se trata de un hombre de 42 años que viajó a Wuhan, provincia de Hubei, China, así como dos mujeres, una de 37 y otra de dos años de edad, que tuvieron contacto con él, según reportó la Secretaría de Salud federal, que encontró síntomas desde el pasado 13 de enero y mantiene vigilancia epidemiológica.

Medina Robles informó que mantiene contacto con la Secretaría de Salud Jalisco, a través de la Región Sanitaria 3, así como con el Hospital Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Tepatlán y por ahora, trabajan con el protocolo que se estableció desde finales de 2019 para prevenir la influenza, como aplicación de gel antibacterial y uso de cubre-



Todos los casos posibles en México están en observación. Foto: Cortesía / @SaludMich

bocas, aunque este último todavía no se entrega al personal.

BAJO OBSERVACIÓN

Un hombre de 43 años, una mujer de 37 y una bebé de 2 años de edad, son las tres personas que se encuentran bajo protocolo de observación por parte de las autoridades sanitarias, como casos sospechosos de Coronavirus.

Se trata de tres vecinos de Tepatlán, Jalisco. Se trata de un hombre que llegó de China el 9 de enero y dos mujeres que conviven con él. Él estuvo en la población de Whuan, China, y llegó por avión, ya con algunos síntomas similares de la enfermedad. Según las primeras informaciones, la mujer de 37 años y la bebé de 2 años, con las que convive, empezaron a tener síntomas entre los días 13 y 16.

43
AÑOS TIENE el hombre, 37 la mujer y 2 la bebé; están en observación.

9
DE ENERO arribó en avión el sujeto, proveniente de Whuan, China.

Todavía no existe una vacuna

30
DE DICIEMBRE pasado se detectó el primer caso de coronavirus en Wuhan, China.

48
HORAS SE identificaron casos en Tailandia, Japón, Corea del Sur y Estados Unidos.

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En caso de confirmarse en Jalisco la Infección respiratoria aguda por un nuevo coronavirus (2019-nCoV), México formaría parte de los países con este padecimiento.

Aunque es muy pronto hablar sobre posibles riesgos por la presencia del virus que surgió en China, una de las empresas de laboratorios encargados de producción de vacunas en el mundo consideró que, es prematuro el desarrollo de un biológico.

"Cuando una enfermedad se torna un problema de salud pública, siempre va a ver el interés de desarrollo de vacunas (...) es muy difícil desarrollar tan rápido una vacuna", señaló la directora médica región LATAM, Sanofi Pasteur, Laura Bricks.

Para el destacado de una vacuna, indicó que se tarda en varios años, para algunos padecimientos como la vacuna de dengue tardó 70 años aproximadamente.

Además, dijo que la inversión en desarrollo de vacunas "no es tan simple, promedio diez años".

Por otro lado, el médico pediatra Salvador Pinedo, hizo un llamado a la población en general ante la sospecha de un caso de coronavirus en Jalisco es importante la realización de lavado de manos de manera frecuente y evitar el contacto el probable caso.

"Cómo se comporta, qué fuerza de infección trae este virus todavía se desconoce, es un virus reciente que se está estudiando, hasta que tengamos esos datos podríamos ya entender lo peligroso que este virus".

En observación tres posibles casos de coronavirus en Jalisco: SSJ

[Ricardo Gómez]

Luego de que se descartara un caso de coronavirus en el Estado de Tamaulipas por la Secretaría de Salud federal, la alerta no se detuvo en México por el reporte de tres posibles casos de esta infección, pero ahora registrados en Jalisco, específicamente, en el municipio de Tepatlán, donde se lleva a cabo el protocolo para la atención de casos sospechosos.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) reportó el análisis de tres casos sospechosos de coronavirus 2019-nCoV, y las acciones que llevan a cabo bajo protocolos y lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y en "estricto apego" al Aviso Epidemiológico CONAVE/01/2020/2019-nCoV, por lo cual se logró que el Sistema Estatal de Vigilancia Epidemiológica identificara los casos sospechosos y procediera a su notificación.

"Personal especializado de la Unidad de Epidemiología de la Secretaría de Salud Jalisco se desplegó inmediatamente a realizar las acciones de vigilancia epidemiológica y de laboratorio, investigando los casos sospechosos y sus contactos. Se dará seguimiento a los mismos por 14 días, siempre y cuando el resultado sea positivo al nuevo coronavirus", indicó la SSJ mediante comunicado.

Informaron que la toma de muestra biológica de los pacientes bajo sospecha se envió al Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) en la Ciudad de México, y se estará a la espera del resultado que dará a conocer la Secretaría de Salud federal.

"Reiteramos el compromiso de la Se-



cretaría de Salud Jalisco en la atención y seguimiento de los pacientes. Asimismo, se continuará con la vigilancia activa en el Sistema de Salud del Estado de Jalisco. La SSJ convocó a una reunión extraordinaria con los titulares de Instituciones que integran el Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica (CEVE), con el objetivo de proteger a la población de nuestro Estado", agregan.

REPORTAN CUALTOS CON ACTIVIDAD REGULAR.

Autoridades del Centro Universitario de Los Altos (CUA), que tiene sede en el municipio de Tepatlán, reporta hasta el momento que los estudiantes, personal académico y administra-

tivo realizan sus labores de manera regular, sin embargo, se mantienen alertas ante la posible presencia del virus, y de ser necesario, están preparados para crear un cerco sanitario.

SIN AFECTACIONES COMERCIO EXTERIOR EN JALISCO.

El comercio exterior de Jalisco hacia China no se ha visto afectado por la presencia del coronavirus, confirmó Miguel Ángel Landeros, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente (COMCE), sin embargo, sí se está a la expectativa de lo que reporten autoridades de ambos países.

"Estamos esperando a ver qué dice la autoridad, porque lo que menos quere-

mos es que haya un tema que perjudique al comercio exterior, por supuesto, dentro de la responsabilidad que tenemos de atender cualquier indicación que emita la Organización Mundial de la Salud (OMS) o los organismos de salud de cada país (...) Entendemos que hay una amenaza seria y estamos muy atentos, derivado de ello tomaremos nosotros las acciones que tengamos que tomar", expresó Miguel Ángel Landeros.

Agregó que se realiza un análisis por parte de COMCE para conocer cuánto comercio se genera entre Jalisco y la región Wuhan, para adaptarse a las medidas sanitarias que la misma OMS y el sistema de salud chino emitan.

Ante coronavirus, activan protocolos de revisión en Aeropuerto Internacional de Guadalajara

Ricardo Gómez

Para prevenir la llegada de posibles casos de coronavirus vía aérea, el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), administrador del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, informó que se activaron protocolos de revisión dictados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de Aviación Civil In-

ternacional (OACI) y las autoridades sanitarias del ámbito federal y estatal, y que se llevará a cabo en los 14 aeropuertos que operan.

"Estamos en contacto permanente con las autoridades competentes, pendientes de atender cualquier instrucción o requerimiento que nos hagan con relación al coronavirus. También estamos en estrecha comunicación con el resto de los grupos ae-

roportuarios, quienes se encuentran en la misma situación", indicó José Ángel Martínez Sánchez, Director de Red y Negocio Regulado de GAP.

Reportó el Grupo Aeroportuario del Pacífico que el único aeropuerto que tiene vuelos comerciales directos desde China es el de Tijuana, que recibe vuelos de Beijing, por lo que se ha puesto una especial atención en su operación y pasajeros.

Tranquilos y preparados

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El **Secretario** de Salud en Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, anunció, recién llegó de la ciudad de México, que los tres casos detectados en Tepatitlán de Morelos fueron reportados al gobierno federal y se aplican desde entonces los protocolos. "Son sospechosos, no son casos confirmados", aclaró.

Informó que se ha actuado conforme a los protocolos de la Organización Mundial de la Salud y también del aviso epidemiológico que el Consejo Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

Con el aeropuerto de fondo, Petersen Aranguren dijo: "Se han realizado las labores necesarias a fin de poder determinar en un futuro si estos son casos en los cuáles se confirme la presencia de este nuevo coronavirus".

Las muestras -especificó el secretario de Salud- se envió al Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica en la ciudad de México "donde nos darán los resultados confirmatorios o de manera negativa en los que podamos descartar estas enfermedades".

Refirió que todo el sector salud está trabajando con todo el comité estatal de vigilancia epidemiológica, con la participación de grandes especialistas, para contener esta enfermedades y a la gente de



Fernando Petersen Aranguren emitió un mensaje ayer. FOTO: VÍCTOR CHÁVEZ

Jalisco le transmitió un mensaje donde dijo que deben de estar confiados en que "estamos trabajando en todos los Aeropuertos de Jalisco, el área internacional de Guadalajara y el de Puerto Vallarta, quiero que todos estén tranquilos y decirles que estamos preparados para contener esta enfermedad, en caso de que se pueda confirmar", terminó.

Se endeuda para liquidar un parto

El nacimiento de su nieta trajo alegría, pero también preocupación a la vida de Jacqueline Rodríguez, una habitante de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Por la extinción del Seguro Popular, la mujer tendrá que pagar seis mil 900 pesos por el parto de su hija y la aplicación de una vacuna en el Hospital General de Zapopan, conocido como el "Hospitalito".

Sin embargo, para conseguir el dinero, Jacqueline tuvo que pedir prestado a sus familiares y a su jefe.

El gasto por el parto, que apenas el año pasado era gratuito, representa más de un mes de su sueldo. En una cremería ella gana mil 500 pesos a la semana.

"Este gasto me da en la torre. Mi sueldo no es tan alto para poder solventarlo y más ahorita que se vienen otros más fuertes porque tendré que pagar los gastos de la bebé, el transporte a mi trabajo, más la deuda que ya tengo",

comentó la afectada.

La mujer se dijo decepcionada de que el Seguro Popular haya desaparecido por decisión del Gobierno federal.

"Es injusto que lo hayan quitado, pasó a perjudicarme a mí y a muchísimas personas", dijo.

El Seguro Popular dejó de funcionar desde el 1 de enero y en esa misma fecha comenzó a operar el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), el cual ofrece atenciones gratuitas de primer y segundo nivel para la población.

Esta nueva dependencia aún no ha establecido convenios con los servicios médicos municipales (como el "Hospitalito") que también ofrecen servicios de primer y segundo nivel. Es por eso que los pacientes deben de pagar cuotas de recuperación.

Este medio de comunicación solicitó entrevista a los Servicios Médicos Municipales de Zapopan, pero hasta el cierre de esta edición no atendió la petición.

URGENCIAS, AL ALZA

Recibe Civil Nuevo a tres pacientes con infarto a la semana

EDGAR FLORES

El ritmo de vida cada vez más ajetreado, las enfermedades crónico-degenerativas y factores diversos, son causa de que a las salas de emergencia del Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca lleguen entre dos y tres pacientes con infarto al corazón cada semana.

Así lo apuntó Gustavo Contreras Zúñiga, médico del nosocomio y coordinador del Módulo de Urgencias de la edición 22 del Congreso Internacional de Avances en Medicina (CIAM), a celebrarse el próximo 26 de febrero.

El especialista señaló que las urgencias han ido al alza en los últimos años en el Civil nuevo: “Antes recibíamos al mes desde

CAUSAS. Los males crónico-degenerativos y otros factores provocan la llegada de pacientes con infarto al Civil nuevo.



ADRIANA NTR / A.MDI

mil 500 a 2 mil atenciones; en la actualidad, tenemos alrededor de 4 mil atenciones mensuales, generalmente por enfermedades cardiovasculares como infarto al miocardio, eventos cerebrovasculares y enfermedades metabólicas como agudizaciones, descompensaciones y alteraciones crónicas como diabetes mellitus”.

El médico insistió en que los eventos cerebrovasculares son parte de las urgencias que se pre-

sentan con mayor frecuencia en el estado. Según datos proporcionados por el especialista, los males cerebrovasculares afectan a dos de cada 100 jaliscienses, además, entre más edad tenga el paciente la frecuencia es mayor.

Ante este escenario, sugirió implementar estilos de vida saludable, cuidar el peso, hacerse revisiones médicas y de laboratorio para detectar incrementos de glucosa y evaluar los niveles de presión sanguínea.

HCG atiende hasta 3 infartos por semana

Salud.

Los nosocomios trabajan bajo un protocolo para casos de afecciones cardiovasculares

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Por indicación de la Secretaría de Salud, todas las unidades de asistencia médica trabajan bajo el denominado "Código Infarto", un protocolo de atención de emergencias por afecciones cardiovasculares en pacientes que acuden a los servicios de urgencias de los diferentes hospitales públicos; en el Nuevo Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca", la incidencia es relativamente alta.

"Estamos hablando de que tendríamos infartos como tal, bien comprobados, de dos a tres por semana, entonces a nosotros nos llama mucho la atención por el tipo de vida que estamos llevando tan apresurada, bajo mucho estrés y aparte los comórbidos que estamos teniendo que serían la hipertensión y la diabetes que son enfermedades que también su incidencia es muy elevada; la hiperlipidemia, todo nos incide y nos está haciendo que las enfermedades cardiovasculares vayan en aumento", explicó el coordinador del Módulo de Urgencias de dicho evento, Gustavo Contreras Zúñiga, en conferencia de prensa para dar a conocer las actividades del XXII Congreso Internacional Avances en Medicina 2020 (CIAM).

Los rangos de edades de quienes presentan este tipo de pade-



Anuncian el XXII Congreso Internacional Avances en Medicina 2020. ESPECIAL

cimientos van de los 40 a los 70 años, aproximadamente, y en ocasiones, también se pueden manifestar en personas de menor edad, aunque con una menor incidencia y por causas diversas.

Los síntomas que podrían ser motivo de alarma son la cefalea y el dolor precordial (ligeros piquetes), posterior a esto, puede presentarse dolor agudo que puede llegar a tener una duración hasta de una hora y que se irradia al cuello, brazos y espalda acompañado de sudoración, náuseas y vómito.

Por otro lado, Martín Robles Figueroa, quien es el coordinador del Módulo de Medicina Interna del CIAM, reconoció la im-

portancia del abordaje del dolor torácico que, contrario a lo que podría generar la sospecha de una complicación cardíaca, también puede obedecer a otras causas como problemas osteomusculares, abdominales o situaciones personales de diversa naturaleza de la esfera mental por lo que es elemental la detección y sobre todo, un diagnóstico adecuado ante una posible emergencia.

El XXII Congreso Internacional Avances en Medicina, que en esta ocasión tendrá como sede el Conjunto de Artes Escénicas, se llevará a cabo del 26 al 29 de febrero y, como lo anunció María Elena González González, vicepresidente-

CLAVES

Pacientes

La mayoría de las personas que presentan este tipo de padecimientos tienen entre 40 y 70 años de edad.

Síntomas

Cefalea y el dolor precordial (ligeros piquetes), dolor agudo que puede llegar a tener una duración hasta de una hora y que se irradia al cuello, brazos y espalda acompañado de sudoración, náuseas y vómito.

ta del CIAM, será un magno evento académico por los Hospitales Civiles de Guadalajara.

Contará con la presencia de profesores nacionales e internacionales, además de 21 módulos, charlas y conferencias que para esta edición, tendrán como eje temático fortalecer las buenas prácticas asistenciales para la seguridad de los pacientes en donde se abordarán temas como las enfermedades crónicas degenerativas, enfermedades neurológicas, cardiovasculares, casos de dolor torácico, infartos agudos de miocardio, dolor abdominal, pancreatitis, urgencias urológicas y traumatismo craneoencefálico. ■

Harán jornada contra alcoholismo

LAS CLAVES

Acciones. El objetivo es llamar la atención sobre la gravedad de los problemas asociados al abuso del alcohol

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco formará una alianza con la organización de Alcohólicos Anónimos para realizar una jornada de prevención de este padecimiento que se llevará a cabo del 27 de enero al 2 de febrero, cuyo objetivo es llamar la atención de la sociedad sobre la gravedad de los problemas asociados al abuso de bebidas alcohólicas y al alco-

holismo en mujeres.

“El CECAJ renueva cada año el compromiso de trabajo en conjunto con la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos A.C., para informar, prevenir y disminuir el consumo nocivo del alcohol en la comunidad, que sepan del impacto y problemas asociados al alcohol”, resaltó el encargado de despacho del Consejo Estatal Contra las Adicciones, Roberto Sánchez Flores.

Otro de los objetivos que tiene esta jornada es orientar a personas que lo padecen o pueden padecer; presentar las alternativas que ofrece AA, y propiciar la flexión para tomar mejores decisiones de autoridades.

Para esta vigésima quinta

edición, que lleva el lema “El alcoholismo en la mujer, una verdad oculta”, se instalarán un centenar de módulos informativos en el interior de las instituciones participantes como centros de salud, hospitales, planteles escolares, reclusorios, entre otros, los cuales ofrecerán pláticas informativas en diversos espacios, además de testimonios de recuperación y la entrega de trípticos.

Por su parte, el coordinador del Sistema de Vigilancia Epidemiológica del CECAJ, Luis Javier Robles Arellano, catalogó el alcoholismo en mujeres como “una enfermedad oculta”, que debe convertirse de manera frontal.

“En Jalisco del total de perso-

nas (7 mil 700) que acudieron en el 2019 a solicitar tratamiento a los centros de rehabilitación para consumo de algunas drogas, el 14 por ciento (mil 600) eran del género femenino, de estas el 91.6 por ciento lo hizo (comenzar a consumir drogas) antes de cumplir los 18 años” compartió Robles Arellano.

Durante 2019, del total de personas que refirió haber consumido alcohol, el 60 por ciento lo tomó como droga de inicio y el 35 por ciento lo refirió como droga de impacto, abundó el especialista, tras enfatizar que el alcoholismo es “una enfermedad crónica y progresiva en los daños físicos, económicos y psicológicos que genera a quien lo padece”, finalizó. ■

Participantes

La jornada estará a cargo de Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco formará en conjunto con la organización de Alcohólicos Anónimos.

Objetivos

Otro de los objetivos que tiene esta jornada es orientar a personas que lo padecen o pueden padecer; presentar las alternativas que ofrece AA.

Estudios

Durante 2019, del total de personas que refirió haber consumido alcohol, el 60 por ciento lo tomó como droga de inicio y el 35 por ciento lo refirió como droga de impacto.

Charros hermanan a Jalisco y Salamanca

ALIANZA TURÍSTICA Y CULTURAL

Estos convenios permiten una mayor exposición del estado a nivel internacional, al mostrar las bondades y diversidad de actividades de la entidad



FACEBOOK
ntrguadalajara

REDACCIÓN

En el marco de la edición 40 de la Feria Internacional de Turismo (Fitur), Jalisco y Salamanca, España, firmaron este jueves un hermanamiento que permitirá al público salmantino conocer la cultura charra a través de exposiciones itinerantes, desfiles y muestras que se realizarán en la ciudad española.

La charrería es una práctica emblemática de México y gracias a su importancia fue nombrada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, y por ello esta alianza

tiene como finalidad desarrollar el turismo mostrando el origen común de la cultura charra en ambos territorios.

“Para Jalisco es muy importante crear puentes con otros destinos turísticos y Fitur es una gran plataforma para realizarlo. En esta ocasión, el Ayuntamiento de Salamanca y la Secretaría de Turismo de Jalisco (Sectorjal) apostamos por dar a conocer todo lo relacionado con la charrería y su folclor, como sus tradiciones, vestuarios, música y gastronomía”, declaró desde la Fitur el secretario de Turismo estatal, Germán Ralis Cumplido.

La firma de este importante hermanamiento se realizó en el módulo de la Junta de Castilla y León, dentro de la Fitur.

Por parte de Jalisco, los firmantes fueron los representantes de Charros de Jalisco, AC y como testigos de honor estuvieron el funcionario estatal y la directora general de Promoción Turística de la Sectorjal, Rocío Lancaster Jones. Por parte de Salamanca, firmaron autoridades guberna-

mentales, y como testigo de honor, el viceconsejero de Cultura de la Junta de Castilla y León, Raúl Fernández Sobrino.

Es importante señalar que la asociación charra jalisciense es el colectivo más antiguo en México dedicado a esta expresión cultural y este año cumplirá su centenario.

Este acuerdo permitirá llevar a cabo acciones en ambos territorios que destacarán la importancia de la cultura charra, como la realización de ferias comunes en ambos destinos, donde se exhibirán disciplinas ecuestres, muestras ganaderas, exposiciones itinerantes sobre los charros salmantinos, que analizará la vestimenta, la música, el folclor, la ganadería y la gastronomía.

Además, se contará con la visita de charros españoles a Jalisco, quienes encabezarán el desfile conmemorativo de la charrería en Guadalajara, que se realizará en septiembre, donde resaltarán sus habilidades en el arte de la garrocha (vara larga), así como sus tradiciones y riqueza cultural.



El Ayuntamiento de Salamanca y la Secretaría de Turismo de Jalisco apostamos por dar a conocer todo lo relacionado con la charrería y su folclor, como sus tradiciones, vestuarios, música y gastronomía”

GERMÁN RALIS CUMPLIDO SECRETARIO DE TURISMO

EN ESPAÑA

Hermanamiento de Jalisco-Salamanca

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

La alianza tendrá como objetivo difundir la cultura del charro y desarrollo empresarial

Con el objetivo de difundir la cultura del charro, la Ciudad de Salamanca, España, firmó un acuerdo de hermanamiento con el estado de Jalisco, esto en el marco de la Feria Internacional de Turismo (Fitur) que se realiza en España.

Según el titular de Turismo de Jalisco, Germán Ralis Cumplido, estas alianzas permiten el desarrollo empresarial y turístico de la entidad, lo cual, desde su punto de vista, se traducirá en una mayor exposición a nivel internacional, mostrando las bondades y actividades del estado.

Con este acuerdo Los habitantes de Salamanca podrán conocer la cultura charra a través de exposiciones itinerantes, desfiles y muestras que se realizarán en esa ciudad española.

Además esta alianza tiene como finalidad desarrollar el turismo mostrando el origen común de la cultura charra en ambos territorios.

"Para Jalisco es muy importante crear puentes con otros destinos turísticos y Fitur es una gran plataforma para realizarlo. En esta ocasión, el Ayuntamiento de Salamanca y la Secretaría de Turismo (Secturjal) apostamos por dar a



El encuentro fue en la Feria Internacional de Turismo que se realiza en España. CORTESÍA GOBIAL

Charros españoles encabezarán el desfile conmemorativo de la charrería en Guadalajara en el mes de septiembre.

conocer todo lo relacionado con la charrería y su folclore, como sus tradiciones, vestuarios, música y gastronomía", indicó Ralis Cumplido.

PURO FOLCLOR

Por Jalisco, los firmantes fueron los representantes de la asociación Charros de Jalisco y como testigos de honor el funcio-

nario estatal y la directora general de Promoción Turística de la Secturjal, Rocío Lancaster Jones. Por Salamanca, autoridades gubernamentales, y como testigo de honor el viceconsejero de Cultura de la Junta de Castilla y León de España, Raúl Fernández Sobrino.

Este acuerdo permitirá llevar a cabo acciones en ambos territorios que destacarán la importancia de la cultura charra, como la realización de ferias comunes en ambos destinos, donde se mostrarán disciplinas ecuestres, muestras ganaderas, exposiciones itinerantes sobre los charros salmantinos, que analizará la vestimenta, la música, el folclore, la ganadería y la gastronomía.

ALIANZA EN FITUR

Salamanca y Jalisco se unen por la cultura charra

En el marco de la edición número 40 de la Feria Internacional de Turismo (Fitur), Jalisco y Salamanca, España, firmaron ayer un hermanamiento que permitirá al público salmantino conocer la cultura charra a través de exposiciones itinerantes, desfiles y muestras que se realizarán en la ciudad ibérica.

Esta alianza tiene como finalidad desarrollar el turismo mostrando el origen común de la cultura charra en ambos territorios.

La charrería es un deporte emblemático de México y gracias a su importancia fue nombrado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y por ello esta alianza tiene como finalidad desarrollar el turismo mostrando el origen común de la cultura charra en ambos territorios.

"Para Jalisco es muy importante crear puentes con otros destinos turísticos, y Fitur es una gran plataforma para realizarlo. En esta ocasión, el Ayuntamiento de Salamanca y la Secretaría de Turismo (Secturjal) apostamos por dar a conocer todo lo relacionado con la charrería y su folclore, como sus tradiciones, vestuarios, música y gastronomía", declaró desde Fitur el secretario de Turismo de Jalisco, Germán Ralis Cumplido.

La firma de esta alianza se realizó en el stand de la Junta de Castilla y León, dentro de Fitur.

Por parte de Jalisco, los firmantes fueron los representantes de la asociación Charros de Jalisco, A.C., y como testigos de honor el funcionario estatal y la directora general de Promoción Turística de la Secturjal, Rocio Lancaster Jones. Por parte de Salamanca, estuvieron las autoridades gubernamentales y, como testigo de honor, el viceconsejero de Cultura de la Junta de Castilla y León de España, Raúl Fernández Sohrino.

Es importante señalar que la asociación charra jalisciense es el colectivo más antiguo en México dedicado a esta expresión cultural y este 2020 cumplirá su centenario.

Este acuerdo busca llevar a cabo acciones en ambos territorios que destaquen la importancia de la cultura charra, como la realización de ferias comunes en ambos destinos, donde se mostrarán disciplinas ecuestres, muestras ganaderas, exposiciones itinerantes sobre los charros salmantinos, que analizará la vestimenta, la música, el folclore, la ganadería y la gastronomía.

Además, se contará con la visita de charros españoles a Jalisco, quienes encabezarán el desfile conmemorativo de la charrería en Guadalajara, que se realizará en el mes de septiembre, donde resaltarán sus habilidades en el arte de la garrocha (vara larga), así como sus tradiciones y riqueza cultural.



FITUR. En el evento realizado en España se llevó a cabo la alianza entre Jalisco y Salamanca.

Jalisco y Salamanca, España, firman

hermanamiento

E Redacción n el marco de la edición número 40 de la Feria de Internacional de Turismo (Fitur), Jalisco y Salamanca, España, firmaron este jueves un hermanamiento que permitirá al público salmantino conocer la cultura charra a través de exposiciones itinerantes, desfiles y muestras que se realizarán en la ciudad española.

Esta alianza tiene como finalidad desarrollar el turismo mostrando el origen común de la cultura charra en ambos territorios.

La charrería es un deporte emblemático de México y gracias a su importancia fue nombrado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, y por ello esta alianza tiene como finalidad desarrollar el turismo mostrando el origen común de la cultura charra en ambos territorios.

"Para Jalisco es muy importante crear puentes con otros destinos turísticos y Fitur es una gran plataforma para realizarlo. En esta ocasión, el Ayuntamiento de Salamanca y la Secretaría de Turismo

- Estas alianzas permiten el desarrollo empresarial y turístico de Jalisco, que se traducirá en una mayor exposición a nivel internacional, mostrando las bondades y actividades del Estado



(Secturjal) apostamos por dar a conocer todo lo relacionado con la charrería y su folclore, como sus tradiciones, vestuarios, música y gastronomía", declaró desde Fitur el Secretario de Turismo de Jalisco, Germán Ralis Cumplido.

La firma de este importante hermanamiento se realizó en el stand de la Junta de Castilla y León

dentro de Fitur.

Por parte de Jalisco, los firmantes fueron los representantes de la asociación Charros de Jalisco, A.C., y como testigos de honor el funcionario estatal y la directora general de Promoción Turística de la Secturjal, Rocío Lancaster Jones. Por parte de Salamanca, autoridades gubernamentales, y como

testigo de honor el vicepresidente de Cultura de la Junta de Castilla y León de España, Raúl Fernández Sobrino.

Es importante señalar que la asociación charra jalisciense es el colectivo más antiguo en México dedicado a esta expresión cultural y este 2020 cumplirá su centenario.

Este acuerdo permitirá llevar a cabo acciones en ambos territorios que destacarán la importancia de la cultura charra, como la realización de ferias comunes en ambos destinos, donde se mostrarán disciplinas ecuestres, muestras ganaderas, exposiciones itinerantes sobre los charros salmantinos, que analizará la vestimenta, la música, el folclore, la ganadería y la gastronomía.

Además, se contará con la visita de charros españoles a Jalisco, quienes encabezarán el desfile conmemorativo de la charrería en Guadalajara, que se realizará en el mes de septiembre, donde resaltarán sus habilidades en el arte de la garrocha (vara larga), así como sus tradiciones y riqueza cultural.

Guadalajara, Jalisco, 24 de enero de 2020.

Ing. Enrique Alfaro Ramírez
C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco,
A la opinión pública:

El 28 de febrero de 2017 fuimos despojados por el Gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz, del predio ubicado en Acueducto 5056/5700, indebidamente relacionado con el proyecto Colomos III.

En esta acción ilegal, nos arrebataron mediante el uso de la fuerza pública la posesión del terreno. Ni antes ni desde aquella fecha, ninguna autoridad ha podido acreditar que nuestro terreno es patrimonio público, ni siquiera existe algún juicio iniciado al respecto.

Para defendernos del despojo hemos presentado pruebas de la propiedad y posesión: escrituras, historia registral, pagos del impuesto predial durante varios años (incluido el correspondiente a 2020, pagado el pasado día 16 de enero), peritajes y otras, que aún están en proceso de valoración en juzgados.

Nuestro terreno tiene 11 mil 283 metros cuadrados, está ubicado a 3 kilómetros de Los Colomos, claramente es distinto al llamado Parque Pedagógico del Agua y nunca hemos solicitado licencia para desarrollar nada.

Atentos a su mensaje del día 22 de enero de 2020, donde anunció un proyecto de inversión en terrenos todavía en disputa, expresamos a la opinión pública que estamos de acuerdo con Usted en hacer cumplir el estado de Derecho y por ello, aclaramos que nuestra situación es diferente al resto de la zona, apegada estrictamente a la ley.

Atentamente

David de Anda Chávez
Alfonso de Anda Chávez
David de Anda Garciarce
Eduardo de Anda Garciarce

Comprobante de pago del Impuesto Predial correspondiente al año 2020

RECIBO OFICIAL
REC 3 CONCEPTO
15/01/2020 11:32:16

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CONCEPTO	CLAVE CATASTRAL	TIPO SUP. TERS.	SUP. CONST.	SUP. PRIV.	VALOR CONST.	VALOR TER.
RECURSOS 77	120746-342-0001-0000	U	11,283.23	60%	0.00	0.00

RECARGOS	GASTOS	DESCUENTOS	Subtotal	APORTACIONES	SEGURO	TOTAL
ANO 2020	VAL FIS 36,813,895.12	TASA IMPUESTO ACTUA 164,564.76	139,880.00	0.00	0.00	139,880.00

Referencia factura: 79141bDa
No. transacción: 0002162389
No. folio: 5103496AA

Responsable de la publicación: David de Anda Chávez



El Consejo Agroalimentario de Jalisco y Organismos Asociados RECONOCEMOS al Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, Ing. Enrique Alfaro Ramírez, al Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural Ing. Alberto Esquer Gutiérrez, a l@s diputad@s Integrantes de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Jalisco por la aprobación e implementación de la Primera Ley Agroalimentaria en el país; así como la creación de la Agencia de Inocuidad Alimentaria, y la previsión presupuestal para su instalación en vinculación con el Gobierno Federal.

Seguros estamos que, de la mano con los Sectores Productivos, esta ley y la Agencia de Inocuidad, otorgarán certeza a los mercados y consumidores más exigentes.

Jalisco como Primer Lugar en la producción alimenticia del país con el 11.7% del Producto Interno Bruto Nacional Agropecuario, El 28% de la producción de la Canasta Básica Nacional, el 30% de la Exportación Nacional de Perecederos y el 40% de la Comercialización Nacional de Productos del Campo, prioriza la salud de nuestro campo, la prevención y atención de las plagas y enfermedades, el ordenamiento Territorial, el bienestar social y medio ambiental.

Nuestro estado y sus sectores, estamos ocupados en seguir manteniendo este Liderazgo y la Vinculación Nacional con nuestros Pares y nuestros Mercados Finales.

La alianza entre pueblo y gobierno en el hacer para merecer se ve materializada en nuestro campo con la aprobación y publicación del decreto que da vida a la Ley Agroalimentaria del Estado de Jalisco.

CONSEJO AGROALIMENTARIO DE JALISCO

Por un campo próspero, con responsabilidad social y correcto manejo ambiental.

**Mtro. Jacobo Efraín Cabrera Palos
Presidente**

Corren a diputado de obras de L3

MARTÍN AQUINO

Para verificar avances de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, el diputado emecista Javier Romo intentó un recorrido por la obra, pero le impidieron el acceso. Advirtió que el proyecto no estaría listo en abril, como dijo el Presidente López Obrador.

El miércoles, el legislador anunció que presentó una denuncia contra la SCT ante la Secretaría de la Función Pública, por anomalías detectadas por la Auditoría Superior de la Federación en la L3. Ese día adelantó que haría un recorrido.

Romo pidió apoyo al titular de la SCT en Jalisco,



■ En la Estación El Santuario impidieron el acceso al diputado.

Ernesto Rubio Ávalos, para una visita guiada en la obra, pero según contó, le dijeron que no era posible porque el control lo tienen en CDMX.

Ante la negativa, el diputado emprendió el recorrido por su cuenta ayer. Llegó a la Estación El Santuario, y al

pretender ingresar los empleados del lugar le impidieron el acceso.

“La estación no tiene ni el piso puesto, no hay ni escaleras eléctricas, no están armados los elevadores, ni siquiera luz al interior. Ahí ya no nos dejaron entrar”, declaró.

RECORRIDO

Se deslinda SCT Jalisco de Línea 3 del Tren

JESSICA PILAR PÉREZ

La delegación Jalisco de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se ha deslindado de cualquier acción respecto a las obras de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, pues ha afirmado que el control del proyecto se lleva desde la capital del país, aseguró el legislador de Movimiento Ciudadano (MC) Javier Romo Mendoza.

Acompañado de vecinos afectados, el legislador intentó ayer entrar a estaciones de la megaobra ubicadas en el Paseo Alcalde para constatar su avance, pero personal de seguridad se lo impidió porque no tenía permiso.

“La delegación Jalisco de la SCT no tiene la capacidad ni la autorización para generar ninguna visita de inspección y prácticamente toda la obra se dirige desde México con el ingeniero Manuel (Gómez) Parra (director de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)”, aseveró.

El legislador lamentó que pareciera que a la obra la supervisan “a control remoto” y recalcó que los trabajos aún no han terminado pese a las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien esta semana indicó que la construcción ya había concluido. Por ello, añadió, el mandatario está mal informado.

El diputado reclamó que nadie atiende a los vecinos ni da la cara por las afectaciones que han sufrido: “No ha habido ninguna respuesta de ninguna autoridad. La SCT, desde la administración pasada, aquí en Jalisco se lava las manos, dice que todo (se atiende) en México y en México no responden”.

Insistió que en Jalisco preocupa la L3 y reiteró que el presidente debe venir a constatar que no está terminada.

Esta semana, Manuel Gómez Parra informó a NTR que los trenes de la L3 ya realizan pruebas, aunque detalló que esta fase durará durante tres meses más y, si no hay problemas, empezará a funcionar en abril.

Debido a los pendientes, agregó el emecista, el megaproyecto no va a estar listo en abril.

 *La delegación Jalisco de la SCT no tiene la capacidad ni la autorización para generar ninguna visita de inspección y prácticamente toda la obra se dirige desde México con el ingeniero Manuel (Gómez) Parra (director de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)”*

JAVIER ROMO MENDOZA
DIPUTADO DE MC

Difícil que la L3 esté lista en abril

ROSARIO BAREÑO

Difícil y complicado que se pueda entregar la Línea 3 del Tren Ligero en el mes de abril, ni en mayo, declaró el diputado Javier Romo Mendoza, de Movimiento Ciudadano, a quien no le permitieron ingresar a las instalaciones, le dijeron que requería permiso de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) en la Ciudad de México, por lo que señaló que la obra la ejecutan a "control remoto".

Invitó el legislador al recorrido a medios de comunicación y a vecinos afectados, sin embargo sólo se pudo estar en la parte externa de las estaciones.

La obra pareciera que la supervisan "a control remoto" y que al constatar que los tra-

Eduardo Mora, de los vecinos afectados de Alcalde Barranquitas subrayó que son 15 casas dañadas pero nadie les da respuesta.

bajos continúan y la obra aún no está terminada, el Ejecutivo Federal está mal informado.

Eduardo Mora, de los vecinos afectados de Alcalde Barranquitas subrayó que son 15 casas dañadas pero nadie les da respuesta, ni la anterior administración con Rodolfo Guadalupe ex titular de Siteur, ni SCT, ni el Ayuntamiento de Guadalajara, ni el Gobierno del Estado, ni el Congreso del Estado.



Romo Mendoza dijo que continuará supervisando las obras. ROSARIO BAREÑO.

El diputado Javier Romo Mendoza destacó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador está mal informado y que la L3 no la podrá entregar en abril.

El legislador explicó que tuvo contacto con la delegación en Jalisco de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para solicitar autorización e ingresar y constatar que la obra ya está terminada, tal y como lo afirmó esta semana el Presidente de México Andrés Manuel López Obrador.

Niegan tardanza en indagatoria a ATM

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar afirma que aún se recaban datos de la licitación del programa estatal



REDACCIÓN

A casi un año de haberse revelado las irregularidades de la licitación del programa A Toda Máquina, la carpeta de investigación del caso continúa abierta en la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) porque se siguen recabando datos, informó su titular, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar.

En entrevista para Informativo NTR con Guillermo Ortega Ruiz, dijo que la dependencia a su cargo sí ha trabajado al respecto pese a que actores políticos indican lo contrario. La FECC, añadió, se ha centrado en la revisión de documentos y en hacer entrevistas para determinar si hay delito en el caso.

“La contralora (estatal, Teresa Brito Serrano) ha constatado que existen algunas infracciones administrativas, hasta este momento es lo que se ha determinado, existen responsabilidades administrativas. Todos estamos analizando todavía la situación para saber si esto, que es un problema administrativo, alcanza a constituirse como un delito penal o queda únicamente en el ámbito de lo administrativo”, comentó.



Todos estamos analizando todavía la situación para saber si esto, que es un problema administrativo, alcanza a constituirse como un delito penal o queda únicamente en el ámbito de lo administrativo”

GERARDO IGNACIO DE LA CRUZ TOVAR
FISCAL ANTI-CORRUPCIÓN

Aunque no especificó una fecha exacta ni dio un plazo, afirmó que los resultados de la investigación no pueden tardar más, pues ya existen varios elementos para concluir el proceso.

“Yo creo que ya no nos queda mucho tiempo porque finalmente es una cuestión ya de documentos, las entrevistas que teníamos que realizar la gran mayoría ya se desarrollaron y obviamente nosotros esperamos que esta investigación fuera alimentada con el resultado de la auditoría que practicó la Contraloría del Estado y ya la tenemos ahí, de hecho ya está en el Tribunal Administrativo para seguir con otra etapa de sanción”.

De la Cruz Tovar insistió en que el proceso de investigación no se está dilatando, a pesar de que casi se cumple un año de que *El Diario NTR* Guadalajara diera a conocer irregularidades de la licitación de ATM: “Lleva tiempo por lo que tarda cada institución, en este caso, cada secretaría y cada dirección en entregarnos los documen-

tos que les pedimos, hay una serie de procesos que no podemos obviar, sobre todo porque a diferencia de la investigación periodística (...) nosotros tenemos que acreditarlo para poderlo llevar”.

A finales de marzo, este medio reveló que el gobierno del estado dio el contrato de A Toda Máquina –el programa consiste en el arrendamiento de maquinaria pesada para 121 municipios por un monto mayor a los 3 mil 634 millones de pesos– a la empresa Operadora de Servicios Mega, cuyo propietario es Guillermo Romo, quien acompañó al gobernador Enrique Alfaro Ramírez a un partido de basketbol de los Lakers de Los Ángeles, apenas unos días después que se emitió el fallo de la licitación.

Por este caso, la Contraloría Estatal abrió una investigación y turnó el expediente al Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), pues encontró que dos funcionarios a cargo del proceso incurrieron en faltas graves.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Denuncian que contaminación de río Santiago mató a 14 en apenas 22 días

Polémica. De acuerdo con el Comité Ciudadano de Defensa Ambiental, todas estas personas vivían en las zonas aledañas; en diciembre de 2019 fallecieron 18 en la delegación de Atotonilquillo por el mismo factor

M. RAMÍREZ, I. OCHOA
GUADALAJARA

En lo que va del año, 14 personas que vivían en las zonas aledañas al Río Santiago, en el municipio de El Salto, fallecieron por los contaminantes que emanan del agua y aire, de acuerdo con cifras del Comité Ciudadano de Defensa Ambiental del municipio.

Durante 2019 hubo 157 personas que murieron por este factor. Esta situación causó la indignación de los pobladores del municipio y del propio comité debido a la falta de acciones por parte de los tres niveles de gobierno en materia de inspección en las descargas de aguas y el cumplimiento de las normas.

“La mayoría (tiene) insuficiencia renal y cáncer, algunos tumores cerebrales y derrames. Tenemos una cifra que todavía no hemos podido cerrar bien de abortos espontáneos en algunas mujeres hasta en tres ocasiones han abortado, y daños en la materia”, señaló Raúl Muñoz, integrante del Comité Ciudadano de Defensa Ambiental de El Salto.

Por otra parte, los diputados del Congreso de Jalisco aprobaron durante la semana una declaratoria de emergencia sanitaria y ambiental, con la finalidad de avanzar en la materia. Además de buscar bajar más recursos por parte del gobierno federal e internacional.

“Es un exhorto para que el gobierno federal, en este caso el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, emita esa emergencia ambien-



Los habitantes de la zona declararon sentirse abandonados. FERNANDO CARRANZA

tal y sanitaria. Esperamos que el Congreso de la Unión dé la oportunidad de acceder a fondos federales exclusivos que tienen para emergencias para que se apoye a cada uno de los municipios, y que cada uno de ellos haga lo propio y sane sus aguas”, señaló el diputado local, Óscar Arturo Herrera Estrada.

Los habitantes de la zona de-

clararon sentirse abandonados y con una calidad de vida deplorable a causa de vivir rodeados por los malos olores emanados del Río Santiago.

En Atotonilquillo

Tan solo en diciembre de 2019 se registraron 18 muertos y cientos de enfermos con insuficiencia renal y cáncer en la delegación

de Atotonilquillo, municipio de Chapala, a consecuencia de las partículas tóxicas en el aire que emanan del Canal de Atequiza a su cruce con el Río Santiago, informó el activista ambiental, Enrique Lira Coronado.

Ante la crisis, que involucra a todas aquellas empresas que no tratan sus aguas y los gobiernos que no han emprendido acciones

para resolver la problemática, el activista ambiental manifestó que en marzo se sostendrá una reunión en la Secretaría de Gobernación donde contarán con la presencia de los gobernadores, presidentes municipales y diputados de la zona afectada, a fin de que se impulsen acciones para tratar el problema que abunda desde 2007. ■

RÍO SANTIAGO**Puden
declarar
riesgo
sanitario**

Aguas contaminadas y fétidos olores que emanan y con lo que conviven diariamente los habitantes de El Salto, es con lo que se topó el diputado Oscar Arturo Herrera Estrada en el recorrido por el Canal del Ahogado en el municipio de El Salto, donde recabó firmas que presentará al Presidente Andrés Manuel López Obrador para que emita la Declaratoria de Riesgo Sanitaria y Ambiental en la Cuenca Lerma-Chapala- Santiago.

Lo acompañaron en el recorrido el Diputado Federal Alberto Villa, el Representante del Subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas Rodríguez y la Diputada Rosa Angélica Fregoso Franco, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente del Congreso del Estado.

Logró que la Secretaría de Gobernación lleve a cabo una reunión en marzo próximo para Coordinar acciones de los 3 niveles de Gobierno para Impulsar "las soluciones a la contaminación y enfermedades renales en Jalisco y en toda la Cuenca Lerma Chapala Santiago".

Recorrió las comunidades asentadas a lo largo de la cuenca en el municipio de El Salto. Son numerosas las comunidades más afectadas por la contaminación de las aguas de la Cuenca Lerma Chapala Santiago. **Rosario Bareño Domínguez**

Recaba firmas

para emitir declaratoria de riesgo sanitario y ambiental.

CONGRESO

Convocatoria para titular de Vigilancia, atorada

JESSICA PILAR PÉREZ

La Unidad de Vigilancia del Congreso local sigue sin cabeza desde noviembre de 2019, cuando se fue su titular, Javier Jiménez Aguirre, pues aún no se ha podido decretar desierta la última convocatoria para poder sacar una nueva.

La burocracia legislativa y la intención de acortar el periodo del titular de cuatro a tres años llevarán a que se nombre al elegido, quizá, hasta marzo.

La titular de la Comisión de Vigilancia, Mirza Flores Gómez, anunció que el proceso legislativo para finiquitar el anterior, donde ninguno de los aspirantes inscritos cumplió todos los requisitos, y empezar uno nuevo tienen etapas que deben cumplirse, sobre todo cuando también se plantea una reforma legal.

La legisladora de Movimiento Ciudadano (MC) aclaró que las vacaciones influyeron en el nombramiento de un nuevo titular, además, es un proceso complejo.

La diputada adelantó que la Comisión de Estudios Legislativos podría sesionar la siguiente semana para aprobar la reforma legal y acortar el periodo del titular en la ley de fiscalización. Con ello se buscaría que pase al pleno lo más pronto posible para que esté vigente cuando saquen la nueva convocatoria.

El titular de la Unidad de Vigilancia también lo es del Órgano Técnico de la Comisión de Vigilancia. Por su ausencia, este ente no ha podido emitir opiniones técnicas de cuentas públicas, pues no hay quien esté autorizado para firmarlas.

VA POR EXHORTO

Denuncia PRI retraso en publicación de decretos

JESSICA PILAR PÉREZ

La coordinación legislativa del PRI exigió ayer una explicación de la Secretaría General de Gobierno (SGG) sobre el porqué se ha retrasado la publicación de decretos en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

La coordinadora del *tricolor*, Mariana Fernández Ramírez, afirmó que contabilizó 170 decretos aprobados que no se publicaron en el órgano oficial de difusión del estado para que entren en vigor.

“Al retrasar la publicación de los decretos emitidos por este Congreso y evitar así que entren en vigor, el gobierno del estado está incumpliendo con la ley, con la máxima ley de Jalisco que es su Constitución”, denunció.

El *tricolor* propondrá enviar un exhorto al Ejecutivo estatal durante la siguiente sesión plenaria para que se le informe cuál ha sido el criterio para determinar cuáles sí se publican y cuáles no y en qué orden. También se solicita saber qué protocolos dan certeza, seguridad y orden a las publicaciones en el periódico oficial.

La diputada recordó que la Constitución Política del Estado de Jalisco establece en el párrafo quinto del artículo 33 que “todo proyecto de ley o decreto al que no hubiese hecho observaciones el Ejecutivo dentro del término que establece este artículo, deberá ser publicado en un plazo de 20 días, como máximo, contados a partir de la fecha en que lo haya recibido”.

Por ello, comentó, “es evidente que el Ejecutivo está solamente publicando de forma expedita aquellas cosas que le interesan”.



EnCorto

A REPORTAR PENSIONES

Por la omisión de Ayuntamientos en la afiliación de funcionarios ante el Instituto de Pensiones (Ipejal), la coordinadora de Morena, Érika Pérez, propuso al Congreso requerir a los 125 Municipios un informe sobre la cantidad de afiliados al Ipejal, los que no y saber por qué no. **Martín Aquino**

POR JUSTICIA PARA MUJERES

Para vigilar y hacer recomendaciones sobre el acceso de las mujeres a la justicia, la diputada priista Sofía Berenice García propuso crear un Observatorio Ciudadano de Justicia y Género con organizaciones civiles, académicas, CEDHJ, la Fiscalía y el Consejo de la Judicatura. **Martín Aquino**

Trabajo para rato

Ellos son los otros jueces que ratificó el Consejo de la Judicatura:

- Ranulfo Arreola Zavala
- Francisco Barrera Gómez
- Miguel Ángel Estrada Rodríguez
- Iván Eduardo Fajardo García
- Javier García Muñoz
- Juan Carlos Reyes Anaya
- Felipe de Jesús Rivera Gallegos
- Claudia Rodríguez González
- Miguel Ángel Ruiz Palacios

Garantiza Junior 'hueso' de juez

Ratifican a Luis Carlos Vega González, hijo de Vega Pámanes

JONATHAN COMPTON

Un trabajo seguro.

Con una evaluación mínima, el Consejo de la Judicatura del Estado (CJE) determinó otorgar un nombramiento permanente a 10 jueces, entre ellos el hijo del ex Presidente Luis Carlos Vega Pámanes, Luis Carlos Vega González.

La Comisión de Carrera Judicial y el Pleno del órgano de administración avalaron la ratificación de los juzgadores, tras cuatro años en el cargo.

Los funcionarios únicamente fueron sometidos a un informe de buen desempeño, visitas de inspección ordinarias y no contar con procedimientos administrativos por faltas graves.

Tras acreditar los requisitos, Vega González conservará su posición como juez de control, enjuiciamiento y ejecución penal del Distrito 5 de Chapala, hasta el retiro.

Según los registros de nómina, percibe un sueldo

Conózcalo

Luis Carlos Vega González

Edad: 31 años

Educación: Licenciatura en Derecho por la UdeG

Traectoria: Juez de

Control Penal en Chapala, desde hace cuatro años.

Previamente era secretario relator en el Supremo Tribunal de Justicia, al tiempo que su padre era Presidente.

de 97 mil pesos mensuales brutos.

Con la resolución del CJE, los impartidores de justicia que fueron confirmados tampoco serían sujetos a exámenes de control de confianza como se estableció en las reformas constitucionales al Poder Judicial.

Vega González fue designado en 2015 como parte de las polémicas listas estratégicas de reserva.

En 2019, el órgano judicial decidió eliminar el "padrón" porque no garantizaba la actualización de los candidatos y bloqueaba el ingreso de nuevos perfiles hasta por 10 años.

No obstante, recibieron más de 60 demandas; las listas continúan vigentes.

Petición, testifica, fue de personal de agencia en Tlajomulco

Admite MP fabricar pruebas vs. Servín

Policías implicados afirman que firmas no corresponden, según indagatoria

JONATHAN COMPTON

Una anomalía tras otra... Una agente de Ministerio Público y policías investigadores reconocieron oficialmente la alteración de documentos y la confección de la averiguación previa contra el empresario Horacio Servín Martínez, por la cual continúa detenido.

Dentro de las indagatorias realizó la Dirección de Visitaduría de la Fiscalía del Estado (FE) por las irregularidades del caso, los servidores públicos declararon que la denuncia por fraude se tramitó a mediados de diciembre de 2019, no en 2015 como fue consignada.

“La licenciada ‘N’ (...) me pidió que no fuera a decir que había firmado esas actuaciones recientemente (...) que yo dijera que firmé en esa fecha y que no iba a haber ningún problema”, relató el testigo, cuyas identidades se reservaron por el sigilo de las investigaciones.

Según su descripción de hechos dentro de la carpeta de investigación 129583/2019, personal de la agencia ministerial de Tlajomulco la citó en el estacionamiento de un negocio y dentro de un vehículo, le pidieron que estampara su rúbrica en legajos de la querrela que supuestamente

Justicia ¿ciega?

La disputa entre accionistas terminó hasta en la fabricación de cargos penales

Carlos Servín Martínez



- En 2011, la fábrica El Águila celebra una asamblea de accionistas y liquidan las de Carlos Servín Martínez.
 - El socio recibe 9 mdp y reclama mil 588 mdp.
 - Tras fracasar en juicios mercantiles, procede por la vía penal contra sus hermanos Horacio y Gerardo.
 - Carlos supuestamente interpone denuncia el 31 de diciembre de 2015 en Tlajomulco.
 - Casi cuatro años después, el 25 de diciembre pasado, cumplimentan una orden de aprehensión contra Horacio, por fraude.
 - El juez Jaime Gómez sale de vacaciones y deja a su secretaria en funciones.
 - La jueza en turno sube
- monto del delito, bloquea salida bajo fianza y realiza aseguramiento de bienes de la compañía.
- La Fiscalía del Estado descubre la falsificación de documentos con los que procesaron a Horacio y turna el asunto a la Fiscalía Anticorrupción.
 - Fiscalía solicita su liberación, pero juez Gómez obstaculiza diligencias y se excusa del caso.
 - Se turna el caso a otro juzgado y un secretario, en ausencia de titular, prosigue con la acusación.
 - Los abogados denuncian que Horacio es víctima de una extorsión judicializada, pues recibe amenazas en prisión para que pague.

se formuló en aquel año.

En ese entonces ella trabajaba en esa unidad de la Fiscalía, pero actualmente está asignada a otra demarcación.

Incluso, testificó, que se encontraba de vacacio-

integró a la averiguación, ya que no correspondían ni sus firmas ni siquiera el formato.

La investigación ya fue puesta a disposición de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción que buscará imputar a los funcionarios involucrados que participaron en la aprehensión irregular de Servín, tanto de la Fiscalía estatal como del Poder Judicial.

Desde el 25 de diciembre, el accionista de la fábrica de sulfato El Águila fue internado en Puente Grande por un supuesto desfalco por mil 588 millones de pesos que reclamó su hermano Carlos, quien fue removido de la compañía en 2011.

La FE presentó un desistimiento de la acción penal, pero el juez Jaime Gómez y segundo juez, Salvador Zárate Ramírez, lo desecharon.

Marco Antonio del Toro Carazo, defensor del inculpa-do, consideró que todas estas irregularidades obligan su liberación inmediata, pues se ha configurado una extorsión judicializada.

“Está probado que se fabricó un delito, con todas las actuaciones falseadas, documentos y sellos alterados, declaraciones falsas y la confirmación de los propios servidores públicos (...) un empresario sigue en prisión por un sistema perverso en Jalisco que le urge erradicar y tomar medidas para que se castiguen este tipo de prácticas”, expuso el abogado de Horacio.

nes cuando tentativamente se presentó la querrela 9422/2015 por el delito fraude.

En las pesquisas, a su vez, dos elementos de la Policía Investigadora indicaron que era falso un informe que se

Avanzan 'diques' dentro de bosque

JULIO CÁRDENAS

Un freno a las afectaciones y aluviones por las lluvias en Bosques de Santa Anita buscan los gobiernos del Estado y de Tlajomulco de Zúñiga.

Ayer el Alcalde, Salvador Zamora realizó un recorrido en el Bosque La Primavera para supervisar la construcción de la micropresa del Colorado, para controlar la velocidad del agua, retener azolves y palizada durante el tiempo de lluvias.

“Nosotros seguimos muy preocupados por garantizar la seguridad de las familias que viven en la zona de Bosques de Santa Anita y la parte baja de San Agustín”, expresó el Edil.

El Gobierno de Jalisco realiza una inversión de 7 millones de pesos para esta construcción que ayudará a controlar el agua de 230 hectáreas y tendrá la capacidad de regulación de 45 mil 500 metros cúbicos.

En el proyecto se contempla la construcción de dos micropresas más. Una en el Arroyo La Culebra con una capacidad para regular 28 mil metros cúbicos.

La otra obra está planteada en Los Gavilanes con una capacidad de regulación de 23 mil 500 metros cúbicos.



Se planean dos micropresas más. CORTESÍA

Construyen micropresa en La Primavera

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La construcción de la micropresa del Colorado ayudará a controlar la velocidad del agua, retener azolves y palizada durante el tiempo de lluvias para evitar inundaciones en el municipio de Tlajomulco; ayer por la mañana, el presidente municipal, Salvador Zamora Zamora, realizó un recorrido para supervisar los avances.

“Seguimos muy preocupados por garantizar la seguridad de las familias que viven en la zona de Bosques de Santa Anita y la parte baja de San Agustín. Se están haciendo estas obras tan importantes de contención y de control de aguas. Nos dice gente de Infraestructura y Obra Pública que aproximadamente a mediados del mes de febrero tendremos terminada esta obra”, señaló.

Con una inversión de 7 millones de pesos por parte del gobierno de Jalisco, la micropresa del Colorado. Ayudará a controlar el agua de 230 hectáreas y tendrá la capacidad de regulación de 45 mil 500 metros cúbicos.

Se contempla la construcción de dos micropresas más. Una de ellas en el arroyo La Culebra con una capacidad de 28 mil metros cúbicos. La otra está planteada en Los Gavilanes con una capacidad de regulación de 23 mil 500 metros cúbicos.

Durante 2019 se registró un incendio en el Bosque de la Primavera que provocó el daño de aproximadamente mil 500 hectáreas. Al ser una zona montañosa con pendientes, durante el temporal se registraron inundaciones en zonas de Bosques de Santa Anita y San Agustín. ■

Construyen micropresa en bosque de la Primavera para evitar inundaciones en Tlajomulco

[Ricardo Gómez]

Para evitar desgracias durante el temporal de lluvias, en Tlajomulco se construye una micro presa llamada del Colorado, que tiene como objetivo controlar la velocidad del agua, retener azolves durante tiempo de lluvias, indicó el alcalde Salvador Zamora Zamora.

"Poder garantizar la seguridad de las familias que viven en Santa Anita Club de Golf, la zona de la parte baja de San Agustín, que finalmente acumula esta y otras dos cuencas más como es la del arroyo de la Culebra y la que baja por el fraccionamiento del Cielo Country Club y que da al club de golf; todas estas terminan en un solo cauce", señaló Zamora Zamora.

La inversión fue realizada por el Gobierno de Jalisco a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (Siop) y tuvo un monto de siete millones de pesos, ayudará a controlar el agua de 230 hectáreas y tendrá la capacidad de regulación de 45 mil 500 metros cúbicos.

"Se están haciendo estas obras tan importantes de contención y de control de aguas. Nos dice gente de Infraestructura y Obra Pública que aproximadamente a mediados del mes de febrero tendremos terminada esta obra", agregó el alcalde de Tlajomulco.

En el proyecto se contempla la construcción de dos micropresas más. Una de ellas se proyecta en el arroyo La Culebra con una capacidad para regular 28 mil me-

tros cúbicos. La otra obra está planteada en Los Gavi-lanes con una capacidad de regulación de 23 mil 500 metros cúbicos.

En 2019 se registró un incendio en el bosque de la Primavera que provocó el daño de aproximadamente mil 500 hectáreas. Al ser una zona montaño-sa con pendientes, durante el temporal se registraron

escorrentías, erosión y arrastre de árboles y material, lo que provocó inundaciones en zonas de Bosques de Santa Anita y San Agustín.

Como parte de las acciones para la prevención de inundaciones previas al temporal de lluvia, además, arrancaron los trabajos de limpieza y desazolve de canales, arroyos y cuerpos de agua de todo el municipio.





Quieren eliminar sistema anticorrupción

FERNANDA CARAPIA

Por no ser viable ni jurídica ni económicamente, el Ayuntamiento de Tlaquepaque ya dio el primer paso para desaparecer el Sistema Municipal Anticorrupción.

Y aunque se apegaran a la Reforma 2.0 del Sistema Estatal Anticorrupción para que el Órgano de Control Interno del Ayuntamiento

asuma esta labor, la decisión ha generado debate.

De acuerdo con el dictamen aprobado en comisiones, el sistema municipal no ha cumplido con los objetivos para el que fue creado, además de significar un gasto superior a los 4.9 millones de pesos anuales.

Sin embargo, Gabriel Navarro Flores, presidente del órgano de gobierno del

Sistema Municipal Anticorrupción, indicó desde 2018 se han llevado a cabo tareas que han desencadenado en firmas de convenios y un reglamento.

Para ediles de Oposición, la desaparición es un retroceso en el combate a la corrupción y, sobre todo, a la transparencia.

Aún falta que el dictamen se vote en el Pleno.

ACUERDO

Diseñarán política vs. violencia a la mujer

JUAN LEVARIO

La Mesa de Coordinación Metropolitana de Igualdad Sustantiva acordó ayer un grupo de trabajo para el diseño de una política metropolitana para la erradicación de violencia contra las mujeres.

En la sesión de ayer la mesa aprobó también un equipo de trabajo para la diversidad sexual y propuso tres principios rectores transversales en materia de igualdad entre hombres y mujeres, a iniciativa del Municipio de Guadalajara, para lo cual se trabajará en integrar un planteamiento en el tema.

La anfitriona de la reunión y alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque, María Elena Limón García, describió cómo está conformada la violencia de género en el municipio, estableciendo que el agresor por lo general tiene un parentesco de ex pareja con la víctima en 45.5 por ciento de los casos; en 41.6 por ciento el victimario o victimaria vive en esa misma casa como actual pareja de la víctima.

Además, 89.9 por ciento de los casos se dan dentro de la familia; 3.4 por ciento, dentro de la comunidad general; 2.7 por ciento, en lo laboral; 2.7 por ciento en lo institucional e incluso todavía un 2 por ciento en las relaciones de noviazgo.

La titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), Fela Pelayo López, aceptó que todos los días se siguen registrando muertes violentas de mujeres y situaciones de acoso y hostigamiento sexual en la ciudad, por lo que, dijo, es necesario sumar esfuerzos con organizaciones internacionales que tienen interés en la materia.

RED DE PRESIDENTES

Alcaldesas fijan agenda contra cambio climático

LAURO RODRÍGUEZ

La Red de Alcaldesas de Jalisco (RAJ) ratificó ayer en la ciudad la unión de 29 presidentes municipales del estado para tratar temas en conjunto. Este año la agrupación se enfocará en combatir el cambio climático desde una perspectiva local con apoyo de los niños y jóvenes de cada municipio.

“Hoy enfrentamos una grave crisis climática en el mundo. En nuestros municipios sentimos los impactos de esta crisis y hemos decidido que la RAJ, durante 2020, tendrá como prioridad la lucha contra el cambio climático. Lo haremos desde el trabajo comunitario, social y educativo, y lo haremos con perspectiva de género. Vamos a atender problemas

EL TOTAL.

La Red de Alcaldesas de Jalisco integra a 29 presidentes municipales.



ESPECIAL

de agua, residuos e infraestructura que tienen nuestros municipios”, comentó Nadia Ortiz Pérez, alcaldesa de Mexxicacán en representación de la organización.

La razón de ser de esta organización, surgida el 18 de diciembre de 2018, es combatir la brecha de género que continúa presente en la actividad política de Jalisco. Con esto buscan apoyarse para la gestión

de recursos y conseguir proyectos concretos para sus Municipios.

“Somos conscientes de la desigualdad y la violencia que se ejerce contra las mujeres en nuestro país, estado y municipios, y también reconocemos que estamos en una posición clave para cambiar esta realidad como mujeres líderes. Desde ahí surge nuestra red”, añadió Ortiz Pérez.



TWITTER

@ntrguadalajara

IIEG

Instalan comité para límites municipales

JUAN LEVARIO

Ayer quedó instalado el Comité Asesor para la Definición de la Norma Técnica que definirá los límites municipales de Jalisco. Hasta ahora el único municipio cuyos límites han sido completa y oficialmente decretados es San Ignacio Cerro Gordo.

El Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado (IIEG) fue sede de la conformación del comité, en el cual están incluidos especialistas en la materia y representantes de la Secretaría General de Gobierno (SGG), la Secretaría de la Hacienda Pública, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Participan también expertos del Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), la Asociación de Colegios Mexicanos de Ingenieros Topógrafos, la Universidad de Guadalajara (UdeG) a través del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y de la iniciativa privada.

EL SAUZ

Remozarán Centro de Desarrollo

ELIZABETH RÍOS

Invertirá Guadalajara más de 11 millones de pesos para recuperar este espacio

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro encabezó el arranque de obras en el Centro de Desarrollo Infantil en la zona de El Sauz.

Con una inversión de 11.5 millones de pesos, los trabajos de construcción del lugar arrancarán prácticamente de cero -pues se derrumbará todo menos el auditorio- y tendrán una duración de seis meses.

De acuerdo al edil emecista, en el edificio se fusionarán dos centros a fin de ampliar la cobertura y mejorar la atención de menores, por lo que se construirán diversas áreas que abonen al sano desarrollo de niñas y niños. Además, será el primer edificio público verde o sustentable, ya que lo crearán como un lugar libre de emisiones de carbono.

"Se va a convertir en el primer edificio público con cero emisiones de carbono, un edificio público verde en esta agenda que formamos con el C40 y los compromisos de la ciudad por tener un medio ambiente mejor, espacios públicos sustentables. Es un orgullo que este CDI se convierta en eso, en un ejemplo de los espacios públicos, de los edificios que van tendientes a

Francisco Ontiveros, director de Obras Públicas en el municipio, detalló que el nuevo centro tendrá ocho salas didácticas, comedor, área de maestros y auditorio. Además, contará con huertos comunitarios.

esta lógica".

Por su parte, Francisco Ontiveros, director de Obras Públicas en el municipio, detalló que el nuevo centro tendrá ocho salas didácticas, comedor, área de maestros y auditorio. Además, contará con huertos comunitarios.

"Aprovechando toda esta política pública hemos diseñado un modelo adecuado para este CDI sustentable. Vamos a contar también con aulas exteriores que nos van a permitir tener patios en donde vamos a poder enseñar a los niños el cuidado del medio ambiente, el contacto con la tierra, el significado de la reconciliación con nuestro medio ambiente y el entorno, para que desde pequeños ellos aprendan desde cultivar una planta y cómo el alimento nos da energía", expresó al respecto, Elizabeth García de la Torre, directora del DIF Guadalajara. Con una inversión de 11.5 millones de pesos, los trabajos de construcción del lugar arrancarán prácticamente de cero -pues se derrumbará todo menos el auditorio- y tendrán una duración de seis meses.

Voluntad política y financiera: González

ROSARIO BAREÑO

Con voluntad política y financiera la Línea 3 del tren ligero puede llegar a Tonalá y hasta el Aeropuerto Internacional "Miguel Hidalgo", imitar a la Ciudad de México que la Línea del Metro llega al aeropuerto, señaló el alcalde de Tonalá Juan Antonio González Mora.

"Imagínense la oportunidad que le damos a la ciudad, de que tengamos lo que tiene México, tener el aeropuerto conectado por el sistema del metro y nosotros poder estar conectados y llegar en 15, 20 minutos desde el Centro de Guadalajara al aeropuerto", manifestó el edil.

ACUERDOS

Apuntó que antes de concluir su gestión pugnará por concretar un acuerdo para que la Línea 3 del Tren Ligero se extienda a Tonalá, Centro Universitario de Tonalá.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, indicó "ya dejó los preparativos, una saliente a la altura de la avenida Las Torres y la calle Unicornio, para que eventualmente la Línea 3 corra paralela a la autopista a Zapotlanejo y conecte hasta la cabecera municipal y pudiera correr

por Periferico Nuevo hasta el Centro Universitario de Tonalá y hasta Aeropuerto".

El alcalde informó anteriormente que reestructuraron la deuda de 958 millones de pesos con mejores tasas de interés con el mismo plazo a 20 años.

Aseguró que no tienen contemplado un nuevo endeudamiento. De pagar 15 millones de pesos mensuales ahora serán 6 millones de pesos y el remanente se destinará a obra pública, "estamos siendo más audaces en la recaudación, en el 2019 recaudamos 32 millones de pesos más que el 2018 y en este año nuestra meta es recaudar 30 a 40 millones de pesos más".

Antes de concluir su gestión pugnará por concretar un acuerdo para que la Línea 3 del Tren Ligero se extienda a Tonalá.

DIF ZAPOPAN

No habrá reunión con Sidedif: Lemus

EDGAR FLORES

Aunque trabajadores del DIF Zapopan agremiados al Sindicato Democrático de los Sistemas DIF (Sidedif) amenazan con irse a huelga el próximo domingo, ayer el alcalde de la Ex Villa Maicera, Pablo Lemus Navarro, aseguró que no sostendrá ningún tipo de acercamiento con los inconformes ni con su líder sindical, Martha Elia Naranjo Sánchez.

El alcalde aseguró ayer que el DIF Zapopan está listo para actuar en caso de que se dé la huelga, pues ya se capacitó a 150 personas para que entren el lunes a laborar en los sitios que se verían perjudicados.

“Nosotros vamos simplemente a apearnos a la norma, a la legalidad del contrato colectivo de trabajo y a las autoridades correspondientes. Todo esto se está dirimiendo en la Junta de Conciliación y Arbitraje y nosotros vamos a ir por ese camino. Si al final la líder y el Sidedif deciden estallar la huelga, será bajo su responsabilidad; nosotros, porque así lo permite la ley, estamos listos para sustituir a todos esos trabajadores que se vayan a huelga”, señaló.

La líder del Sidedif ha señalado que en el organismo municipal las plazas de trabajadores incapacitados se congelan y no se reponen; no se dota de insumos ni de herramienta necesaria y básica; no se reconoce antigüedad en los contratos individuales, entre otras irregularidades.

En respuesta, ayer el edil calificó las acusaciones y señalamientos de Martha Elia Naranjo como “patadas de ahogado”, y añadió que el conflicto tiene un trasfondo político.

“Cómo no hacen esto en Guadalajara, Tlajomulco, gobierno del estado. Es curioso que sólo se dé en Zapopan”, cuestionó.

Finalmente, Lemus Navarro sentenció que a los trabajadores que se vayan a huelga no se les pagará ni salario ni prestaciones, pues así lo dice la Ley Federal del Trabajo.

Preparados para enfrentar huelga

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

En Zapopan hay 157 personas capacitadas para sustituir a trabajadores del Sistema DIF municipal, que este fin de semana podrían irse a huelga, informó el presidente, Pablo Lemus Navarro.

“Si al final de cuentas la líder del sindicato SIDEDIF (Sindicato Democrático de los Sistemas DIF) decide estallar la huelga, será bajo su responsabilidad, nosotros tenemos ya el personal listo para sustituir a todos aquellos que se vayan a huelga... De acuerdo a la requisita a la que tenemos derechos, tenemos posibilidad de contratar alrededor de 150 trabajadores, porque nuestra obligación es evitar que se afecten los servicios a las personas”.

Dijo además que el municipio se apegará al contrato colectivo de trabajo y esperará que sea la Junta Local de Conciliación y Arbitraje la encargada de determinar si la huelga es válida o no, en un tiempo que él calcula, podría alcanzar hasta ocho meses o más.

“Vemos un nulo compromiso social por parte de la lideresa, porque lo que le interesa son sus razones políticas y no servir a la gente y estas 150 personas las



Afirma Pablo Lemus que dispone de 157 personas para suplir en el DIF.

tenemos listas, capacitadas, para poder entrar a trabajar el próximo lunes y nosotros estamos preparados, porque esto va a ser un juicio muy largo”.

En tanto, el tiempo que dure la huelga, el municipio no pagaría salarios, ni prestaciones a quienes decidan dejar de trabajar y en caso de declararse nula, estarían dándolos de baja.

De acuerdo con la líder sindical, Martha Elia Naranjo Sánchez, el municipio se negó a la conciliación solicitada desde octubre pasado, por lo que decidieron iniciar huelga este 26 de enero.



NO PAGARÁN A HUELGUISTAS

Los trabajadores del Sistema DIF Zapopan que formen parte de la huelga promovida por el Sindicato Democrático de los Sistemas DIF, no recibirán sueldo ni prestaciones, informó el Alcalde Pablo Lemus. Dijo que les exigen depositar cuotas sindicales en la cuenta personal, lo que es ilegal. **Staff**

Aprueba Zapopan norma 'antiplástico'

MURAL / STAFF

Para mitad de año, utilizar plásticos de un solo uso implicará multa.

Por unanimidad, el pleno del Ayuntamiento de Zapopan aprobó en lo general la norma que prohíbe las bolsas de plástico, popotes y productos de unisel de un solo uso en el Municipio.

Dentro de dicha norma, se estableció un plazo de 150 días -a partir de hoy- para socializarla mediante campañas para que los comercian-

tes y productores de plástico reciban la capacitación necesaria, además de que las empresas que ya habían adquirido insumos de este material, puedan utilizarlos.

“Queremos que la gente haga conciencia y que puedan empezar a llevar sus bolsas reciclables o dispositivos donde puedan poner su comida, porque es urgente atender la problemática del medio ambiente”, declaró el Alcalde Pablo Lemus.

Con la nueva reglamentación se establece el objeti-

vo de sustituir los productos de plásticos por productos biodegradables, como papel, fécula de maíz, bagazo de trigo o de caña y hueso de aguacate, y se excluirán también insumos desechables tales como cuchillos, tenedores, cucharas, entre otros.

Tras el periodo de socialización, las sanciones irán desde los 3 mil hasta los 3 millones de pesos, dependiendo el daño ecológico que cause quien use plásticos, lo cual será determinado por un juez calificador.

“Ya no podemos implementar una norma paulatina, es una norma mucho más agresiva que la estatal”, aseguró el edil zapopano.

Lemus negó que la norma tuviera sólo fines recaudatorios, como acusó la Oposición; afirmó que los productores podrán solicitar apoyo por parte del Gobierno para que conozcan las alternativas existentes.

Según estadísticas municipales, se producen alrededor de mil 500 toneladas de plástico al día.

Aliste el morral

Desde hoy y por 149 días habrá una campaña de socialización sobre la norma, que prohíbe:

- La entrega de bolsas de plástico a consumidores para acarreo.
- Dar a consumidores popotes de un solo uso para las bebidas o alimentos en contenedores de unisel.
- Sólo se permite usar bolsas de plástico para envolver artículos con el objetivo que dañe o contamine otros artículos y que, por su naturaleza, sea inviable envolverlo en papel.

150

días de socialización de la norma, para luego comenzar las multas.

3 mil a 3 mdp

el monto de las multas, según el daño que cause el uso de plástico.

Prohíben uso de plásticos en Zapopan

Iniciativa. Darán un periodo de 150 días para difundir y socializar la iniciativa antes de que entre en vigor

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por unanimidad, el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan aprobó la prohibición de popotes, bolsas plásticas no compostables y artículos de unícel en el municipio.

Es por ello que darán un plazo de 150 días para la comunicación, socialización y concientización de las nuevas disposiciones en comercios y a la propia ciudadanía.

“Esto no es un reglamento que tenga una visión de recaudación, por el contrario, estos plazos que se dieron antes mencionados de los 150 días tienen que ser con procesos de socialización, de concientización, de capacitación, porque lo que queremos es cuidar el medio ambiente no obtener más recursos, mucho menos afectar a los que menos”, afirmó el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, durante la sesión de cabildo.



Ayer se aprobó la iniciativa. ESPECIAL

La iniciativa contempla la prohibición en la entrega de bolsas de plástico para acarreo los consumidores de bienes y productos, por lo que también será excluido su uso para envolver un artículo. También contempla la prohibición para entregar o servir a los consumi-

dores de alimentos y bebidas en el sitio que se ingieren y/o para llevar, popotes de un solo uso para las bebidas y alimentos en contenedores de unícel.

Esta medida, que tiene como objetivo amortiguar el impacto ambiental, tiene efecto a través de la

modificación de tres marcos normativos que son el Reglamento de Protección al Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico, el Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicios y el Reglamento de Tianguis y Comercio en Espacios Públicos. ■

CLAVES

Usos

La iniciativa contempla la prohibición en la entrega de bolsas de plástico para acarreo a los consumidores de bienes y productos.

Reglamentos

Esta medida tiene efecto a través de la modificación de tres marcos normativos municipales.

Tipos

Estarán prohibidos el uso de popotes, bolsas plásticas no compostables y artículos de unícel.

Dictamen

La aprobación de esta iniciativa fue por unanimidad durante la sesión de cabildo de este jueves.

REFORMA

Zapopan prohíbe plásticos de un solo uso

EDGAR FLORES

La Ex Villa Maicera se convirtió ayer en el primer municipio en prohibir de lleno el uso de plásticos de un solo uso para todo tipo de comercios.

En sesión de cabildo, ayer Zapopan aprobó modificaciones al Reglamento de Protección al Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico, para que los comercios no entreguen bolsas, unicel, tenedores, cuchillos, platos y otros insumos que estén hechos de plástico.

El alcalde Pablo Lemus Navarro indicó que la medida no es recaudatoria y puntualizó que a partir de ayer corren 30 días para que entre en vigor. Cuando esto suceda, se darán 120 días para que los comerciantes del municipio atiendan dichas medidas de prohibición.

“En total serán 150 días a partir de la aprobación de este reglamento para que se inicie un proceso de socialización con los comerciantes. Es decir, no es que vayamos a ir a multar taqueros, sino que se cree una concientización entre los comerciantes de que debemos por nuestro bien acatar esas nuevas reglas. No sé en otros municipios, pero estoy claro que nosotros ya no podíamos esperar más”, dijo Lemus Navarro.

AYUNTAMIENTO DAN PLAZO DE 150 DÍAS PARA SOCIALIZAR LA MEDIDA

LA CIFRA

3

millones 40 mil pesos es la multa más alta por violar el reglamento.

Zapopan prohíbe los recipientes de unicel, bolsas y popotes de plástico

El Ayuntamiento de Zapopan aprobó modificaciones a sus reglamentos para prohibir la entrega de bolsas de plástico para acarreo y popotes de plástico de un solo uso.

Con la medida también se restringirá la entrega de recipientes de unicel para servir o trasladar alimentos.

No se aplicará de inmediato. Se acordó dar un plazo de 150 días para socializar la medida entre comerciantes y consumidores.

Se instruyó a dependencias municipales a realizar una campaña de comunicación de las nuevas disposiciones. Deberá habilitarse una línea de atención a los ciudadanos donde se resuelvan sus dudas. En el portal electrónico del municipio se creará un microsítio con la información e implicaciones.

De acuerdo con la Ley de Ingresos 2020

de Zapopan, la sanción mínima por infringir el reglamento de protección al ambiente es de dos mil 606 pesos y la máxima puede llegar a tres millones 40 mil pesos.

La reforma específica que los recursos que se recauden por esa vía se destinarán al Fondo Municipal para el Cambio Climático y Resiliencia.

El alcalde Pablo Lemus Navarro negó que el ajuste tenga fines recaudatorios. Argumentó que es una tendencia mundial disminuir el uso de este tipo de productos para frenar el daño que causan al ambiente.

El regidor Abel Salgado respaldó la prohibición, pero dijo que se requieren acciones de mayor impacto como la separación de basura, fomentar el uso de materiales biodegradables y campañas de reciclaje.

EN ZAPOPAN

Prohíben los plásticos de un solo uso

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Comercios zapopaneros tienen 150 días para erradicar bolsas, popotes y desechables

El cabildo zapopanero aprobó este jueves un plazo de 150 días de socialización, para que en el municipio se restrinja y sancione el uso de envases de polietileno, popotes y bolsas de acarreo.

"Esta prohibición no tiene que ver con una política recaudatoria, por el contrario, es una política para proteger al medio am-

La reforma incluye el Reglamento de Protección al Medio Ambiente; el de Comercio; así como el de Tianguis y Comercio.

biente y estamos estableciendo que tendrá un periodo para entrar en vigor de 30 días y a partir de ahí, se darán 120 días de socialización en taquerías, carnicerías, tiendas de autoservicio y demás, para que la gente empiece a llevar sus bolsas reciclables y otro tipo de recipientes", indicó Pablo Lemus Navarro, presidente municipal de Zapopan.



Lento proceso de inhibir el uso de plásticos en la ciudadanía. AGAPITO ESPINOZA.

La reforma incluye el Reglamento de Protección al Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico; el de Comercio, la Industria y la Prestación de Servicios, así como el de Tianguis y Comercio en Espacios Públicos y "es mucho más dura que la norma estatal".

A decir de Lemus Navarro, 150 días es un periodo "bastante adecuado" para socializar el tema. "Lo que nosotros estamos sancionando es de un solo uso, estamos incluyendo tenedores, vasos, cuchillos, todos los desechables" y este viernes 24 de enero comenzarán con las campañas hacia comerciantes y fabricantes.

"Estamos incluyendo a fabricantes e intermediarios, no se trata de ir a sancionar taqueros, por el contrario, no queremos afectar a la gente que tiene mayores necesidades, estamos incluyendo a toda la cadena del producto y nadie se debe asustar".

Con los productores de plásticos el acercamiento es a través de la Jefatura de Gabinete, en tanto que con comerciantes y distribuidores será mediante inspectores, a quienes también capacitarán, para evitar posibles actos de corrupción.



EN LA PRIMAVERA CONTINÚAN LAS QUEMAS CONTROLADAS

● Para prevenir incendios forestales, brigadistas de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) continuaron ayer la realización de líneas de fuego -quemadas controladas- en el bosque

La Primavera. Ahora tocó el turno a los predios Los Letreros y La Cebada. La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan comenzó estas acciones durante la semana.

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

#MedioAmbiente

El Gobierno de Zapopan autorizó la construcción de seis nuevos desarrollos inmobiliarios que amenazan el área natural protegida del Bosque El Nixticuil, y de los cuales al menos en uno de los proyectos hay constancia de que el propio municipio lo había determinado dañino ambientalmente.

La autorización de este corredor inmobiliario que se asentará sobre lo que hoy es la franja de amortiguamiento de esta área natural protegida llamada oficialmente Bosque El Nixticuil-San Esteban-El Diente (Bensedí), fue denunciada y documentada por la organización ciudadana Comité en Defensa del Bosque Nixticuil.

Los seis desarrollos que han obtenido el visto bueno del presidente municipal, Pablo Lemus Navarro, del partido Movimiento Ciudadano (MC), y que representarán la llegada de al menos 2 mil 738 nuevas viviendas en colindancia directa con el área natural del Bensedí, son los siguientes, de acuerdo con el Comité: Miralto Residencial, Sotavento Residencial, Vitana Residencial II, Alborada Residencial, Bosques de San José y Reserva Esmeralda.

La organización civil que durante años se ha dedicado a la protección de este pulmón natural de la metrópoli de Guadalajara, lamentó que "Mientras públicamente Pablo Lemus se pronuncia a favor de que 'se declare El Bajío como zona de fragilidad ambiental', para el cuidado de las 'áreas verdes' y los mantos freáticos en el bosque La Primavera, en el bosque El Nixticuil, ha estado aprobando la destrucción de zonas boscosas y agrícolas que forman parte de la única franja de transición que existe entre esta Área Natural Protegida y la ciudad".

Esta franja de transición o amortiguamiento que será impactada por las viviendas, recordó el Comité, tiene por función "aminorar la alteración de los ecosistemas del bosque generada por la cercanía de la urbanización, es decir, de las casas, los drenajes, el alumbrado público, el ruido y contaminación vehicular, la impermeabilización de suelos, entre otras cosas".

PELIGRO EN EL BOSQUE EL NIXTICUIL

El Gobierno de Zapopan autorizó la construcción de un corredor inmobiliario sobre la zona de amortiguamiento del área natural protegida Bosque El Nixticuil con más de 2 mil 700 nuevas viviendas pese a dictámenes municipales que advierten de daños ecológicos

Desarrollos autorizados en la zona de amortiguamiento del Bensedí

Desarrollo Inmobiliario	Unidades Habitacionales
Miralto Residencial	193
Sotavento Residencial	84
Vitana Residencial II	163
Alborada Residencial	2,198
Bosques de San José	76
Reserva Esmeralda	24
Total	2,738

Fuente: Comité en Defensa del Bosque Nixticuil.

Con sus investigaciones, el Comité en Defensa del Bosque descubrió que las inmobiliarias que están detrás de este nuevo corredor habitacional son dueñas de una superficie de 49.43 hectáreas, y que de estas serán urbanizadas 38.33 hectáreas, pues las 11.1 hectáreas

restantes se encuentran completamente inmersas en el polígono protegido del Bensedí.

Lo anterior denota que las más de 2 mil 700 nuevas viviendas autorizadas por el gobierno de Lemus Navarro estarán en interacción directa con esta área natural.

Proyecto rechazado

El desarrollo habitacional de Vitana Residencial II, uno de los seis que fueron autorizados por el Gobierno de Zapopan junto al Bensedí, había sido determinado inviable ambientalmente por la Dirección de Medio Ambiente del municipio en el 2018, según consta en documentación oficial.

El 19 de febrero de 2018 el titular de esta Dirección, Alfredo Martín Ochoa, emitió el dictamen 1800/2018/151 donde plasmó sus conclusiones tras valorar la Manifestación de Impacto Ambiental del proyecto, y en las que advierte que viola el Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de Zapopan (POETZ) y el Modelo de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado (MOET).

"Esta autoridad determina que el proyecto 'Vitana Residencial II' (...) no es viable en materia ambiental, debido a que no cumple con lo establecido en los siguientes ins-





INDI
GDL

Riesgo de invasión

El Comité Salvabosque expresó su preocupación debido a que, de acuerdo con su análisis, el Gobierno de Zapopan no ha ofrecido garantías suficientes de que estos nuevos desarrollos no invadirán el polígono protegido del Bensedí, considerando que 11.1 hectáreas están dentro del mismo.

De esta fracción al interior del Bensedí, señala la organización, 6.7 hectáreas están en el predio del proyecto Vitana II y 4.40 hectáreas en el de Alborada.

“Aunque en las autorizaciones y licencias no se contempla la construcción sobre éstas (11.1 hectáreas), no hay certeza de que esto no ocurra en el futuro. En el caso de la Manifestación de Impacto Ambiental de Alborada se habla de destinar al municipio las 4.40 hectáreas como áreas de cesión para destinos, sin embargo, no hay certeza jurídica de tal acto; en el caso de Vitana II, el destino de la superficie del Área Natural Protegida (ANP) del Bosque El Nixticuil es aún más incierto pues ni siquiera se señala la posible cesión del área al municipio”.

La organización exigió la revocación inmediata y definitiva de todas las licencias de urbanización que han sido otorgadas por el Gobierno de Zapopan para estos desarrollos inmobiliarios, así como la reparación de los daños ambientales que pudieran haberse generado al momento.

De igual forma, responsabilizó de las afectaciones que puedan causarse al Bensedí a los siguientes funcionarios del alcalde Lemus Navarro: Ismael Jauregui Castañeda, director de Obras Públicas; Juan Luis Sube Ramírez, director de Medio Ambiente; y Jorge García Juárez, director de Ordenamiento del Territorio.

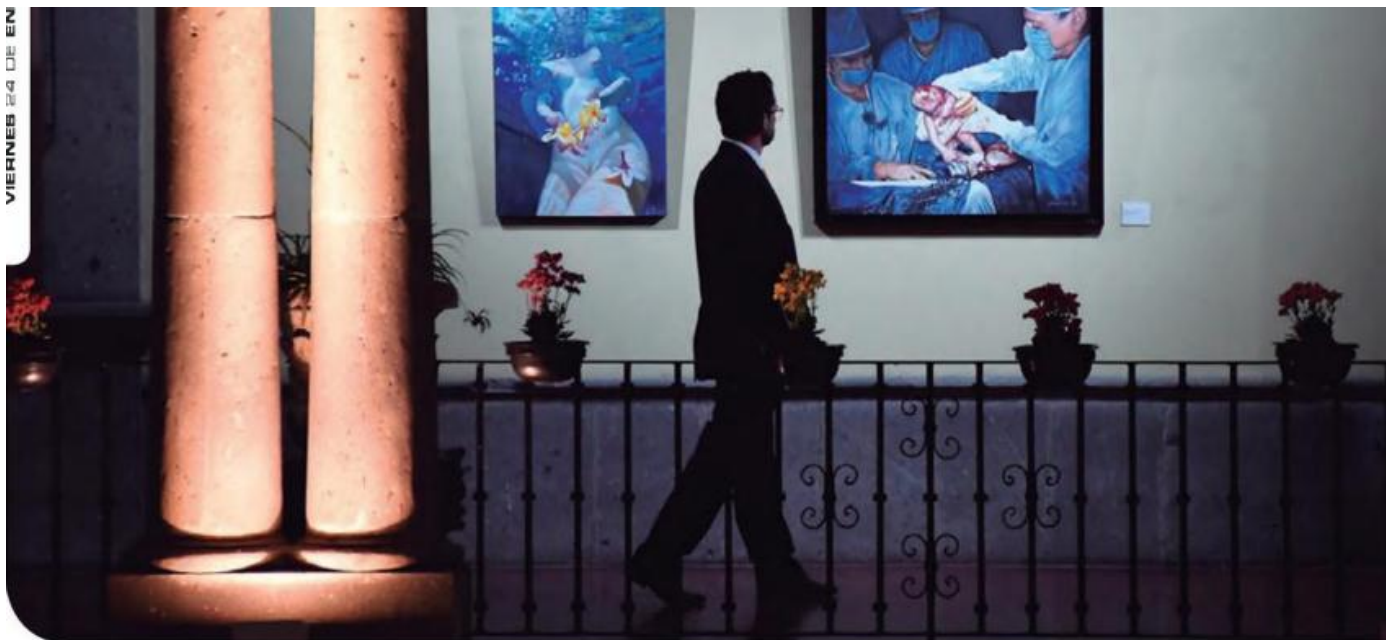
Dictamen de la Dirección de Medio Ambiente de Zapopan donde se considera inviable el proyecto Vitana Residencial II.

trumentos jurídicos: con el POETZ, debido a que la UGA (Unidad de Gestión Ambiental) ‘IV_12_AH_C’ es incompatible con los usos habitacional y comercios; con el MOET debido a que el proyecto contempla 65.2 viviendas/ha, mientras que el Modelo establece 4 viviendas/ha”.

“Asimismo, se generarán en la zona del proyecto impactos tales como contaminación lumínica, auditiva, afectaciones a los recursos hidrológicos, a la flora y fauna, así como el incremento de incendios forestales, entre otros, que afectarían de forma directa el equilibrio ecológico del Área de Protección de Recursos Naturales y de Protección Hidrológica, Bosque El Nixticuil-San Esteban-El Diente (Bensedí)”.

Sin embargo, el Comité documentó que ya goza de licencias de Urbanización (del 24 de agosto de 2018) y de Edificación (del 23 de enero de 2019), y de una autorización condicionada en Impacto Ambiental (del 19 de diciembre de 2018).

La franja de transición o amortiguamiento que será impactada por las viviendas tiene por función aminorar la alteración de los ecosistemas del bosque generada por la cercanía de la urbanización



Inaugura Zapopan exposición sobre Chapalita

Para reconocer e impulsar la obra los artistas locales el Gobierno de Zapopan inauguró, ayer por la noche en Palacio Municipal, la exposición denominada "Ciudad Jardín. 30 años de arte en la Colonia Chapalita".

Las obras expuestas resultaron ganadoras del concurso que se realizó por el 30 aniversario del Jardín del Arte que se realiza todos los domingos en la glorieta Chapalita.

La ceremonia estuvo encabezada por el Alcalde, Pablo Lemus, quien enfatizó la importancia que tiene la promoción de la cultura en las ciudades al ser un eje transformador y de pacificación de las sociedades.

"Los gobiernos nos tenemos que quitar de la cabeza aquella idea de que el político tenía las soluciones para absolutamente todo, y por el contrario, la sociedad organizada es la que genera las mejores propuestas de

- La muestra, que permanecerá abierta al público de manera gratuita en la planta alta del Palacio Municipal hasta el 2 de febrero, está compuesta por 14 piezas de los ganadores y una artista invitada





solución porque es ella la que vive la problemática y me parece que lo que sucede en Chapalita es un claro ejemplo de esto (...) porque durante muchos años nos ha enseñado que es una colonia completamente sustentable, autosuficiente y que no espera a que el gobierno les resuelva los problemas sino los mismos residentes dicen cómo contribuir a tener una mejor ciudad", expresó Lemus Navarro.

La exposición 'Ciudad Jardín. 30 años de arte en la Colonia Chapalita' está compuesta por 14 piezas, obra de los ganadores del concurso y de la artista invitada Irene García. En total participaron 50 artistas con un total de 90 piezas.

Dicha muestra permanecerá abierta al público de manera gratuita en la planta alta del Palacio Municipal de Zapopan hasta el 2 de febrero.

"Es importante para los artistas que se den estos espacios públicos que son necesarios para el momento que estamos viviendo en nuestro Estado y que se retomen estos temas para poder cambiar esa imagen que están teniendo otros de nosotros y de nuestra ciudad con arte y con trabajo", compartió Alejandro Camarena, curador y miembro del jurado.

Para la elección de las obras ganadoras participaron también como jueces Rita Vega, artista visual, y Luis Eduardo González, museógrafo.

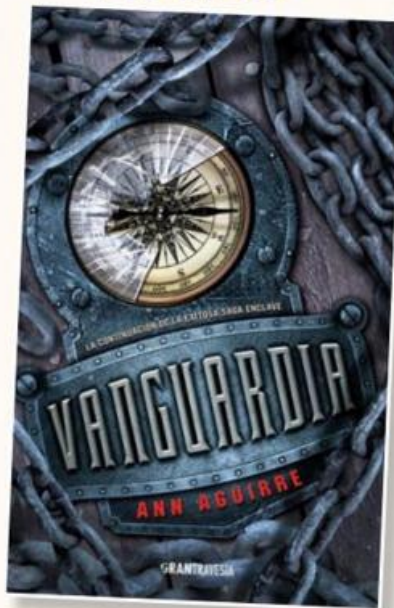
Los artistas ganadores del concurso son: Ulises Morfín en primer lugar; David Mata en segundo y Gregorio Llamas en tercero.

Además de los primeros tres lugares otorgaron menciones honoríficas a Alicia Sánchez, Alonso Cruz, Fernando Echeverría, Francisco Flores, Jesús Segura, Luis Huerta, Reyna Alfaro, Sergio Murillo y Tadeo Vera.

Rafael Castillo, Presidente de Residentes de Chapalita AC, agradeció al Municipio por los apoyos que ha recibido su colonia, así como por obra de intervención —efectuada en la glorieta— la cual ha generado mayor apropiación del espacio público.

En el evento estuvieron presentes Ana Cecilia Pineda Valenzuela, Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación y Promoción Cultural; Sandra Vizcaíno Meza, Coordinadora General de Construcción de Comunidad; Gerardo Ascencio Rubio, Director de Cultura; José Luis Coronado Vázquez, Jefe de Unidad de Patrimonio e Investigación de la Dirección de Cultura Zapopan, entre otras personalidades.

LIBROS



VANGUARDIA

REDACCIÓN

La saga "Enclave" es la historia de un grupo de jóvenes de distintas partes de un mundo distópico, sobrevivientes a la llamada Guerra del Río que dejó tensas las relaciones entre los distintos grupos de especies de humanos que habitan la Tierra.

Diez meses después del fin de la guerra llega "Vanguardia", con Tegan como protagonista, quien tiene la misión de buscar a Catalina, pues es la última voluntad del doctor Wilson, su mentor. Con tan poca información pero con mucho espíritu de aprender del mundo de antes y de ahora, Tegan encuentra un lugar en un barco como doctora, pero claro que no partirá sin James Morrow, el poeta guerrero, que ahora que se ha reunido con Tegan la seguirá hasta el último confin del mundo, y con Millie Faraday, conocida como la chica más amable de los territorios libres quién también está dispuesta a conocer el mar.

No pasarán mucho tiempo antes de que la vanguardia de los Uroch, Szarok, se una a la tripulación con la finalidad de encontrar tierras óptimas para el asentamiento de su gente. Tegan enfrentará todo tipo de situaciones difíciles al lado de Szarok y a medida que surquen mares tormentosos, ella comprenderá las complicaciones de relacionarse con un Uroch, pero esas mismas la harán mucho más fuerte de lo que hubiera imaginado.

ANN AGUIRRE

La autora es licenciada en literatura inglesa. Antes de dedicarse a escribir de tiempo completo, y convertirse en una autora de gran éxito internacional, fue payaso, vendedora, actriz de doblaje y salvadora de gatos abandonados, aunque no necesariamente en ese orden. Creció en una casa amarilla cerca de un campo de maíz. Ahora vive en México con su marido, dos hijos, dos gatos y un perro muy holgazán. Le gustan los libros, la música emo, las películas de acción y "Doctor Who". Escribe todo tipo de géneros literarios de ficción para adultos y adolescentes.

VANGUARDIA [ENCLAVE #4
Ann Aguirre
432 páginas | Precio \$ 365.0

BREVES

TALLERES

Abren inscripciones en Zapopan

Zapopan inicia el periodo de inscripciones a los talleres que se imparten del 10 de febrero al 26 de junio en los centros culturales Tabachines, Constitución, Jardines de Nuevo México, Paraísos del Colli, Las Águilas, San Isidro, Módulo Cultural Torremolinos y el Centro Municipal de la Cultura. Las inscripciones son del 4 al 7 de febrero.

MÚSICA

Convocan a integrar orquesta

Está abierta la convocatoria dirigida a niños y niñas de entre 7 y 16 años cumplidos que deseen ingresar a la Orquesta Infantil de Zapopan "Do Re Mi" que tendrá su sede en el Centro Cultural Constitución y se sumará a las compañías municipales existentes. La convocatoria estará vigente hasta el 21 de febrero de 2020. Mayor información en la página de Facebook Cultura Zapopan.

**SEGU
RIDAD**

INTERMEDIA
Difieren
audiencia de
Joao Maleck

● La audiencia intermedia del juicio contra el futbolista Joao Maleck por el homicidio imprudencial de una pareja fue diferida para discutir los medios de prueba entre las partes.

Los asesores legales de la madre de María Fernanda Álvarez, la mujer que falleció junto con su esposo, Alejandro Martínez, el 23 de junio de 2019, solicitaron al juez diferir la audiencia para revisar con el ministerio público y con la defensa técnica del jugador de fútbol los medios de prueba que se estarían presentando en el juicio oral.

El abogado del deportista, Javier Alberto García González, criticó la medida, pues, dijo, es una técnica dilatoria. *Juan Levario*

EN GDL
Huye en
bicicleta; lo
capturan

● Una bicicleta fue el vehículo que usó un sospechoso para intentar huir luego de estar presuntamente involucrado en el robo a una farmacia en la colonia Jardines de San Francisco, en Guadalajara.

La Comisaría de la Policía de Guadalajara recibió el reporte de un atraco al establecimiento, ubicado en San Francisco y Jardines de la Granja, lugar donde agentes municipales alcanzaron observar a un hombre que escapaba en una bicicleta negra.

Tras someter y revisar al sospechoso, agentes le localizaron más de 6 mil pesos en efectivo, así como 19 cajetillas de cigarros y 23 tarjetas de recarga de celular. *Juan Levario*

CUCEI
Supervisan
Sendero Seguro

● El Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) y su entorno como parte del programa Sendero Seguro recibieron la visita del secretario de Seguridad del Estado, Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano.

El funcionario revisó una de las torres de vigilancia y el búnker de la Policía del Estado instalado cerca del CUCEI.

También recorrió la Preparatoria 12 y la Escuela Vocacional de Guadalajara. *Juan Levario*

Asesinan a 9 en la zona metropolitana

UNA DE LAS VÍCTIMAS, DESMEMBRADA

Ultiman a cuatro personas en El Sauz, en San Pedro Tlaquepaque; los otros homicidios se registraron en Guadalajara, Tonalá, El Salto, Tlajomulco y uno más en la Villa Alfarera

JUAN LEVARIO

Violencia desatada. En diversos hechos, ayer fueron asesinadas nueve personas en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En el más significativo de los casos, dentro de una vivienda en la colonia El Sauz, en la parte correspondiente a San Pedro Tlaquepaque, fueron localizados los cadáveres de cuatro personas asesinadas a balazos.

La Fiscalía del Estado dio a conocer que, según las investigaciones, fueron varios sujetos los perpetradores del crimen. El multihomicidio se dio a conocer aproximadamente a las 11 horas de ayer y se registró en un departamento de una torre habitacional ubicada en el cruce de las calles Isla Gomerita y Torres Bodet.

En una estancia quedaron tirados los cuerpos de dos hombres y una mujer de aproximadamente 25 a 30 años con impactos de proyectiles de arma de fuego, mientras que el cadáver de un hombre de entre 30 y 35 años quedó tirado en otra habitación.

A las 10:15 horas en la colonia 5 de Mayo, en Guadalajara, fue

localizado un cadáver con heridas por agresión, aunque debido a sus características no fue posible discernir qué tipo de objeto las pudo haber ocasionado.

La víctima fue un albañil de aproximadamente 40 a 45 años que llevaba una semana de haberse mudado a rentar una casa localizada sobre la calle José Rojo casi esquina con avenida Patria.

Minutos antes, a las 8:20 horas, en la colonia Bosques de Tonalá un hombre fue asesinado a balazos.

Vecinos informaron a una patrulla que pasaba por el cruce de las calles Fresno y Guamúchil que habían escuchado detonaciones de arma de fuego en la zona. Al hacer una revisión localizaron a un hombre fallecido en un vehículo.

Personal de los Servicios Médicos Municipales de Tonalá detectó cuatro impactos evidentes en la víctima, pero a su llegada ya la persona había fallecido en el interior de un automóvil BMW X5 color gris.

Otro de los asesinatos fue cometido durante la madrugada en la colonia Insurgentes, en El Salto, en donde un hombre de 32 años murió tras recibir un balazo.



VARIAS VÍCTIMAS. El multihomicidio ocurrió en una torre habitacional ubicada en el cruce de las calles Isla Gomerita y Torres Bodet.

Según información recabada por la Policía municipal, un sujeto llegó a casa de la víctima buscándolo y posteriormente fue localizado sin vida. La vivienda está en la calle Luis Donaldo Colosio al cruce con Emiliano Zapata.

También durante la madrugada, a las 4:54 horas, fue reportado el hallazgo de partes humanas en la colonia Hacienda Santa Fe, en Tlajomulco de Zúñiga, según información de la Comisaría de Seguridad Pública Municipal.

Ahí se encontró una cabeza humana y partes de un cuerpo

desmembrado colocadas dentro de una bolsa y de un fustal. Agentes municipales corroboraron el hallazgo sobre la avenida Colorado a la altura de la calle América del Sur.

Horas después, ya durante la tarde, la Policía de Tlaquepaque confirmó el asesinato de un hombre de 20 a 25 años hacia las 13:40 horas. Ocurrió por el cruce de las calles Cardenal y Deportes, en el fraccionamiento Alberos, cerca de la colonia El Vergel. Tenía un impacto de proyectil de arma de fuego en tórax.

EN VILLAS DE LA LOMA

Mata en defensa de su hogar en Zapopan

JUAN LEVARIO

Un hombre mató a tiros a un hombre que se metió a su casa a atacar a su familia. Los hechos ocurrieron en la colonia Villas de la Loma, en Zapopan.

El hombre relató que, estando en compañía de su esposa y sus dos hijos, una mujer tocó a su casa; al abrirle la puerta, junto con ella irrumpieron dos hombres.

El ataque sucedió por el Antiguo Camino a Copalita y la avenida Calandrias la mañana de ayer antes de las 11 horas.

Los sujetos empezaron a agredir a sus hijos, pero el hombre se fue a su habitación, donde tomó

una pistola tipo escuadra, marca Browning y calibre 9 milímetros, con la que disparó a los agresores.

Uno de los sospechosos fue herido de muerte y quedó tirado boca abajo en la sala de la casa.

Personal de Servicios Médicos Municipales acudió a atender al lesionado, pero a su llegada ya había fallecido con impactos en tórax.

La mujer y el otro hombre huyeron a bordo de un automóvil de alquiler; aparentemente uno de ellos iba lesionado según los indicios localizados en el lugar. Los moradores de la vivienda no tuvieron lesiones.

Una persona llegó al Centro de



RESPUESTA. Personal de la Policía de Zapopan acudió al lugar de los hechos.

Equinoterapia de la Policía Montada de Zapopan, cercano al lugar de los hechos, para informar del agresor baleado y fue así que intervino el personal de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan.

El propietario del arma de fuego

quedó a disposición de la Fiscalía del Estado en calidad de presentado para rendir declaración y que el ministerio público determine su situación legal. El arma de fuego fue embalada para ser procesada como indicio dentro de la investigación.

ESPECIAL

ARCHIVO NTR / MPN



Las autoridades llevan a cabo las diligencias correspondientes. ROSARIO ÁLVAREZ

En diferentes hechos, nueve personas son asesinadas en la ZMG

Violencia. Un hombre disparó contra el agresor de su hijo, siete más murieron por heridas de bala y hallan restos humanos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ayer se vivió una jornada violenta en la Zona Metropolitana de Guadalajara, pues nueve personas fallecieron en diferentes hechos; uno de los occisos fue señalado como agresor.

El hecho ocurrió en la colonia Villas de la Loma, en Zapopan. Oficiales municipales explicaron que el dueño del lugar informó que tres hombres y una mujer tocaron la puerta, y al abrir, ingresaron a la fuerza y agredieron a uno de sus hijos, por lo que se dirigió a su habitación para tomar su arma de fuego y disparó contra uno de los atacantes.

Los demás, al ver el arma de fuego, escaparon. Tanto el dueño de la vivienda como los moradores fueron puestos a disposición del Ministerio Público para esclarecer el hecho.

Cuatro personas fueron encontradas sin vida en el interior de un departamento de la colonia El Sauz, en San Pedro Tlaquepaque, la mañana de ayer.

La Fiscalía del Estado informó, a través de un comunicado, que inició una carpeta de investigación en torno al multihomicidio reportado alrededor de las 11:00 horas de ayer.

Los cuerpos fueron localizados en un domicilio ubicado en la calle Isla Gomera, presentaban heridas de proyectil de arma de fuego.

Según las primeras indagatorias, a la vivienda arribaron sujetos armados que dispararon contra los habitantes, quienes quedaron en dos habitaciones.

Los cadáveres de las personas fueron trasladados al Servicio Médico Forense en donde se les practicará la necropsia de ley y se espera que acudan sus familiares para que realicen la identificación

Y ADÉMÁS

Hallan a doctora sin vida

Una doctora que se desempeñaba en la Cruz Verde de San Pedro Tlaquepaque, y que había sido reportada como desaparecida, fue hallada sin vida horas después de que se denunciara que se desconocía su paradero.

Se trata de Marcela Vargas Langle, de aproximadamente 55 años de edad, quien fue encontrada en su camioneta Eco Sport azul, estacionada a un costado de un parque, en el cruce de las calles Río Hondo y Río Independencia, en la colonia El Rosario, en Guadalajara.

oficial de los mismos.

El agente del Ministerio Público adscrito a la Unidad de Investigación de Homicidios Intencionales será el encargado de continuar con el caso para dar con los probables responsables de este hecho.

En la colonia Haciendas de Santa Fe, en Tlajomulco, se encontró una bolsa con restos humanos. Policías municipales confirmaron que se trataba de un cuerpo desmembrado.

Un hombre de 28 años fue asesinado a balazos en Bosques de Tonalá. Según testigos, los agresores estaban encapuchados y escaparon a bordo de un Sentra café. En el lugar quedaron al menos nueve casquillos de arma corta.

En la colonia 5 de Mayo, de Guadalajara, se encontró a un hombre de entre 40 y 45 años con diversas heridas en el tórax. Vecinos informaron que tenía pocas semanas de haber rentado la finca en la que fue hallado sin vida.

Un joven, de entre 20 y 25 años, era perseguido por unos sujetos y entró al fraccionamiento Alberos, en la colonia El Vergel, en El Salto, donde le dieron alcance y lo privaron de la vida. La víctima vestía pants negro, una playera de un equipo de fútbol negro y tenis grises. ■

Con información de: Rosario Álvarez y Martín Patiño

“No criminalicen a mi hijo”, pide madre de Joao Maleck

Especial

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Rompe el silencio la mamá del jugador Joao Maleck, a siete meses del accidente que cobró la vida de una pareja de recién casados. Diana García, madre del ex jugador del Sevilla, pidió a la sociedad no criminalizar a su hijo, aseguró que toda su familia ha sido objeto de burlas y agresiones desde que ocurrió el percance.

“Estos siete meses han sido lo peor de toda mi vida. Tengo un niño de siete años que ha sufrido hasta en la escuela, ha sido exhibido, ha tenido muchas cosas, la verdad ha sido muy pesado y muy desgastante”, expresó.

Aseguró que su hijo quiere recuperar su libertad: “El está desesperado, es un muchacho de apenas 20 años, yo me he preguntado muchas veces, aunque no veo muchas notas, no veo muchos comentarios porque la verdad no me preocupa lo que diga la gente, pero la verdad sí es muy cruel, se te acercan y te dicen ‘oye viste la nota, ya viste lo que dicen’, que si hemos hecho impunidad, que si hemos pagado. Yo espero que toda esa gente que se ha atrevido a decir que hemos incurrido

en impunidad tenga las pruebas porque eso es grave”.

“Yo sólo les pido por favor, y quiero hacer un atento llamado, a que se esperen a que llegue el juicio para que realmente se valoren todas las pruebas, y por favor les pido, les suplico, que ya lo condenaron, ya lo condenó la gente, por favor tiene familia, tiene hermanos que han sufrido también”, agregó.

Ayer se llevaría la audiencia de etapa intermedia del juicio en contra de Maleck, sin embargo, el asesor jurídico de las víctimas solicitó que se difiriera la audiencia para decidir los acuerdos probatorios.

José de Jesús López Lucano, asesor jurídico de la familia de María Fernanda, comentó que las nuevas pruebas que se pretendían presentar en la audiencia van encaminadas a demostrar el exceso de velocidad al que era conducido el Mustang y el grado de alcohol de Joao Maleck.

“Hemos insistido, son pruebas para acreditar las agravantes para la velocidad y el grado de alcohol mientras conducía”, señaló el litigante.

Mientras que el abogado del jugador de Santos de Torreón, Javier Alberto García, aseguró que posponer la audiencia es una estrategia del asesor jurídico para dilatar el proceso contra su cliente. ■

BREVES

ES CAPTURADO EN TLAJOMULCO Cae señalado de violación en Puebla

Un sujeto que se encontraba prófugo de la justicia desde 1998, cuando se le comenzó a buscar por su presunta responsabilidad en la violación de una jovencita en el estado de Puebla, fue capturado en Tlajomulco de Zúñiga, por la Fiscalía del Estado. El señalado responde al nombre de Gabriel “N”, de 47 años, contra quien pesaba una orden de aprehensión.

EL DELITO OCURRIÓ EL AÑO PASADO Detenido, cómplice de robo de taxi

Elementos de la Policía Investigadora de la Fiscalía del Estado detuvieron a José Antonio “N”, quien está señalado de participar en el robo de un vehículo de alquiler registrado en San Pedro Tlaquepaque. Con él suman dos los sujetos detenidos por el robo de un vehículo marca Nissan, tipo Tsuru, color amarillo y azul, modelo 2010, ocurrido el 14 de julio de 2019, en la colonia López Portillo.

VINCULADA A PROCESO Tras las rejas, mujer acusada de asalto

El pasado 10 de enero en Tonalá, Noemí y/o Viridiana “N”, de 23 años fue detenida por efectivos de ese ayuntamiento, luego de ser señalada de haber robado junto con un hombre la cartera y celular de una persona a quien amenazaron con un cuchillo. Un juez quien al valorar los datos de prueba la vinculó a proceso por el delito de robo calificado y fijó prisión preventiva oficiosa por seis meses.

mural.com/comunidad

JUSTICIA

VIERNES 24 / ENE. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Fraustro

Si ve actividad que podría implicar un crimen en redes sociales, contacte a @CibernéticaJal en Twitter.

APREHENDEN A VIOLADOR

Gabriel "N", de 47 años, quien tenía una orden de aprehensión por violación por un caso que ocurrió en 1998 en Puebla, fue detenido por agentes de la Fiscalía del Estado en el Fraccionamiento Villas de la Alameda, en Tlajomulco de Zúñiga. Staff



Las víctimas de El Sauz fueron tres hombres y una mujer.



Los cuerpos fueron hallados en el departamento 22, de la torre N.

11 de los asesinatos ocurrieron en un lapso de 8 horas y media

Horas de terror: Matan a 13

Destaca el caso de un multihomicidio que ocurrió en la Colonia El Sauz

MURAL / STAFF

Un multihomicidio, en el que hubo saldo de cuatro víctimas, se registró ayer en un departamento de la Colonia El Sauz en la jornada violenta sumaron en total 13 personas asesinadas.

Eran cerca de las 11:00 horas cuando olores fetidos que emanaban de una vivienda llamaron la atención de los residentes del edificio de la colonia de Tlaquepaque.

Las autoridades indagaron y localizaron los cuerpos de tres hombres y una mujer, todos de entre 25 y 30 años, que habían sido asesinados a balazos unas 12 horas antes de hallados.

En el departamento 22, de la torre N, de la Calle Islas Bálticas, no hubo indicios, según oficiales, para presumir cuántas personas pudieron cometer el crimen.

Entre las versiones que comentaban los vecinos trascendió que en la madrugada escucharon varios disparos, aunque nadie aseguró reportar el hecho.

Por otra parte, casi a la misma hora un padre de familia presuntamente mató a tiros a un hombre que irrumpió en su casa con otro sujeto y una mujer para golpear a sus hijos en Villas de la Loma, en Zapopan. A la par fue asesinado un individuo en El Salto.

A las 6:30 horas un menor de 17 años fue víctima de golpes en Chapala; a las 22:49 horas del miércoles un hombre fue privado de la vida con un arma punzocortante en Zacoalco de Torres y a las 6:45 horas del mismo día murió un sujeto en la Cruz Verde tras ser golpeado.

Encuentra a su inquilino asesinado

MURAL / STAFF

El cadáver de un albaniil con heridas en el tórax fue localizado cerca de las 10:30 horas de ayer en un domicilio de la Colonia 5 de Mayo, en Guadaluajara.

De acuerdo con oficiales, el dueño de la casa llegó a la vivienda de la Calle José Ro-

jo al cruce con Patna, pues hace una semana no veía a su inquilino.

Al ingresar a la finca, la persona localizó inconsciente en la recámara al hombre, quien era albaniil.

Paramédicos confirmaron que el individuo ya estaba muerto desde unas seis horas antes e informa-

ron que tenía varias heridas en el pecho ocasionadas al parecer con un objeto punzocortante.

El ahora fallecido vivía solo y hace una semana acababa de mudarse, por lo que no tenía muchos conocidos en la zona. La recámara, en la que no había indicios, tiene entrada independiente.



El cuerpo del hombre estaba en la recámara.

Dejan cuerpo desmembrado y mensaje

MURAL / STAFF

Adentro de una bolsa plástica y con un mensaje amenazante fueron hallados unos restos humanos en la Colonia Hacienda de Santa Fe, en Tlajomulco de Zúñiga.

La Comisaría del Municipio informó que a las 4:54 horas fueron alertados sobre

el hallazgo de un bulto sospechoso en la Avenida Colorado y América del Sur.

Al indagar, lo uniformados confirmaron que adentro de la bolsa plástica había un costal que contenía una cabeza humana y otras partes del cuerpo, como extremidades.

Debido a las condiciones

del hallazgo, en el lugar de los hechos no se pudo precisar si se trataba sólo de una víctima ni las características de la misma.

Esta información será corroborada hasta que el contenido de la bolsa sea analizado en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y se someta a una necropsia.

Apenas salía de casa y fue ejecutado

MURAL / STAFF

Un hombre fue asesinado a balazos cuando salía de su casa la mañana de ayer en la Colonia Bosques de Tonalá.

Cerca de las 8:20 horas un individuo de entre 25 y 30 años salió de su vivienda ubicada en Fresno y Guzmichil, abordó su camioneta

BMW X5, modelo 2015, la arrancó y posteriormente fue atacado a tiros.

La víctima recibió unos cuatro impactos de bala y perdió la vida.

Personal de la Comisaría de Tonalá informó que tras indagar con los vecinos, éstos refirieron que la agresión fue realizada por un hombre

que huyó a bordo de un vehículo Nissan Sentra, en color café, con rumbo a la Calle Aldama.

Los gendarmes tonaltescos colocaron un cerco policial para resguardar la escena del crimen en la que quedaron esparcidos alrededor de 9 casquillos de al parecer, calibre 9 milímetros.



El hombre fue asesinado en su vehículo.

Balean a joven en la Colonia El Vergel

MURAL / STAFF

El último homicidio de la jornada ocurrió alrededor de las 13:30 horas en el Coto Encinos, localizado en la Colonia El Vergel, en Tlaquepaque.

Un oficial de la Comisaría del Municipio informó que la víctima tenía alrededor de 25 años y había re-

chido al menos un balazo, el cual se le apreciaba en el tórax.

Vecinos informaron a las autoridades que el joven al parecer vivía en el Coto Encinos y llegó ahí para resguardarse, pues era perseguido por sujetos armados que al alcanzarlo le dispararon.

Posteriormente, los res-

ponsables del crimen huyeron a pie de la zona. El cadáver de la víctima quedó tendido sobre la banqueta, en la zona del estacionamiento cercana a la Calle Manuel Trillo.

Se estableció que fue una agresión directa, aunque el móvil no se aclaró; en la escena del crimen no se encontraron indicios.

Sin tregua

Los homicidios dolosos siguen siendo una constante en este año en Jalisco.

13

personas fueron asesinadas en la jornada de ayer.

121

víctimas de homicidio, al menos, van en Jalisco en 2020.

103

de ellas eran hombres; de otras 4 se desconoce sexo.

14

mujeres han sido asesinadas en el Estado en el mes.

25

muerdes Lleva Guadaluajara, Municipio a la cabeza en el delito.

2

casos (frosas) tienen pendiente detallar número de víctimas.

‘Son los peores meses de mi vida’

ENRIQUE OSORIO

Tras un silencio de 7 meses, la mamá de Junior José Maleck, Diana Robles, habló del percance protagonizado por su hijo en el que dos personas perdieron la vida.

“Los peores (meses) de toda mi vida, tengo un niño de 9 años, el cual ha sufrido en la escuela, ha sido exhibido, ha tenido muchas cosas que la

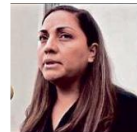
verdad sí ha sido muy pesado y muy desgastante”, aseguró la madre del futbolista.

Afirmó que para Juan la prisión ha sido un aprendizaje y que por momentos ha deseado ser quien perdiera la vida el 23 de junio pasado, y no los recién casados, María Fernanda y Alejandro.

“El me ha dicho no una ocasión sino muchas veces, que antes de que le ocurriera

este desafortunado accidente y la muerte de dos personas él hubiera preferido que fuera él (el fallecido)”, dijo Diana.

En tanto, ayer se tenía programada la audiencia intermedia, pero se postergó a solicitud de los representantes de la familia de María Fernanda y Alejandro, para que en una reunión entre ambas partes seleccionaran las pruebas más relevantes.



Diana Robles, madre de Maleck

TRÁGICO

EL CUARTO HECHO se trató de un múltiple homicidio. Minutos antes de las 11:00 horas, la Policía de Tlaquepaque fue alertada de olores fétidos dentro de un departamento de la calle Isla Gomerita al cruce con Torres Bodet en la colonia El Sauz.

En menos de 10 horas, ocho personas fueron encontradas muertas en diferentes hechos violentos registrados este jueves en El Salto, Tonalá, Tlajomulco y Tlaquepaque. En este último municipio se registraron cinco de los ocho homicidios, en uno de los casos entre las víctimas se encontraba una mujer.

La Comisaría de Seguridad Pública de Tlajomulco, informó que a las 04:54 horas, fue localizada a una bolsa negra la cual emanaba olores fétidos, por lo cual policías municipales acudieron a la avenida Colorado y América del Sur, en la colonia Hacienda Santa Fe. Los uniformados indicaron que se trataba de una cabeza humana, así como partes del cuerpo de una persona, mismas que estaban dentro de un costal.

Posteriormente, a las 08:20 horas, un hombre fue agredido de forma directa, en la calle Fresno entre Guamuchil y Nogal, en la colonia Bosques de Tonalá, en la Cuna Alfarera. La víctima se encontraba presentaba múltiples disparos y se encontraba a bordo de un vehículo BMW, en color gris.

Policías que hacían su recorrido de vigilancia escucharon los disparos, pero al llegar al sitio ya encontraron al infortunado con lesiones de bala. A simple vista presentaba cuatro disparos de arma de fuego. Fueron paramédicos quienes confirmaron el deceso.

De acuerdo con testigos, la agresión directa fue ocasionada por otro hombre, el cual se dio a la huida a bordo de un vehículo tipo Sentra en color café, con rumbo a calle Aldama. Los uniformados buscaron el vehículo de las referidas características, pero lo lograron ubicarlo.

En tanto que a las 10:55 horas, fue descubierto el cuerpo de un hombre a las dentro de su vivienda de la calle Luis Donaldo Colosio al cruce de Emiliano Zapata, en la colonia Insurgentes, de El Salto. Familiares señalaron que durante la madrugada un hombre tocó a la puerta y al salir la víctima, de 32 años, recibió el disparo, sin embargo fue por la mañana que se percataron de lo ocurrido.

El cuarto hecho se trató de un múltiple homicidio. Minutos antes de las 11:00 ho-



En un departamento, en El Sauz, hallaron cuatro personas muertas. FOTO: FRANCISCO RODRÍGUEZ

EN DIFERENTES HECHOS

Localizan a ocho personas sin vida

ELIZABETH IBAL

En menos de 10 horas hallaron los cuerpos en El Salto, Tonalá, Tlajomulco y Tlaquepaque

ras, la Policía de Tlaquepaque fue alertada de olores fétidos dentro de un departamento de la calle Isla Gomerita al cruce con Torres Bodet en la colonia El Sauz.

Vecinos reportaron que el olor emanaba de un departamento del tercer nivel de la torre N. Poco después llegaron oficiales al inmueble y encontraron la puerta del departamento entreabierta. Vieron manchas de sangre e ingresaron.

Fue así que encontraron a tres hombres y una mujer ya sin vida y con impactos de bala. En una de las habitaciones se encontraron a dos hombres y una mujer, los cuales aparentemente fueron obligados a tirarse al piso, boca abajo. Uno vestía pantalón gris, playera tipo polo azul

Las víctimas aparentaban entre los 25 y 30 años de edad. Además presentaban varios días de evolución cadavérica. Ninguno de ellos fue identificado en el lugar.

marino y zapatos negros; otro pantalón de mezclilla azul, playera blanca y encima otra color gris, además de tenis blancos; la mujer tenía puesta una blusa de colores y pantalón verde.

En otra recámara estaba otro hombre, recostado en el piso. Él solamente

vestía pantalón negro y calcetines blancos. Se le apreciaban diversos tatuajes en los brazos.

De ese caso se le dio aviso al Ministerio Público y al personal del Servicio Médico Forense para que se hiciera cargo de las investigaciones y del levantamiento de los cuerpos bajo el protocolo de feminicidio, por el caso de la mujer.

Las víctimas aparentaban entre los 25 y 30 años de edad. Además presentaban varios días de evolución cadavérica. Ninguno de ellos fue identificado en el lugar.

Finalmente a las 13:30 horas, se suscitó otra agresión a tiros en contra de un hombre de entre 20 y 25 años, el cual recibió un disparo en tórax, en la calle Cardenal y Deportes, en el fraccionamiento Alberos, en las inmediaciones de la colonia El Vergel. Por esos casos, el área de Homicidios Dolosos de la Fiscalía Estatal, inició cinco carpetas de investigación.

Con información de Román Ortega



Aplazaron la audiencia por ocho días para llegar a un acuerdo probatorio. Foto: Román Ortega

JUEZ DE CONTROL

Aplazan audiencia al futbolista Joao N.

ROMÁN ORTEGA

El agente del Ministerio Público y la defensa presentarán 50 nuevas pruebas

El Juez de Control aplazó la audiencia intermedia del futbolista Joao N., a petición del Ministerio Público y los abogados de la mamá de María Fernanda N, la joven que falleció junto con su esposo Alejandro, en el accidente provocado por el jugador en un junio del año pasado en Zapopan.

La defensa de Joao N y el Ministerio Públicos argumentaron tener 50 nuevos dictámenes, testimonios y pruebas, que su desahogo llevaría hasta ocho días. Por ello solicitaron el aplazamiento de la audiencia, a fin de llegar a un acuerdo probatorio, es decir, acordar entre las partes cuáles pruebas serán admitidas y cuáles no, en la audiencia intermedia, a fin de agilizar sus desahogos ante el juez.

"Una vez platicando con la defensa del señor Joao decidimos suspender la audiencia para llegar a un acuerdo probatorio, que es esto, sentarnos las partes para decidir con qué pruebas vamos, primero, a enfrentar esta audiencia intermedia; el segundo, con qué prueba nos vamos a ir al juicio, qué finalidad tiene, que hagamos el proceso más ágil y que en vez de tener

una audiencia de cinco o seis horas, podamos tener una audiencia de dos horas, hablando de la audiencia intermedia; Y en el momento de desahogar la etapa de juicio lógico", explicó José de Jesús Lucano, asesor jurídico de la mamá de Fernanda.

Por su parte, el abogado del jugador, Javier Alberto García, tomó dicha petición como una estrategia del Ministerio Público y de los asesores jurídicos para alargar el proceso 10 días más.

"Yo lo que más quiero es el juicio, ya quisiera que demostraran todo lo que han dicho, pero estos 10 días pueden ser parte también de su estrategia para tratar de calmar las cosas. Yo lo veo de la mejor manera, optimista, qué más da 10 días", apuntó.

Joao enfrenta los cargos de daños en las cosas y homicidio culposo, por la muerte de los recién casados María Fernanda P y su esposo Alejandro, ocurrida el 23 de junio de 2019 en un accidente automovilístico registrado, en la colonia La Primavera, en Zapopan.

Con los nuevos dictámenes, los abogados de la familia de María Fernanda buscan la reclasificación de los delitos imputados al futbolista para que sea juzgado por daños en las cosas y homicidio a título de culpa grave, es decir, que el juez considere como agravantes el exceso de velocidad y la alcolemia, y no sólo como homicidio culposo.

El pasado 24 de diciembre un juez extendió por cuatro meses más la prisión pre-

PARA SABER

CON LOS nuevos dictámenes, los abogados de la familia de María Fernanda buscan la reclasificación de los delitos imputados al futbolista para que sea juzgado por daños en las cosas y homicidio a título de culpa grave.

ventiva, inicialmente de 6 meses, la medida se tomó debido a que existe un riesgo de que Maleck evada el proceso que sigue en curso, pues no tiene un domicilio fijo.

LA MAMÁ

Al salir de los juzgados orales, Diana, la mamá de Joao, habló por primera vez ante los medios de comunicación desde que su fue encarcelado.

Los siete meses que han transcurrido desde el accidente han sido los peores, no solo para ella, si no también para toda su familia.

"Los peores de mi vida. Tengo un niño de nueve años, el cual ha sufrido hasta en la escuela, ha sido exhibido la verdad ha sido muy pesado y muy desgastante", detalló.

El tiempo que Joao ha pasado en prisión ha servido para la reflexión. Está desesperado y arrepentido: "Apenas tiene 20 años, él está desesperado es un muchacho de apenas 20 años. Es un aprendizaje para él, me lo ha dicho muchas veces", explicó Diana.

Estuvo 22 años prófugo, pero ya lo encontraron

ELIZABETH IBAL

Casi 22 años estuvo prófugo de la justicia un hombre, el cual está señalado del delito de violación, por lo cual era requerido por la justicia en el estado de Puebla. Su captura ocurrió en el municipio de Tlajomulco.

El señalado responde al nombre de Gabriel N. de 47 años, contra quien pesaba una orden de aprehensión emitida por el Juez Quinto Penal del Estado de Puebla, por el delito de violación. Este fue capturado en la calle Condominio del Tajo, en el fraccionamiento Villas de La Alameda, en Tlajomulco de Zúñiga, por efectivos de la Fiscalía jalisciense con base en los convenios de colaboración que existen entre las diversas fiscalías y procuradurías del país.

Se desprende de las indagatorias que el individuo está señalado en el abuso sexual de una jovencita de 16 años, familiar suya. De acuerdo con el expediente del caso, las agresiones iniciaron en el año 1995, cuando el sujeto comenzó a vivir en casa de la víctima, ya que iba a colaborar en un negocio familiar.

Las pesquisas dejaron en claro que Gabriel N. realizó diversos ataques a la muchachita cuando se quedaba en casa solamente con otra hermana menor de edad, bajo la amenaza de que si contaba a sus padres la iba matar a ella y luego a su consanguínea.

Finalmente, la víctima, siendo ya una adulta, decidió visibilizar los hechos en el año de 1998, por lo que denunció penalmente a Gabriel N. ante la Fiscalía General del Estado de Puebla, quien realizó las pesquisas correspondientes que permitieron obtener una orden de aprehensión contra el sujeto.

Al saber que era buscado por la justicia, el hombre se dio a la fuga y se fue a vivir fuera de ese estado; incluso se obtuvieron informes de que radicó en el Distrito Federal, hoy Ciudad de México. En virtud de ello y con base en los convenios de colaboración se logró su captura casi 22 años después.

Fiscalía del Estado



Es acusado de violación, en Puebla. Foto: Fiscalía Estatal

EN CUCEI

Supervisaron los Senderos Seguros

ELIZABETH IBAL

Se entrevistaron directamente con estudiantes y comerciantes de la zona

El Secretario de Seguridad del Estado, Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, llevó a cabo un ejercicio de supervisión del programa Senderos Seguros, en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), uno de los acordados con autoridades de la casa de estudios para atender, con base en puntos de riesgo por análisis de mapas de calor y estadísticas de incidencia delictiva.

Acompañado de la Comisaría de la Policía Vial, Blanca Magaña Arias; de la Comisaría de Planeación, Violeta Castillo; el Comisario de Supervisión General, Efrén Arellano, y dos binomios caninos, el Se-

PARA SABER

Se instalaron búnkers afuera de la Preparatoria 4, del CUCS, del CUCSH, y del CUAAD, en Huentitán, y se tiene un centro de control y comando en el Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá).

cretario visitó una de las torres de vigilancia y el búnker instalados en las inmediaciones de CUCEI.

También dialogó con los oficiales en turno, replicando el ejercicio con los policías viales que se encontraban prestando apoyo en los puntos conflictivos.

Durante el recorrido, que abarcó también la Preparatoria 12 y la Escuela Vocacional de Guadalajara, Pacheco Medrano se acercó además a estudiantes y comerciantes, quienes le expresaron sus inquietudes y percepción de seguridad una vez instalados estos espacios, e implementados los patrullajes estratégicos acordados.



El secretario Juan Bosco Pacheco encabezó el recorrido por el centro universitario. FOTO: SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Durante el recorrido, que abarcó también la Preparatoria 12 y la Escuela Vocacional de Guadalajara, Pacheco Medrano se acercó además a estudiantes y comerciantes, quienes le expresaron sus inquietudes y percepción de seguridad una vez instalados estos espacios, e implementados los patrullajes estratégicos acordados.

En las inmediaciones del CUCEI, la Policía Estatal tiene tres torres de vigilancia: una en la calle Corregidora y el Bulevar Marcelino García Barragán, frente a la entrada de la Preparatoria 12; otra en la calle Río Atemajac y Marcelino García Barragán, entre las entradas a la Escuela Vocacional y al centro universitario; y otra más en avenida Revolución y la calle 44.

También se instalaron búnkers afuera de la Preparatoria 4, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), y del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), en Huentitán, y se tiene un centro de control y comando en el Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá).

Detenido por robo de auto

ROMÁN ORTEGA

Agentes de la Fiscalía capturaron a un sujeto identificado como José Antonio "N", el segundo detenido e implicado en un robo de un vehículo de alquiler registrado en San Pedro Tlaquepaque.

El atraco ocurrió el 14 de julio del año 2019, en calle Tamiáhua en el cruce con Pitayos, a las afueras de una cancha de fútbol, en la colonia López portillo.

Ese día el afectado estaba reparando su auto Nissan, tipo Tsuru, color amarillo y azul, modelo 2010, cuando se le acercaron dos sujetos con la intención de ayudarlo. Ambos subieron al auto y cuando el hombre se hallaba distraído, los sujetos



Fue vinculado a proceso penal por el delito de robo calificado.

huyeron a bordo del coche.

El afectado reportó el hecho al 911 y después presentó la denuncia ante Ministerio Público de la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos.

Las investigaciones permitieron que uno de los participantes fuera detenido y vinculado a proceso el pasado mes de diciembre.

José Antonio "N" fue vinculado a proceso penal por el delito de robo calificado, además que le dictó como medida cautelar seis meses de prisión preventiva.

El afectado reportó el hecho al 911 y después presentó la denuncia ante MP de la Unidad de Investigación de Robo de Vehículos.

Disparó y mató a un intruso

ELIZABETH IBAL

Por defender a su familia y su patrimonio, un hombre disparó contra tres personas que ingresaron a su domicilio por la fuerza. Una de las balas acertó a uno de los sujetos, mismo que quedó muerto en el lugar. El hombre se encuentra en calidad de presentado ante el agente del Ministerio Público para su investigación.

Ese hecho ocurrió en el camino antiguo a Copalita y Calandrias, en la colonia Villas de la Loma, en Zapopan. Ahí se presentaron elementos del Centro de Equinoterapia, de la Policía Montada, ya que el reporte había llegado a su base. Dentro de una vivienda se encontraba un hombre, el cual estaba tirado en el piso con disparos de arma de fuego.

Debido a ese hecho, los oficiales se entrevistaron con el propietario de la finca, quien señaló que momentos antes se encontraba en el interior, en compañía de su esposa y sus dos hijos. En ese momento una mujer tocó a la puerta. Al abrir, irrumpieron al domicilio junto con dos masculi-



Tres sujetos entraron por la fuerza a su domicilio. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

nos más, quienes comenzaron a agredir a sus hijos. Ante esa situación, el hombre fue a su habitación, de donde sacó una arma de fuego marca Browning calibre 9 milímetros, con la cual hizo detonaciones en contra de los agresores. En esa acción logró lesionar a uno de ellos, quien quedó tirado boca abajo en la sala. En tanto que los cómplices se dieron a la fuga a bordo de un vehículo de alquiler. Presuntamente uno de ellos iba lesionado de bala. Cuando personal de los Servicios Médicos llegó, el sujeto que estaba en la sala, ya estaba muerto, presentaba impactos en el tórax. Los moradores se reportaron ilesos.

PRUEBAS DESAHOGO DE NUEVOS DICTÁMENES Y TESTIMONIOS

Difieren audiencia de Joao Maleck

Los abogados de la familia de María Fernanda, la joven que murió con su marido Alejandro luego de un choque en el que participó el futbolista Joao Maleck, pidieron diferir la audiencia intermedia en la que se desahogarán unos 50 nuevos dictámenes, testimonios y pruebas que presentarían ellos y la defensa.

El argumento del representante legal, José de Jesús López Lucano, fue que el proceso podría tomar varios días.

“Decidimos suspender la audiencia para llegar a acuerdos probatorios. ¿Qué es esto? Sentarnos las partes para decidir con qué pruebas vamos a

enfrentar esta audiencia intermedia y con qué pruebas nos vamos a ir a juicio. ¿Qué finalidad tiene? Que hagamos todo el proceso más ágil”.

Sin embargo, Javier García, defensor de Maleck, dijo que la solicitud para diferir la audiencia fue para postergar aún más el procedimiento.

Pide no prejuizar

La madre de Maleck, Diana Robles, lamentó que la divulgación del caso haya afectado a su familia.

“Ya lo condenó la gente. Tiene familia, tiene hermanos que han sufrido. Les pido que se esperen a que llegue el jui-

cio, a que tengan el acceso a las pruebas y entonces ahí sí ya publiquen lo que quieran”.

Reiteró el sentir de su hijo, quien dentro de prisión y a sus 20 años siente la desesperación por la incertidumbre de su futuro y por los señalamientos, pese a que aún no se le juzga.

“Esto es un aprendizaje para él, él me lo ha dicho y me lo ha externado y así lo vemos, como una desgracia. Él me ha dicho no en una ocasión, muchas veces, que antes de que le ocurriera este desafortunado accidente y la muerte de dos personas, él hubiera preferido que fuera él”.